



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

INFORME DE INVESTIGACIÓN SOBRE:

**“FUNCIONES EJECUTIVAS Y SU INFLUENCIA EN EL  
COMPORTAMIENTO DISOCIAL DE LOS ADOLESCENTES DE LA  
FUNDACIÓN GRANJA DON BOSCO.”**

Requisito previo para optar por el Título de Psicólogo Clínico

**Autora:** Maya Cox, Jeannette Alexandra

**Tutor:** Psc, Mg. Gaibor González, Ismael Álvaro

Ambato-Ecuador

Mayo, 2015

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el tema:

**“FUNCIONES EJECUTIVAS Y SU INFLUENCIA EN EL COMPORTAMIENTO DISOCIAL DE LOS ADOLESCENTES DE LA FUNDACIÓN GRANJA DON BOSCO”**. de Jeannette Alexandra Maya Cox estudiante de la Carrera de Psicología Clínica, considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado examinador designado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Ambato, abril del 2015

EL TUTOR

.....  
Psc, Mg. Gaibor González, Ismael Álvaro

## **AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO**

Los criterios emitidos en el Trabajo de Investigación:

**“FUNCIONES EJECUTIVAS Y SU INFLUENCIA EN EL COMPORTAMIENTO DISOCIAL DE LOS ADOLESCENTES DE LA FUNDACIÓN GRANJA DON BOSCO”**, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones, y propuesta son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este trabajo de grado.

Ambato, abril del 2015

LA AUTORA

.....  
Maya Cox Jeannette Alexandra

## **DERECHOS DE AUTOR**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi tesis con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, abril del 2015

LA AUTORA

.....

Maya Cox Jeannette Alexandra

## **APROBACIÓN DEL JURADO EXAMINADOR**

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el Informe de Investigación sobre el tema **“FUNCIONES EJECUTIVAS Y SU INFLUENCIA EN EL COMPORTAMIENTO DISOCIAL DE LOS ADOLESCENTES DE LA FUNDACIÓN GRANJA DON BOSCO”** de Jeannette Alexandra Maya Cox estudiante de la Carrera de Psicología Clínica.

Ambato, mayo del 2015

Para constancia firman

.....  
PRESIDENTE/A

.....  
1er VOCAL

.....  
2do VOCAL

## DEDICATORIA

*El presente trabajo de investigación está dedicado a cada una de las personas que han caminado conmigo a lo largo de vida y que con su presencia han hecho de cada paso una travesía valiosa e inolvidable.*

*A mi familia quien me apoyado de manera incondicional, especialmente a mi mamá Jenny, sin ti no sería quien soy hoy, gracias por todo el amor y el apoyo, a mi padrastro Jaime, a mis hermanos Francisco, María José, Sara y Antonio por la felicidad compartida y a Donovan la pequeña alegría inesperada, que día a día me llena de sonrisas.*

## **AGRADECIMIENTO**

*Agradezco a la Universidad Técnica de Ambato y a la Facultad Ciencias de la Salud, por brindarme la oportunidad de aprender y crecer cada día a través del conocimiento brindado por los docentes de la Carrera de Psicología Clínica quienes han estado presentes durante mi trayecto universitario, especialmente a mi Tutor, Psc, Mg. Ismael Gaibor quien con su ayuda y dedicación ha sabido guiarme hasta la culminación del presente trabajo.*

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO.....	iii
DERECHOS DE AUTOR.....	iv
APROBACIÓN DEL JURADO EXAMINADOR .....	v
DEDICATORIA .....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xii
ÍNDICE DE TABLAS .....	xiv
RESUMEN.....	xv
SUMMARY .....	xvii
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.1 Tema.....	3
1.2 Planteamiento del problema .....	3
1.2.1 Contextualización .....	3
1.2.2 Análisis Crítico.....	11
1.2.3 Prognosis.....	12
1.2.3 Formulación del problema .....	13
1.2.4 Preguntas directrices .....	13



1.2.5	Delimitación del objeto de la investigación .....	13
1.3	Justificación.....	14
1.4	Objetivos.....	15
1.4.1	Objetivo General.....	15
1.4.2	Objetivos Específicos .....	15
CAPÍTULO II .....		16
MARCO TEÓRICO.....		16
2.1	Antecedentes Investigativos. ....	16
2.2	Fundamentación .....	18
2.2.1.	Filosófica .....	18
2.2.2	Epistemológica.....	18
2.2.3	Axiológica.....	19
2.2.4	Psicológica .....	19
2.3	Fundamentación Legal .....	19
2.4	Categorías fundamentales.....	26
2.4.1	Variable independiente .....	29
2.4.2	Variable dependiente .....	37
2.5	Hipótesis .....	55
2.5.1	Hipótesis general.....	55
2.5.2	Hipótesis específicas.....	55
2.6	Señalamiento de variables .....	55
CAPÍTULO III.....		56
MARCO METODOLÓGICO.....		56
3.1.	Enfoque.....	56

3.2. Modalidad de investigación.....	56
3.3. Tipo de investigación .....	57
3.4. Población .....	57
3.5. Operacionalización de variables.....	58
3.5.1 Operacionalización de la Variable Independiente: Funciones Ejecutivas ..	58
3.5.2 Operacionalización de la Variable Dependiente: Comportamiento disocial .....	59
3.6 Técnicas e instrumentos .....	60
3.7 Plan de recolección y procesamiento de la información .....	63
3.8 Plan de procesamiento de información.....	64
CAPÍTULO IV .....	65
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	65
4.1 Análisis del aspecto cuantitativo .....	65
4.2 Interpretación de resultados.....	106
4.3 Verificación de hipótesis .....	108
CAPÍTULO V .....	109
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	109
5.1 Conclusiones.....	109
5.2 Recomendaciones .....	110
CAPÍTULO VI.....	112
PROPUESTA .....	112
6.1. Datos Informativos .....	112
6.1.1 Tema: .....	112
6.1.2 Institución Ejecutora .....	112

6.1.3	Institución beneficiaria.....	112
6.1.4	Beneficiarios .....	112
6.1.5	Tiempo estimado para la ejecución.....	113
6.1.6	Equipo responsable .....	113
6.2	Antecedentes de la Propuesta .....	113
6.3	Justificación.....	114
6.4	Objetivos.....	115
6.4.1	Objetivo General.....	115
6.4.2	Objetivos Específicos .....	115
6.5	Fundamentación Teórica .....	115
6.6	Metodología. Plan de Acción .....	130
6.6.1	Sustento teórico científico de la propuesta.....	130
6.6.2	Plan de Acción .....	130
6.7	Modelo Operativo.....	135
6.8	Administración de la propuesta .....	139
6.8.1	Recursos institucionales .....	139
6.8.2	Recursos humanos .....	139
6.8.3	Recursos materiales .....	139
6.8.4	Recursos de oficina.....	140
6.8.5	Recursos Financieros .....	141
6.9	Previsión de la evaluación.....	144
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	145
	ANEXOS.....	151

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráficos 1. Árbol de problemas .....	10
Grafico 2. Categorías Fundamentales .....	26
Grafico 3. Subordinacion conceptual Variable Independiente .....	27
Grafico 4.Suborninacion Conceptual Variable Dependiente .....	28
Grafico 5. Funciones Ejecutivas .....	66
Grafico 6. Representación pregunta uno Funciones Ejecutivas .....	68
Grafico 7. Representación pregunta dos Funciones Ejecutivas .....	69
Grafico 8. Representación pregunta tres Funciones Ejecutivas .....	71
Grafico 9. Representación pregunta cuatro Funciones Ejecutivas .....	72
Grafico 10. Representación pregunta cinco Funciones Ejecutivas .....	74
Grafico 11. Comportamiento disocial .....	75
Grafico 12. Representación pregunta uno Comportamiento disocial .....	77
Grafico 13. Representación pregunta dos Comportamiento disocial .....	79
Grafico 14. Representación pregunta tres Comportamiento disocial .....	81
Grafico 15. Representación pregunta cuatro Comportamiento disocial .....	83
Grafico 16. Representación pregunta cinco Comportamiento disocial .....	85
Grafico 17. Representación grafica pregunta seis Comportamiento disocial .....	87
Grafico 18. Representación gráfica pregunta siete Comportamiento disocial .....	89
Grafico 19. Representación pregunta ocho Comportamiento disocial .....	91
Grafico 20. Representación pregunta nueve Comportamiento disocial .....	93
Grafico 21. Representación pregunta diez Comportamiento disocial .....	95
Grafico 22. Representación pregunta once Comportamiento disocial .....	97
Grafico 23. Representación pregunta doce Comportamiento disocial .....	99
Grafico 24. Representación pregunta trece Comportamiento disocial .....	101
Grafico 25. Representación pregunta trece Comportamiento disocial .....	103
Grafico 26. Representación pregunta quince Comportamiento disocial .....	105
Grafico 27. Funciones Ejecutivas y Comportamiento disocial .....	107

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Operacionalización Variable Independiente .....	58
Cuadro 2. Operacionalización Variable Dependiente.....	59
Cuadro 3. Recolección de información.....	63
Cuadro 4. La Propuesta.....	138
Cuadro 5. Recursos Humanos .....	139
Cuadro 6. Recursos Materiales .....	139
Cuadro 7. Recursos de oficina .....	140
Cuadro 8. Recursos financieros total .....	141
Cuadro 9. Cronograma de actividades .....	143

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resumen de resultados Funciones Ejecutivas.....	65
Tabla 2. Resumen pregunta uno Funciones Ejecutivas.....	67
Tabla 3. Resumen pregunta dos Funciones Ejecutivas .....	69
Tabla 4. Resumen pregunta tres Funciones Ejecutivas .....	70
Tabla 5. Resumen pregunta cuarto Funciones Ejecutivas.....	72
Tabla 6. Resumen pregunta cinco Funciones Ejecutivas .....	73
Tabla 7. Resumen de resultados Comportamiento disocial .....	75
Tabla 8. Resumen pregunta uno Comportamiento disocial .....	76
Tabla 9. Resumen pregunta dos Comportamiento disocial.....	78
Tabla 10. Resumen pregunta tres Comportamiento disocial .....	80
Tabla 11. Resumen pregunta cuatro Comportamiento disocial .....	82
Tabla 12. Resumen pregunta cinco Comportamiento disocial.....	84
Tabla 13. Resumen pregunta seis Comportamiento disocial .....	86
Tabla 14. Resumen pregunta siete Comportamiento disocial.....	88
Tabla 15. Resumen pregunta ocho Comportamiento disocial .....	90
Tabla 16. Resumen pregunta nueve Comportamiento disocial.....	92
Tabla 17. Resumen pregunta diez Comportamiento disocial.....	94
Tabla 18. Resumen pregunta once Comportamiento disocial.....	96
Tabla 19. Resumen pregunta doce Comportamiento disocial.....	98
Tabla 20. Resumen pregunta trece Comportamiento disocial .....	100
Tabla 21. Resumen pregunta catorce Comportamiento disocial.....	102
Tabla 22. Resumen pregunta quince Comportamiento disocial.....	104
Tabla 23. Tabulación de resultados SPSS.....	106
Tabla 24. Chi Cuadrado .....	108

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**“FUNCIONES EJECUTIVAS Y SU INFLUENCIA EN EL  
COMPORTAMIENTO DISOCIAL DE LOS ADOLESCENTES DE LA  
FUNDACIÓN GRANJA DON BOSCO”**

**Autora:** Maya Cox, Jeannette Alexandra

**Tutor:** Psc, Mg. Gaibor González, Ismael Álvaro

**Fecha:** Abril, 2015

**RESUMEN**

El presente trabajo de investigación tuvo como principal interrogante descubrir como las Funciones Ejecutivas intervienen en el comportamiento disocial de los adolescentes entre 12 y 17 años de edad, con la finalidad de promover alternativas de rehabilitación de las Funciones Ejecutivas y el desarrollo de habilidades sociales, el estudio se realizó en la Fundación Granja Don Bosco de la ciudad de Ambato, con la participación de 37 adolescentes.

La investigación posee el carácter cuantitativo y cualitativo, ya que se utilizó tanto la información numérica obtenida en la investigación como los supuestos teóricos, y en base a estos se determinó que las Funciones Ejecutivas alteradas, es decir la escasa planificación de actos secuenciales y la premeditación de las consecuencias de los mismos, la baja capacidad de flexibilidad mental y control de impulsos, son determinantes e intervienen de un modo directo en el comportamiento

disocial, manifestado con actos como el desacato a las normas sociales, agresión a personas o animales, fraude o robo y destrucción de la propiedad, actos realizados por los adolescentes acogidos en la fundación.

Para la obtención de estos datos se utilizó de la Batería de Lóbulos Frontales y Funciones Ejecutivas (BANFE) quien se encargó de determinar el grado de afectación de las Funciones Ejecutivas de los adolescentes evaluados, mediante varias subpruebas, otro medio de evaluación fue una encuesta diseñada por la investigadora, para determinar el nivel de comportamiento disocial de los adolescentes, basado en los parámetros diagnósticos del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM IV).

La investigación concluyo con la verificación de la hipótesis, es decir las Funciones Ejecutivas alteradas intervienen en el comportamiento disocial de los adolescentes, por lo cual la propuesta está encaminada hacia la rehabilitación de las Funciones Ejecutivas y el adiestramiento en habilidades sociales, concentrándose en el desarrollo de todas las esferas del individuo y su correcta relación con el medio.

**PALABRAS CLAVES:** COMPORTAMIENTO\_DISOCIAL, CONDUCTA, FUNCIONES\_ EJECUTIVAS, HABILIDADES\_SOCIALES, LÓBULO\_FRONTAL.



**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO**

**FACULTY OF HEALTH SCIENCES**

**CLINICAL PSYCHOLOGY CAREER**

**“EXECUTIVE FUNCTIONS AND THEIR INFLUENCE ON ADOLESCENT  
BEHAVIOR ANTISOCIAL FOUNDATION DON BOSCO FARM”**

**Author:** Maya Cox, Jeannette Alexandra

**Tutor:** Psc, Mg. Gaibor González, Ismael Álvaro

**Date:** April, 2015

**SUMMARY**

The present research work had as main question to discover how the Executive Functions involved in the antisocial behavior of teenagers between 12 and 17 years of age, with the main purpose of promoting alternatives for rehabilitation of the executive functions and the development of social skills, the study took place in the Don Bosco Foundation Ambato city, with the participation of 37 adolescents. The research has the quantitative and qualitative nature, since it was used both the numerical information obtained in the investigation as the theoretical assumptions. With this information it was determinate that Executive Functions were in fact altered, therefore we have a better understanding of the low sequential planning of acts and the premeditated nature of the consequences of the same, the low capacity for mental flexibility and control of impulses, are determinants and involved in a direct way on the antisocial behavior, expressed with acts such as the contempt of social norms, aggression to people or animals, fraud or theft and destruction of property, acts performed by the teenagers of the Don Bosco Foundation. In order to obtaining these information it was used the Battery of Frontal lobes and Executive

Functions (BANFE) this test help to determine the degree of affectation of the Executive Functions of teenagers evaluated through several subtests, other means of evaluation was a survey designed by the researcher, to determine the level of antisocial behavior of teenagers, based on the parameters diagnostics of the Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM IV). The research concluded with the verification of the hypothesis, which means that the executive functions involved were in fact altered in the antisocial behavior of teenagers, for which the proposal is geared toward the rehabilitation of the Executive Functions and training in social skills, focusing on the development of all areas of the individual and their correct relationship with the environment.

**KEYWORDS:** ANTISOCIAL\_BEHAVIOR, EXECUTIVE\_FUNCTIONS, SOCIAL\_SKILLS, FRONTAL\_LOBE.

## INTRODUCCIÓN

En cuanto a las Funciones Ejecutivas se conoce que son una parte fundamental en los procesos cognitivos, ya que mediante estos se producen las principales actividades psicológicas y las características de conducta de los seres humanos. Las Funciones Ejecutivas están dispuestas en varias áreas las cuales comprenden; capacidad de planificación, flexibilidad cognitiva, control de inhibición de respuesta, organización y memoria operativa. Se debe mencionar también que para hablar de ellas se necesario hacer referencia al lóbulo frontal quien es el responsable del funcionamiento de todas las actividades cognitivas superiores de los seres humanos, tiene vínculos con estructuras cerebrales encargadas de motivación y emoción, por lo que es el directamente administrador de la conducta social y el afecto, los mismos que intervienen en la regulación de la personalidad.

Por esta razón se destaca el interés de la investigadora por llevar a cabo el presente trabajo, cuyo tema es “Funciones Ejecutivas y su influencia en el comportamiento disocial de los adolescentes de la Fundación Granja Don Bosco”. El que se ha seleccionado por que cuenta con la población adecuada para el estudio y con el apoyo de las autoridades de la fundación. Para contextualizar a la problemática en virtud al tema se han planteado los siguientes objetivos; Analizar la influencia de las Funciones Ejecutivas en el comportamiento disocial de los adolescentes de la Fundación Granja Don Bosco, identificar el estado de las Funciones Ejecutivas en los adolescentes acogidos en la Fundación Granja Don Bosco que presentan comportamiento disocial, determinar el nivel de comportamiento disocial en los adolescentes de 12 a 17 años de la Fundación Granja Don Bosco, diseñar una propuesta de solución a la problemática planteada. Los mismos que serán encaminados para la ejecución adecuada de la investigación y así poder atender de manera prioritaria la problemática haciendo énfasis en la necesidad de desarrollar una investigación que proponga dar una mejor calidad de vida a aquellos adolescentes que presentan este tipo de dificultades.

Para la presente investigación se cuenta con un método cuantitativo y cualitativo, el que permitirá analizar detenidamente las variables planteadas, considerando además que proporcionara datos importantes que permitirán atender a la problemática, de manera individual beneficiando a los adolescentes y social ya que será una contribución para todos.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1 Tema**

Funciones ejecutivas y su influencia en el comportamiento disocial de los adolescentes de la Fundación Granja Don Bosco.

#### **1.2 Planteamiento del problema**

##### **1.2.1 Contextualización**

*Macro*

##### **Situación mundial y Europa**

En el 12º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal se afirma que, las tendencias de la delincuencia y la justicia penal han sido dispares en los últimos cinco años. Mientras que algunas formas de delito convencional disminuyeron en los países desarrollados, algunos tipos de delitos desde hace tiempo olvidados han resurgido y registrado aumentos significativos.

Para referirnos a la actividad delictiva primero debemos definirla, el término “delincuencia” representa diferentes formas de comportamiento ilegal. Las leyes de cada país por lo general difieren de los otros y prohíben actos diferentes, en grados variables. Algunos delitos pueden considerarse un fenómeno netamente local y otros tienen un impacto mucho más amplio y afectan a varios países. La situación mundial

de la delincuencia se muestra principalmente con delitos menores o convencionales como los robos con o sin enfrentamiento con la víctima y la violación a la propiedad privada, existen factores que incrementan el riesgo delictivo estos pueden ser, la vulnerabilidad de los objetivos, la disponibilidad de armas y drogas, y la presencia de bandas. Aunque en algunos países los delitos contra la propiedad han decrecido principalmente en Europa occidental, central y oriental. Los casos de robo con fractura y de robos de vehículos se redujeron casi a la mitad entre 1995 y 2008. Al otro extremo de las formas de delincuencia se encuentran los delitos organizados transnacionales, que incluyen el tráfico de bienes y la trata de personas, en esta clase de delitos participan amplias redes transnacionales (Congreso de las Naciones Unidas sobre la prevención del Delito y Justicia Penal, 2010).

Los índices homicidio de África meridional, América central, América del Sur y el Caribe son extensamente más altos que los de Europa y Asia oriental quienes presentan los índices más bajos. En todo el mundo desde 2004, se produce un cambio en el nivel de robos con violencia, descendiendo en Europa, Asia y América del Norte, en América del Sur permanece sin variación y se incrementa de manera considerable en América Central y el Caribe. Las personas privadas de libertad para el 2010 eran más de 9,5 millones en los 170 países de los que se dispone datos, lo que supone una cifra de 150 personas en prisión por cada 100.000 habitantes. En América, el índice de internamiento correspondiente a 2010 era significativamente más alto que en todas las demás regiones: un 67% mayor que el índice de internamiento en Europa, más de tres veces mayor que el índice de internamiento en Oceanía y África y más de cuatro veces mayor que en Asia (Villaverde, 2012).

En la primera mitad del siglo XX los estudios estadísticos realizados determinaron que la actividad criminal no se distribuye de igual forma en todas las edades sino que, la tasa de criminalidad crece en vertical hasta los 20 años, luego se produce un decaimiento progresivo, y se vuelve a producir con más fuerza a partir de los 35, aunque también se observa un incremento de las conductas delictivas a partir

de los 60 años. Alrededor del 5% de los delincuentes jóvenes comete aproximadamente el 35% de los delitos. El número de niños y adolescentes denunciados se incrementa cada año sin parar, así lo demuestran estudios realizados en Europa. El inicio de la actividad delictiva es cada vez menor, ya sea que actúen en solitario o formando bandas, y con el pasar del tiempo se vuelven más graves y peligrosos. Las investigaciones realizadas expresan el incremento constante de delitos según los niños y adolescentes crecen, es decir se muestra ascendente en los últimos años de la adolescencia y en los casos de los delitos más violentos, en los primeros años de la juventud, después de entonces disminuyó la participación delictiva, a medida que aumento la edad de las personas.

Se observa mayor precedencia de jóvenes infractores de las clases socioeconómicas más bajas, aunque en los últimos tiempos se ha expresado una expansión de la criminalidad juvenil a las clases media alta y alta. La participación femenina en la criminalidad, se produce en una escala bastante inferior a la masculina, aunque también se ha originado incremento en los últimos años. Las niñas y adolescentes, inician su actividad delictiva más tarde que los varones, alcanzando las tasas de delincuencia su punto máximo entre los 25 a 30 años de edad. Entre ambos grupos predominan las infracciones contra la propiedad, los robos, los robos con violencia o intimidación, agresiones, etc.

En Europa específicamente en España, según el Anuario Estadístico del Ministerio del Interior del 2002 centrado en datos procedentes de la Policía Nacional, la Guardia Civil y la Ertzantza, donde se establecen estadísticas de detención de menores, su nacionalidad y entre edades comprendidas de 13 a 20 años. El número de detenidos crece conforme aumenta la edad de los jóvenes. Podemos destacar entre las detenciones un número mayor de adolescentes de 17 años (8.884) en términos absolutos, el número de adolescentes detenidos entre los 18 a 20 años de edad (43.710) lo que casi duplica al número de detenidos menores de edad (26.670). Durante los últimos años se ha registrado en los delincuentes jóvenes una creciente brutalidad y ánimo de dañar durante los actos delictivos; con absoluto desprecio a la

vida, integridad y dignidad de las personas, atentan contra ellas, sin que sea necesario para conseguir los fines del delito (Pacheco, 2007).

*Meso*

### **América Latina**

La situación de la violencia en América Latina es muy preocupante; la tasa de homicidios es bastante alta en comparación con la del resto del mundo (Organización Mundial de la Salud, 2000). Las expresiones de violencia son según el ámbito ya sea urbano o rural, entre regiones, entre ciudades y dentro de las ciudades, por grupos socioeconómicos. La violencia doméstica contra la mujer según los estudios evidencian que entre un 10% y un 36% de mujeres, según el país, han sido objeto de violencia física o sexual en algún momento de su vida, estos indicadores solo muestran violencia física al considerar también la violencia psicológica, las tasas crecerían y el contexto sería más grave. Sobre violencia social y doméstica contra los niños se observa un porcentaje elevado de 7 millones de niños de la calle y de violencia doméstica contra los niños 63% en Chile (Larraín, Vega, & Delgado, 1997).

En América Latina las acciones violentas por parte de los adolescentes no se muestran solamente a nivel de individual sino que también lo hacen de forma grupal en bandas o pandillas urbanas, algunas de las razones por las cuales los adolescentes deciden ingresar a este tipo de organizaciones son, la desintegración social, falta de acceso a los servicios públicos, la pobreza y el hacinamiento. Así aprenden a defenderse entre ellos mismos y construyen su propio grupo social (McAlister, 2000).

En Latino América y el mundo, la mayoría de los crímenes y el homicidio en especial es causado por hombres jóvenes de edades entre 18 y 24 años.

- En Cali – Colombia, más del 70% de los jóvenes condenados por homicidio tienen entre 20 y 29 años



- En Chile, el 48,6% de los homicidios, el 28,1% de las violaciones y el 61,4% de los robos, son perpetrados por jóvenes de entre 15 y 24 años de edad (Buvinic, Morrison, & Orlando, 2005)
- En Lima – Perú, gracias a los reportes de las comisarías de la ciudad se puede ver que actualmente hay 12.128 personas que integran 483 agrupaciones juveniles violentas, que se distinguen por ser pandillas de barrio, escolares y deportivas. Según un estudio policial, los jóvenes integrantes de estos grupos tiene entre 16 y 24 años de edad, no concluyeron la secundaria y si lo hicieron no continuaron sus estudios.
- En Puerto Rico, “todos los estudios sobre delincuencia de menores y criminalidad revelan una estrecha relación con el uso y el tráfico ilegal de drogas”, dice en su libro “El Crimen en Puerto Rico” la profesora Dora Nevares, una de las más destacadas criminólogas del país (Diario El Comercio, 2009).

Los hombres jóvenes son quienes también registran las tasas más altas de mortalidad por homicidio, siendo ellos mismos sus principales víctimas. A nivel mundial son los hombres entre 14 y 44 años los que registran las más altas tasas de mortalidad por homicidio (McAlister, 2000).

Las conductas delictivas que predominan entre los jóvenes cuantitativamente son, daños contra la propiedad, robos sin enfrentamiento, robos forzando cosas, robos con violencia o intimidación, agresiones, etc. El robo sin enfrentamiento es el delito más común, los robos más frecuentes son de vehículos y de lugares comerciales, al perpetrar estos delitos destaca la participación de niños y jóvenes la que ha aumentado considerablemente. Los últimos años también muestran nuevas conductas delictivas como la destrucción de espacios públicos o privados, edificios o mobiliario urbano, desórdenes y alteración de la paz pública, actos violentos de protesta, delitos

relacionados con el consumo de drogas o alcohol, entre otros (Buvinic, Morrison, & Orlando, 2005)

*Micro*

### **Situación en el Ecuador**

En el Ecuador, como en varios países la Latino América, los niños y adolescentes de escasos recursos tienen una alta probabilidad de desarrollar actividades delictivas, dadas las carencias emocionales y económicas a las que se enfrentan y su falta de oportunidades en la sociedad. A diario se puede constatar los resultados de la problemática de la delincuencia juvenil. La que en los últimos años ha tenido un gran auge, producto de factores tales como la falta de hogares estructurados, el analfabetismo, la condición socioeconómica, el alto índice de desempleo, entre otros.

Las estadísticas delictivas de Guayaquil y Quito ofrecen una estimación de los delitos de mayor consecución en el país, aunque se tiende a pensar que Guayaquil es más inseguro que Quito, se demostró mediante la comparación de la noticias sobre delitos cometidos y Quito supera a Guayaquil en los cuatro de los siete delitos escogidos. La mayor diferencia porcentual se ubica en el robo a locales comerciales donde la capital del país duplica al puerto principal, también hay una marcada diferencia en los robos de accesorios a vehículos a favor del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ). La distancia se acorta en robo a domicilio y se muestra casi a la par en robo de vehículos con una pequeña ventaja para Quito. En el caso de los homicidios el resultado es contrario, Guayaquil supera a Quito en 59 homicidios y asesinatos en el período de análisis comprendido de enero a julio del 2014. En Guayaquil, y en general en la región costa del país, se utiliza mayoritariamente motocicletas para la movilización, por lo que existe un número mayor de robo a motocicletas en Guayaquil. El robo a personas, también es mayor en esta ciudad. Según los datos que

la Policía Nacional entrega a la Comisión de Seguridad y Justicia, la tendencia de homicidios y asesinatos en Guayaquil es decreciente, mientras que en Quito es estable desde enero de 2013. En Guayaquil y en Quito el robo a personas, de la misma forma se muestra decreciente (Chiriboga, Fuentes, Velasco, Arguello, & Tupiza, 2014).

El sicarito también es un delito frecuente en los adolescentes ecuatorianos estudios muestran que en países como Colombia, Perú, México, se desarrolla una cultura de violencia, mismo que se encarga de reclutar principalmente a adolescentes en escuelas destinadas al sicariato, enseñándoles a manejar armas de varios tipos, como blancas y de fuego. Según estadísticas obtenidas de fuentes de la Policía Nacional y La Fiscalía General del Estado, es mucho más frecuente que este tipo de delito se de en sectores marginales con alta presencia de adolescentes de edades comprendidas entre los 16 y 18 años a quienes se les considera una población en alto riesgo, mismos que son reclutados por bandas delincuenciales, bandas de narcotráfico, etc., y entrenados por los mismos (Torres, 2010).

En Ecuador, el 16% de los adolescentes infractores que ingresan al Centro de Adolescentes Infractores (CAI) son reincidentes. Las causas de reclusión son varias el 36,5% fueron aislados por robo, el 24,3% fueron detenidos por delitos contra el pudor, violación y estupro, el 13,6% por delitos contra la vida y el 11,8% por posesiones ilícitas. Según el informe Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal en el Ecuador: cifras y hechos del Observatorio de Menores en Conflicto, de la misma forma que sucede en el resto de América Latina, los adolescentes en conflicto con la Ley penal son en su mayoría en problema urbano. “Están involucrados adolescentes varones de entre 15 y 17 años que provienen de familias pobres y urbano marginales, en sectores en los que la presencia del Estado es todavía reducida” (Diario El Comercio, 2012).

## Árbol de problemas

Efectos



Causas

**Gráficos 1. Árbol de problemas**

Elaborado por Maya A, 2014

### **1.2.2 Análisis Crítico**

La conducta disocial en los adolescentes se puede explicar desde varios enfoques siendo los principales el desarrollo neuropsicológico y el desarrollo social.

La edad de inicio de estas conductas se asocia a la segunda infancia, aproximadamente desde los 5 o 6 años de vida del niño o niña, se presentan comportamientos recurrentes y persistentes que desafían las reglas y normas que intentan enseñar las figuras de autoridad, oponiéndose constantemente a los límites establecidos, ignorando disposiciones, discutiendo, mostrando hostilidad hacia sus pares, adultos o figuras de autoridad y molestándolos de modo deliberado o mediante agresiones verbales. A este tipo de comportamiento se lo puede diagnosticar antes de los 8 años de edad, y hasta antes del inicio de la adolescencia se le denomina como Trastorno Negativita Desafiante. El niño o niña que presente este trastorno mostrara las conductas antes expuestas de modo constante en el contexto familiar, y en la escuela u otros contextos en los que se desenvuelva puede manifestarlos o no, se produce más a menudo con personas cercanas. Este es el principal aviso que podría desencadenar muy seguramente en un adolescente con comportamiento disocial.

Otra de las causas que desencadenan comportamiento disocial en los adolescentes es la influencia negativa de su familia y el medio social en donde se desarrollan, algunos de los rasgos predisponentes pueden ser: un padre biológico o adoptivo con a trastornos conductuales o emocionales lo que indica la posible alteración del adolescente sea a nivel genético o por aprendizaje. Los padres que abusan de sustancias, delincuentes y abusadores son los promotores de interacciones negativas con sus hijos, sus escasas muestras de afecto y el apego desorganizado, todo esto hace que en ellos se desencadene agresión como un medio para expresarse, estas familias predicen niños y adolescentes con problemas conductuales.

Entre los comportamientos más comunes de los adolescentes con problemas de conducta se encuentran, la agresión, el daño a la propiedad, mentir y la imposición

ante las figuras de autoridad, todos estos actos llevan a los adolescentes a tener dificultades legales.

Para evitar el desarrollo de estas conductas se deben tomar medidas preventivas desde el inicio de los signos y síntomas de alteraciones a nivel neuropsicológico o social que el niño o niña pueda presentar, para así prevenir el desarrollo del trastorno disocial. Durante el tratamiento de estos niños se necesitará el apoyo familiar, y principalmente el apoyo paterno. Es esencial el apoyo psicológico siendo el terapeuta un participante activo en el proceso de recuperación, y según la gravedad del caso también podrá ser necesaria la ayuda de psicofármacos a través de interconsulta psiquiátrica. Tomando en cuenta estas medidas y las características propias de cada caso lo más probable es la desaparición gradual de las conductas inapropiadas.

### **1.2.3 Prognosis**

Considerando que las Funciones Ejecutivas son conductas relacionadas con habilidades de planificación, flexibilidad cognitiva, inhibición de respuesta, organización y memoria operativa, además las responsables del correcto desempeño ético y moral, es decir controlan tanto la personalidad como las emociones de los seres humanos, su desarrollo anormal causaría un comportamiento inadecuado para la interacción social apropiada con los otros y peor aún afectaría al sujeto a nivel personal impidiendo su desarrollo integral en todos las esferas de su vida.

El comportamiento al igual que la conducta, se relaciona con el aprendizaje de las reglas y normas del entorno en el que se desenvuelve el sujeto, debido a esto es muy importante que un individuo desde las primeras etapas de desarrollo obtenga el conocimiento adecuando de su medio, según la cultura de la que forme parte, de esta manera se asegura el correcto funcionamiento comportamental y así el buen desenvolvimiento del sujeto dentro de su contexto.

Considerando lo antes expuesto la presente investigación se encargara de obtener datos significativos acerca del estado de las Funciones Ejecutivas y el comportamiento disocial, de esta forma se puede actuar de manera oportuna evitando que el comportamiento actual progrese en los adolescentes y se transforme en un trastorno de comportamiento, esta investigación también tiene como propósito beneficiar a futuras investigaciones mediante los datos obtenidos, que reflejan la realidad de la comunidad ambateña.

### **1.2.3 Formulación del problema**

¿Cómo influye el estado de las Funciones Ejecutivas en el comportamiento disocial de los adolescentes de la Fundación Granja Don Bosco?

### **1.2.4 Preguntas directrices**

- ¿Cuál es el estado de las Funciones Ejecutivas en los adolescentes acogidos que presentan comportamiento disocial?
- ¿Qué niveles de comportamiento disocial está presente en los adolescentes acogidos?
- ¿Qué se puede aportar para solucionar la problemática?

### **1.2.5 Delimitación del objeto de la investigación**

**Campo:** Salud Mental

**Área:** Psicología Clínica - Neurociencias

**Aspecto:** Funciones Ejecutivas y comportamiento disocial

**Delimitación Espacial:** Fundación Granja Don Bosco

**Delimitación temporal:** Marzo 2014 – Marzo 2015

**Unidades de observación:** Adolescentes acogidos en la Fundación Granja Don Bosco, en edades entre los 12 y 17 años.

### **1.3 Justificación**

El presente trabajo de investigación nace de la gran importancia que tiene explorar la interrelación existente entre el estado de las Funciones Ejecutivas y el comportamiento disocial de los adolescentes, mediante la investigación propuesta se conseguirán datos de estas variables los cuales son escasos en el Ecuador debido a la limitada información que existe sobre adolescentes y el comportamiento disocial en el país y la ciudad.

La presente investigación pretende demostrar como las alteraciones de la Funciones Ejecutivas intervienen en el desenvolvimiento social de los adolescentes causando diferentes tipos de problemas con las figuras de autoridad, los pares y la propiedad.

La investigación es factible gracias al apoyo brindado por parte de la Fundación Granja Don Bosco, y el costo mínimo de los instrumentos de evaluación, la batería de test y la encuesta, lo que será autofinanciado en su totalidad.

Es importante cumplir con este estudio debido al aporte social que será brindado a la comunidad ya que es algo novedoso de lo que no se posee datos en la actualidad. Así como también demostrar la importancia de un tratamiento psicológico y psiquiátrico.



## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo General**

Analizar la influencia de las funciones ejecutivas en el comportamiento disocial de los adolescentes de la Fundación Granja Don Bosco.

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

- Identificar el estado de las Funciones Ejecutivas en los adolescentes acogidos en la Fundación Granja Don Bosco que presentan comportamiento disocial.
- Determinar el nivel de comportamiento disocial en los adolescentes de 12 a 17 años de la Fundación Granja Don Bosco.
- Diseñar una propuesta de solución a la problemática planteada.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### **2.1 Antecedentes Investigativos.**

En el Departamento de Psiquiatría de la Universidad de Cambridge, en un estudio se ha encontrado que la conducta disocial está asociada negativamente con el volumen de la corteza prefrontal dorsolateral derecha, mientras que los rasgos - insensibles sin emociones se correlacionaron positivamente con el volumen de la corteza orbitofrontal bilateral. Se ha observado anormalidades estructurales en las regiones del cerebro implicadas en el procesamiento de la emoción, la recompensa y la empatía en las adolescentes con Comportamiento Disocial (Fairchild, Hagan, Walsh, Passamonti, Calder, & Goodyer, 2012).

En un estudio realizado en la Universidad Complutense, Departamento de Psicobiología, se determina que el riesgo de violencia se da en personas jóvenes y varones, con un nivel socioeconómico bajo y con abuso de sustancias. Esto se produce en el contexto de una enfermedad mental concurrente o no. Motivación intensa es un factor que facilita la violencia. Esto explica por qué las personas "normales", están implicados en la violencia planificada en mayor proporción que los enfermos mentales por ejemplo, en actos delictivos contra la propiedad. Sin embargo los pacientes con enfermedades mentales son más fácilmente implicados en la violencia impulsiva o en la violencia sin causa obvia debido a la motivación velada

alimentada por síntomas no identificados (Montañés-Rada, Ramírez, & De Lucas Taracena, 2006).

En una investigación realizada por el Instituto de Neuroradiología del Departamento de Psiquiatría y Psicoterapia, Distrito del Hospital Regensburg. Estudios de imagen-estructurales morfológicas y funcionales demuestran que la regulación emocional, la conducta agresiva impulsiva y aprender de las experiencias negativas están muy influenciadas por las regiones frontales del cerebro. Estas habilidades se ven afectadas en los casos graves de trastornos de la personalidad disocial y en "pseudopsicopatía". Se muestra la importancia de los cambios neurobiológicos funcionales en pacientes trastornos de la personalidad y "psicopatía adquirida" (Müller, Schuierer, Marienhagen, Putzhammer, & Klein, 2003).

En una investigación ejecutada en la Universidad de Tasmania, Australia, Disciplina de Psiquiatría. La evidencia sugiere una contribución genética en la disfunción del sistema de la serotonina. La neuro imagen funcional sugiere disfunción especial frontal y estructuras del lóbulo temporal en la psicopatía. Las respuestas dependen de la dotación genética, la experiencia de vida temprana, el contexto sociocultural y el significado de cualquier estímulo para el individuo (Pridmore, Chambers, & McArthur, 2005).

En el Departamento de Psiquiatría de la Universidad de Wisconsin-Madison, se he encontrado que la corteza prefrontal es probable que desempeñe un papel importante en la psicopatía. En particular, los sectores de la cingulada anterior ventromedial y de la corteza prefrontal se teorizan para mediar una serie de funciones de toma de decisiones sociales y afectivas que parecen ser interrumpido en la psicopatía (Koenigs, 2012).

En la Universidad Técnica de Ambato, se realizó una investigación de la carrera de psicología clínica con 30 personas privadas de libertad del pabellón

número 1 del Centro de Rehabilitación Social de Ambato, Provincia del Tungurahua. El objetivo fue determinar la relación de las funciones cognitivas del lóbulo frontal con los rasgos de personalidad antisocial, se verificó un deterioro en las esferas de impulsividad, agresividad y razonamiento siendo estas principales rasgos de una personalidad antisocial. Se concluye que las funciones cognitivas del lóbulo frontal están íntimamente relacionadas con los rasgos de personalidad antisocial (Coba, 2012).

## **2.2 Fundamentación**

### **2.2.1. Filosófica**

Los paradigmas de la investigación serán crítico - propositivo, siguiendo el compromiso social de proponer opciones de cambio a la problemática identificada.

Será crítico porque cuestionará los motivos por los cuales los adolescentes adoptan comportamientos inadecuados y propositivo porque la presente investigación no se limita a la observación de cómo se constituye la problemática sino que planteará alternativas de solución las cuales partirán del mismo objeto de estudio los adolescentes; esto nos ayuda al análisis, interpretación y comprensión de sus necesidades.

### **2.2.2 Epistemológica**

La epistemología posee como objeto de estudio el conocimiento, involucrándose en las distintas ciencias que participan en la obtención del conocimiento científico que se busca en particular.

La investigación tendrá un enfoque epistemológico ya que revelará el comportamiento de los adolescentes acogidos y las definiciones de funciones ejecutivas y comportamiento disocial, mediante este conocimiento se explicará el problema de investigación y se dará una posible solución para el mismo.

### **2.2.3 Axiológica**

La investigación mantendrá un enfoque axiológico debido a que se relacionará los valores éticos y morales con el ejercicio que practica el ser humano al ser responsable de sus decisiones, acciones y consecuencias de las mismas, ya que los valores son quienes dan sentido y coherencia a nuestras acciones. Se brindará mayor importancia a los valores universales tales como el respeto, la igualdad, la responsabilidad, el honor y la paz; considerándolo como un deber para con la integridad propia y ajena.

Se salvaguardara la identidad de los sujetos a investigar brindándoles también un trato digno, ético y responsable.

### **2.2.4 Psicológica**

Al referirnos a las Funciones Ejecutivas nos involucramos en el campo de la neuropsicología, quien enlaza a la psicología con la neurología, encargándose conjuntamente de dar explicación a los procesos psicológicos, cognitivos, emocionales y comportamentales de los seres humanos, así como de su funcionamiento anómalo basándose en el sistema nervioso, como en los procesos psicológicos.

El comportamiento disocial, al ser un esquema comportamental inadecuado lo trataremos mediante la escuela Cognitiva Conductual quien como su nombre lo indica estudia los pensamientos y su influencia en la conducta de los individuos.

## **2.3 Fundamentación Legal**

Se puede apreciar a través de la historia como los niños, niñas y adolescentes han sido protagonistas de acontecimientos legales por lo cual se crean documentos para su protección y responsabilidad en la infancia y adolescencia, durante el siglo XX.

Por esto creo necesario e importante mencionar las leyes que rigen en Ecuador a este sector de la población.

## **CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR**

### **CAPÍTULO OCTAVO**

#### **DERECHOS DE PROTECCIÓN**

**Art. 77.-** En todo proceso penal en que se haya privado de la libertad a una persona, se observarán las siguientes garantías básicas:

**13.** Para las adolescentes y los adolescentes infractores regirá un sistema de medidas socioeducativas proporcionales a la infracción atribuida. El Estado determinará mediante ley sanciones privativas y no privativas de libertad. La privación de la libertad será establecida como último recurso, por el periodo mínimo necesario, y se llevará a cabo en establecimientos diferentes a los de personas adultas.

### **SECCIÓN TERCERA**

#### **PRINCIPIOS DE LA FUNCIÓN JUDICIAL**

**Art. 175.-** Las niñas, niños y adolescentes estarán sujetos a una legislación y a una administración de justicia especializada, así como a operadores de justicia debidamente capacitados, que aplicarán los principios de la doctrina de protección integral. La administración de justicia especializada dividirá la competencia en protección de derechos y en responsabilidad de adolescentes infractores.

## **CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

### **LIBRO TERCERO**

#### **Título IX. Infracciones y sanciones**

##### **Capítulo II. Infracciones sancionadas con multa**

**Art. 248.- Sanción general.-** El que de cualquier forma amenace o viole alguno de los derechos o garantías contemplados en este Código y más leyes, en favor de un niño, niña o adolescente, y cuya conducta de acción u omisión no tenga asignada una sanción especial, será condenado al pago de una multa de 100 a 500 dólares, por cada amenaza o violación de éstos.

**Art. 249.- Infracciones contra el derecho a la educación.-** Serán sancionados con multa de 100 a 500 dólares:

1. Los establecimientos educativos que nieguen o dificulten la participación organizada de sus alumnos adolescentes en la planificación y ejecución de sus programas, o que permitan prácticas disciplinarias que afecten los derechos y la dignidad de los niños, niñas o adolescentes que estudian en sus establecimientos;

2. Las autoridades y docentes de establecimientos de educación, que se nieguen a oír a un niño, niña o adolescente, que estén en condiciones de expresar su opinión, en aquellos asuntos que son de su interés;

3. Los establecimientos educativos que nieguen o dificulten el ingreso de niños, niñas y/o adolescentes por razones de salud, discapacidad, etnia, embarazo, condición social, religiosa, política o ideológica, suyas o de sus padres o representantes legales;

4. Los establecimientos educativos que nieguen injustificadamente la matrícula a un niño, niña o adolescente;

5. Los establecimientos educativos que expulsen injustificadamente a un niño, niña o adolescente, no permitan su derecho a la defensa y nieguen las garantías del debido proceso;

6. Los establecimientos educativos que impongan sanciones disciplinarias injustificadas a un niño, niña o adolescente, no permitan su derecho a la defensa y nieguen las garantías del debido proceso; y,

7. Los establecimientos y autoridades que violen el ejercicio del derecho de la diversidad o identidad cultural.

El pago de la multa no exime a los establecimientos educativos de restituir el derecho violado.

**Art. 250.-** Infracciones contra el derecho a la información.- Serán sancionados con la multa señalada en el artículo anterior:

1. Los medios de comunicación, cines, teatros y espectáculos públicos y los responsables de sus programaciones, que no cumplan la obligación de anunciar, con la debida anticipación, la naturaleza y clasificación de edad para la audiencia o ingreso a sus programas;

2. Los directores de los medios de comunicación, los editores de videos y grabaciones y los fabricantes y comerciantes de productos dirigidos a niños, niñas o adolescentes, cuyas publicaciones, ediciones y envoltorios de productos contravengan las prohibiciones contenidas en el artículo 46;

3. Los responsables de establecimientos y espectáculos, públicos o privados, que admitan niños, niñas y adolescentes a programas y espectáculos no calificados como adecuados para su edad; y,

4. Las personas que propicien o permitan cualquier forma de participación, pública o privada, de niños, niñas y adolescentes en programas, mensajes comerciales y espectáculos cuyos contenidos sean inadecuados para su edad.

**Art. 251.-** Infracciones contra el derecho a la intimidad y a la imagen.- Serán sancionados con la multa señalada en el artículo 248:

1. Los medios de comunicación, los responsables de su programación o edición y los periodistas, que difundan informaciones que permitan o posibiliten la identificación de un adolescente involucrado en un enjuiciamiento penal, o de sus familiares;

2. Los medios y personas señalados en el numeral anterior, que publiquen o exhiban reportajes, voz o imagen o cualquier dato o información que permita identificar a un niño, niña o adolescente que ha sido objeto de cualquiera forma de maltrato o abuso sexual;

3. Los funcionarios públicos que por cualquier medio, directa o indirectamente, hagan o permitan que se hagan públicos los antecedentes policiales o judiciales de los



adolescentes que hayan sido investigados, enjuiciados o privados de su libertad con motivo de una infracción penal, en contravención de lo dispuesto por el artículo 53;

4. Los que utilicen la imagen de un niño, niña o adolescente en cualquier medio de comunicación o recurso publicitario sin la autorización expresa de este último o de su representante legal; y,

5. Las personas naturales o jurídicas que distorsionen, ridiculicen o exploten a través de cualquier medio la imagen de los niños, niñas o adolescentes con discapacidad.

**Art. 252.-** Infracciones relativas a la adopción.- Serán sancionados con la multa señalada en el artículo 248:

1. Los que condicionen el consentimiento para la adopción a una contraprestación cualquiera de carácter económico; y,

2. El tutor o tutora que adopte a su pupila o pupilo sin haberse aprobado previamente las cuentas de su administración.

**Art. 253.-** Otras infracciones sancionadas con multa.- Serán sancionados con la multa señalada en el artículo 248:

1. Los directores de los establecimientos de salud que nieguen la prestación de servicios médicos de emergencia a un niño, niña o adolescente; o la permanencia segura de un recién nacido junto a su madre; o que de cualquier manera incumpla las obligaciones descritas en el artículo 30, si de ello no resultare la muerte o perjuicio grave y permanente para la salud el niño, niña, adolescente o madre;

2. Los pagadores, o quienes hagan sus veces, del sector público o privado, que no cumplan la resolución judicial que ordena la retención de remuneraciones de un empleado, obrero, jubilado o retirado para el pago de una pensión de alimentos en favor de un niño, niña o adolescente;

3. Los representantes legales de las entidades de atención que incumplan las obligaciones señaladas en el artículo 211. En la misma sanción incurrirán, en casos de

similar incumplimiento, las personas naturales que tengan a su cargo un programa de protección;

4. Los funcionarios públicos, de la administración central y seccional, que no remitan oportunamente la información y documentos que les sean requeridos por las Juntas Cantonales de Protección de Derechos o los Municipios, para el cumplimiento de sus funciones;

5. Los ministros jueces, miembros de los Concejos Cantonales de la Niñez y Adolescencia y de las Juntas de Protección de Derechos y de los municipios, los jueces y funcionarios públicos, que se nieguen a oír a un niño, niña o adolescente, que estén en condiciones de expresar su opinión, en aquellos asuntos que son de su interés;

6. Los que por cualquier medio pongan restricciones que impidan el ejercicio del derecho de reunión y libre asociación de un niño, niña o adolescente, fuera de los casos expresamente permitidos por la ley;

7. Los miembros del Ministerio Público, los defensores de la niñez y adolescencia, los defensores de oficio, abogados, peritos, secretarios, oficiales y auxiliares de los tribunales y juzgados, que retarden injustificadamente los procedimientos judiciales reglados en este Código;

8. Los que utilicen o permitan que se utilice a niños, niñas o adolescentes que no hayan cumplido dieciséis años, en programas o espectáculos de proselitismo político o religioso;

9. Los establecimientos comerciales y personas que vendan bebidas alcohólicas y cigarrillos a menores de dieciocho años;

10. Los que violen el derecho a la asociación, reunión y manifestación de los niños, niñas y adolescentes, en los términos consagrados en este Código; y,

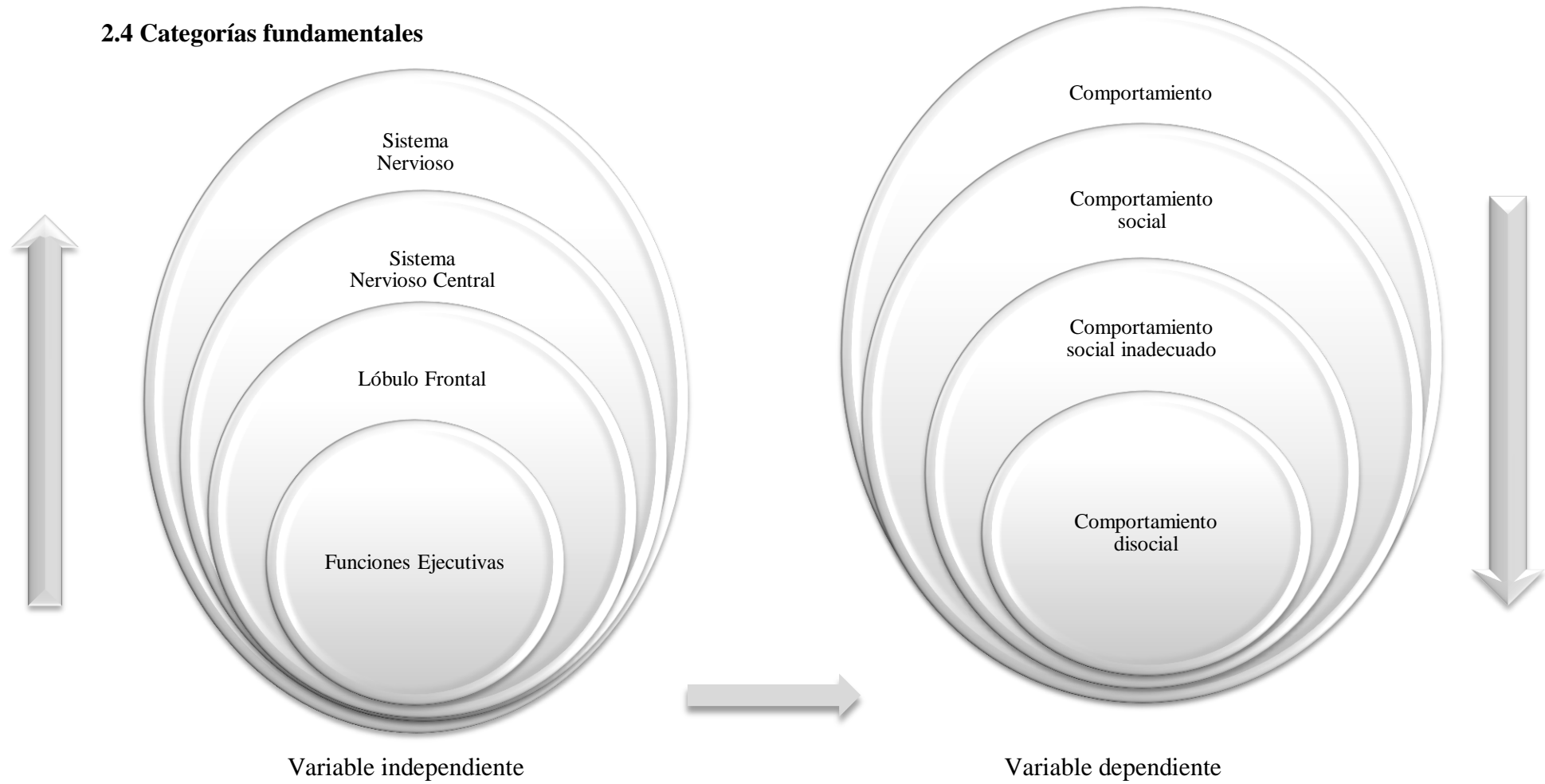
11. Los funcionarios públicos que impidan el derecho de los niños, niñas y adolescentes a su identidad e identificación.

**Art. 254.-** Sanción a los juzgadores por el retardo en la tramitación de los procesos.- Sin perjuicio de las responsabilidades civiles, administrativas o penales que

correspondan, serán sancionados con multa equivalente a tres dólares por cada día hábil o fracción de día que excedan del tiempo máximo de sustanciación de los juicios y procedimientos administrativos que conozcan, de conformidad con las disposiciones del presente Código, los ministros jueces de la Corte Suprema y de las Cortes Superiores, los Jueces de la Niñez y Adolescencia y los miembros de las Juntas de Protección de Derechos.

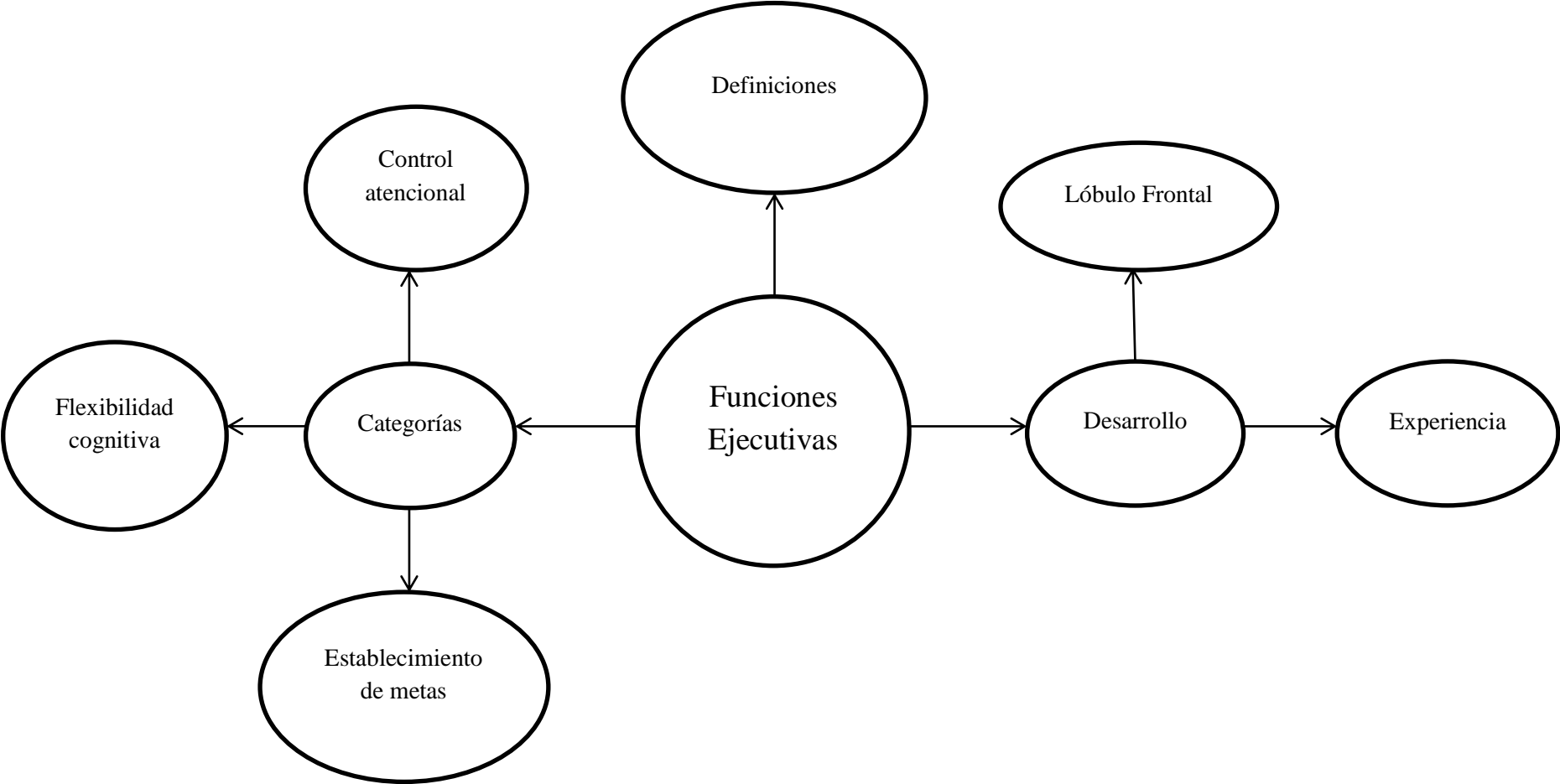
De acuerdo a los artículos mencionados anteriormente queda claro que la constitución de la Republica de Ecuador amparada en el Código de la Niñez y Adolescencia se ha encargado de promover y proteger los derechos de los niños y adolescentes, además de aplicar la función judicial aquellas personas que violentan de alguna manera dichos derechos, es así que se cuenta con artículos que condenan la utilización de niños y adolescentes en actos ilegales, considerando el contexto social actual en el que la violencia y delincuencia han tomado gran auge de igual forma las autoridades han tratado de abordar adecuadamente a la problemática diseñando leyes que protejan a los niños, niñas y adolescentes.

## 2.4 Categorías fundamentales



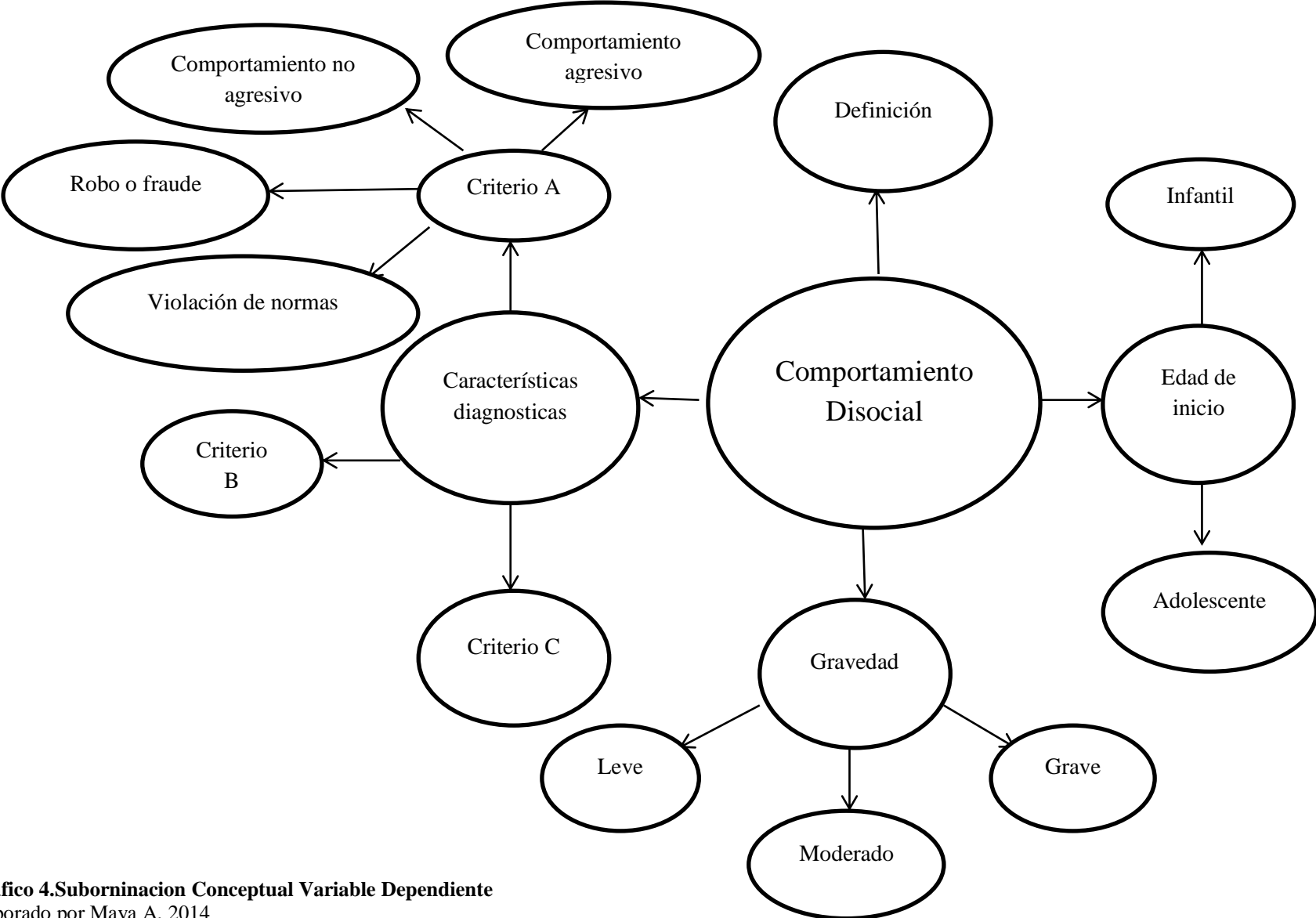
**Grafico 2. Categorías Fundamentales**  
Elaborado por Maya A, 2014

**Variable Independiente: Funciones Ejecutivas**



**Gráfico 3. Subordinación conceptual Variable Independiente**  
Elaborado por Maya A, 2014

**Variable Dependiente: Comportamiento Disocial**



**Grafico 4. Subnominación Conceptual Variable Dependiente**  
Elaborado por Maya A, 2014

## **2.4.1 Variable independiente**

### ***2.4.1.1 Sistema Nervioso***

El sistema nervioso se encarga de recibir información, procesarla y responder adecuadamente. Esta información o estímulos son captados por los receptores en la piel, los cuales informan temperatura, dolor, entre otros. El sistema nervioso controla muchas de nuestras acciones y como intervienen en el medio externo.

Está constituido por el tejido nervioso del organismo y los elementos de soporte asociados. El sistema nervioso se divide en dos; el Sistema Nervioso Central (SNC) y el Sistema Nervioso Periférico (SNP). El SNC está formado por el cerebro y la medula espinal, mientras que el SNP comprende Sistema Nervioso Somático (SNS) y Sistema Nervioso Autónomo (SNA). El sistema nervioso somático interrelaciona el organismo con el medio ambiente exterior y el sistema nervioso autónomo se relaciona con el medio interno orgánico, realizando funciones propias de regulación y adaptación internas, posee dos tipos de nervios los aferentes llevan la información sensorial desde los órganos internos hasta el SNC y los nervios eferentes llevan las señales motoras del SNC a los órganos internos (Pinel, 2001).

### ***2.4.1.2 Sistema Nervioso Central***

El sistema nervioso central está compuesto por el encéfalo y la medula espinal, quienes están cubiertos de hueso: el encéfalo está dentro del cráneo y la medula espinal en la columna vertebral. Están recubiertos por tres membranas protectoras o meninges, la externa llamada duramadre es la más fuerte, la intermedia la membrana aracnoides en la que se encuentra el espacio sub aracnoide, el cual contiene vasos sanguíneos y el líquido cefalorraquídeo, la piamadre es la meninge interna que protege al sistema nervioso central (Pinel, 2001).

El sistema nervioso central, en función de sus divisiones morfológicas: La medula espinal, se encuentra dentro del canal vertebral y su función es la generación de respuestas inmediatas al medio exterior a través de reflejos y actos coordinados

más complejos, como la locomoción. Esta forma de organización del sistema nervioso explica las acciones automáticas de los seres humanos. El encéfalo, se encuentra dentro de la cavidad craneal es la parte del sistema nervioso que más ha cambiado durante la evolución, así se han adquirido mayores capacidades de aprendizaje, memoria y cognición, las que han permitido avances importantes en las capacidades adaptativas (Gómez, Espín, & Román, 2012).

El SNC se encarga del intercambio de sustancias, como sistema de eliminación de productos residuales, para mantener el equilibrio iónico y como sistema amortiguador mecánico. Las células que forman el sistema nervioso central forman: la sustancia gris, constituida por los cuerpos neuronales, y la sustancia blanca, formada por las prolongaciones nerviosas que son las dendritas y los axones, cuya función es conducir la información (Carlson, 1996).

El encéfalo del ser humano creció durante la evolución, siendo ahora el más grande en relación a su cuerpo, tiene la corteza cerebral más elaborada lo que le brinda las siguientes características:

- Locomoción con las extremidades inferiores
- La pinza
- Desarrollo del habla y lenguaje
- Desarrollo social y cultural
- Expresión artística y espiritual

Estas características humanas dependen de la corteza cerebral, especialmente de la parte anterior (Gómez, Espín, & Román, 2012).

#### ***2.4.1.3 Lóbulo frontal***

El lóbulo frontal posee la mayor extensión y es el más importante funcionalmente en la especie humana, pues es quien regula todas las funciones cognitivas superiores (Portellano, 2005).



Es el programador y controlador de las actividades psicológicas, organiza las formas más complejas y características de conducta de los seres humanos. Mantiene conexiones con el hipotálamo y las estructuras cerebrales relacionadas con la motivación y la emoción; es el responsable de la programación motora, la inhibición de respuestas inmediatas, la reorganización y la integración temporal de conductas, la personalidad y la consciencia. Por lo mismo las patologías presentadas en el lóbulo frontal alteran la conducta social, la motivación, el control de los procesos cognoscitivos, la regulación de la personalidad y el afecto (Ardila & Rosselli, 2007).

El lóbulo frontal juega un papel muy importante en el desempeño de la memoria operativa, mediante la habilidad para retener información durante periodos cortos de tiempo y así facilitar la realización de tareas para solucionar un problema. También controla la capacidad de inhibir respuesta ante un estímulo, para realizar esta actividad hay que poseer control sobre el mismo, la inhibición filtra los estímulos extraños lo que permite atender a los aspectos importantes de la tarea para así llegar a su consecución, cuando esta falla afecta a la memoria operativa y olvidamos lo que estábamos haciendo. La habilidad para realizar una conducta que nos lleve alcanzar una meta con éxito también depende del lóbulo frontal, donde se implican pequeñas acciones que van realizándose hasta lograr el objetivo final. Así también funciona como un sistema ejecutivo de atención, es decir dirige la atención hacia la tarea a realizarse coordinando varias áreas del cerebro (Semrud-Clikeman & Teeter, 2011).

El lóbulo frontal se divide en dos partes: la corteza motora y la corteza prefrontal, la primera ocupa la mitad posterior de la superficie del lóbulo frontal y la segunda la mitad anterior. El lóbulo prefrontal recibe información del sistema límbico, siendo la conexión entre la cognición y los sentimientos. Su superficie es aproximadamente la mitad del lóbulo frontal, no posee comunicación directa con el tronco cerebral ni la médula espinal, es el área de mayor desarrollo en el cerebro en nuestra especie y es la encargada del control de la cognición, la conducta y las emociones, lo que recibe el nombre de Funciones Ejecutivas (Portellano, 2005).

El lóbulo prefrontal tiene la función de organización de las cogniciones o metacognición, participa del control ejecutivo y su desempeño primordial está en la planeación, organización y control del lenguaje, la memoria, la percepción y la actividad cognoscitiva en general. Se asocia la actividad de los lóbulos prefrontales como:

- Programación de actividad motora
- Inhibición de respuesta inmediata
- Abstracción
- Solución de problemas
- Regulación verbal del comportamiento
- Reorganización del comportamiento de acuerdo con los resultados de comportamientos anteriores
- Adecuación de conducta social según lo aceptado
- Habilidad para diferir el refuerzo
- Integración de conducta temporal
- Integridad de la personalidad
- Prospección de la conducta

El lóbulo prefrontal en desarrollo y maduración es tardío, en el nacimiento la diferenciación celular está incompleta, en la pubertad e incluso después de esta se alcanza la maduración morfológica del lóbulo. En el cerebro se puede distinguir tres zonas mieloarquitectónicas:

- 1) Zona para mediana o límbica: empieza su mielinización después del nacimiento y la termina antes de la pubertad.
- 2) Zona media: completa la mielinización después de los diez primeros años de vida.
- 3) Zona supralímbica: la mielinización es aún más tardía extendiéndose hasta los 20 años de vida.

El lóbulo prefrontal es una zona supralímbica y su maduración es sumamente tardía (Ardila & Rosselli, 2007).

Se divide en tres áreas anatomofuncionales:

- Corteza prefrontal dorsolateral: está relacionada con los procesos de planeación, memoria de trabajo, fluidez, solución de problemas complejos, flexibilidad mental, generación de hipótesis, estrategias de trabajo, seriación y secuenciación; conocidas formas de Funciones Ejecutivas. Las partes anteriores de la CPFDL están relacionados con la metacognición ya que permiten la autoevaluación y el control de actividad con desempeño continuo, también se encarga de los aspectos psicológicos más recientes en la evolución del ser humano, como la cognición social y el autoconocimiento, produciéndose una interacción total entre la experiencia emocional y cognitiva de los individuos.
- Corteza orbitofrontal: esta corteza se relaciona estrechamente con el sistema límbico y su función principal es el procesamiento y regulación de emociones, afectos y control de conducta, también está implicado en el reconocimiento de cambios a nivel ambiental de riesgo o beneficio, para poder responder adecuadamente realizando ajustes comportamentales de forma rápida, analizando lo positivo o negativo de las mismas. La COF participa en la toma decisiones en situaciones no específicas o impredecibles.
- Corteza frontomedial: la corteza frontomedial (CFM) está involucrado directamente en los procesos de inhibición de conductas, en la detección y solución de conflictos, regulación y esfuerzo en la atención y también se relaciona con la regulación y de los estados motivacionales (Flores, Lozano, & Ostrosky, 2014).

#### ***2.4.1.4 Funciones Ejecutivas***

Las Funciones Ejecutivas son conductas relacionadas con habilidades de planificación, flexibilidad cognitiva, inhibición de respuesta, organización y memoria operativa (Semrud-Clikeman & Teeter, 2011).

También se las define como “las capacidades que permiten a las personas acometer con éxito una conducta independiente, dirigida a un fin y autorreguladora” (Lezak, Howieson, Loring, Hannay, & Fischer, 2004, pág. 42).

Gracias a las FE podemos transformar nuestros pensamientos a decisiones, planes y acciones. El área prefrontal es la responsable de las funciones ejecutivas, así que una lesión prefrontal distorsionaría el libre albedrío de la persona ya que afecta la capacidad de programación de la conducta voluntaria. “El término Funciones Ejecutivas fue acuñado por Lezak para referirse a la capacidad del ser humano para formular metas, planificar objetivos y ejecutar conductas de un modo eficaz.” (Portellano, 2005, pág. 102).

Esta serie de funciones cognitivas ayudan a mantener una conducta adecuada, coherente y consciente orientada hacia una meta, siendo esta una de sus principales funciones, interviniendo habilidades como planeación y organización de información, flexibilidad de pensamiento y control de impulsos. Las funciones ejecutivas se las puede categorizar en tres grupos:

- Control atencional: atención selectiva y mantenida
- Flexibilidad cognoscitiva: memoria de trabajo, cambios en la atención, autocontrol y transferencia conceptual
- Establecimiento de metas: iniciación, planeación, solución de problemas y estrategias comportamentales

Las funciones ejecutivas se desarrollan desde la infancia, desde que el niño o niña puede asociar sus experiencias previas para así controlar su conducta, según el paso del tiempo el desarrollo de estas funciones lleva a la resolución de problemas

más complejos y a utilizar estrategias metacognitivas, este proceso de desarrollo se produce con la aparición de las conexiones neuronales en el lóbulo frontal. Existen periodos determinados en los que el ser humano experimenta un desarrollo más marcado en el lóbulo prefrontal con más mielinización y por consiguiente mayor aparición de sustancia blanca, se produce por primera vez desde el nacimiento hasta los dos primeros años de vida, el segundo entre los siete a nueve años, y por último entre los 16 y 19 años. Las funciones ejecutivas podrían depender del desarrollo del lenguaje, la velocidad del procesamiento de información y la capacidad de atención y memoria (Ardila & Rosselli, 2007).

Las Funciones Ejecutivas intervienen con los procesos cognitivos y emotivos, permitiendo resolver problemas complejos como:

- Capacidad para seleccionar, planificar, anticipar, modular o inhibir la actividad mental. Capacidad para monitorización de tareas
- Selección, previsión y anticipación de objetivos
- Flexibilidad en los procesos cognitivos
- Fluidez ideatoria
- Control de la atención
- Formulación de conceptos abstractos y pensamiento conceptual
- Memoria de trabajo
- Organización temporal de la conducta
- Habilidad para participar interactivamente con otras personas
- Autoconciencia
- Conciencia ética

Las FE supervisan y coordinan las actividades que intervienen con la inteligencia, atención, memoria, lenguaje, flexibilidad mental, control motor y regulación de la conducta emocional, por lo tanto son las responsables de todas las funciones que realiza el lóbulo frontal (Portellano, 2005).

Las Funciones Ejecutivas forman parte de un gran sistema supervisor, que controla comportamientos y conductas que llevan a las personas a conseguir un objetivo, estas habilidades se ponen a prueba cuando nos enfrentamos a situaciones desconocidas o problemáticas las cuales requieren el desarrollo de estrategias para llegar a una solución adecuada. Se puede distinguir dificultades en las funciones ejecutivas cuando se distinguen problemas para la organización, la flexibilidad cognitiva, la conclusión de tareas, la priorización, el recordar que se iba hacer a continuación o al seguir instrucciones. Los problemas en esta área causan dificultades escolares y sociales, en el primer caso los niños y adolescentes no logran terminar sus deberes, reunir los materiales necesarios u organizar la escritura. En lo social, no son capaces de compartir, esperar su turno en conversaciones o juegos e inhibir respuestas (Semrud-Clikeman & Teeter, 2011).

El funcionamiento de las funciones ejecutivas se asocia al lóbulo frontal, es por eso que las personas con lesiones en el lóbulo frontal presentan dificultades en la regulación de conducta y la inhibición de respuesta (Gazzaniga, Ivry & Mangun, 2002).

En los niños y adolescentes que presentan problemas de conducta como; agresividad, robo, incapacidad de seguir normas sociales, entre otros. Se observa un déficit en las funciones ejecutivas el cual se da por disfunciones en el lóbulo frontal, aunque también se asocia la incapacidad para controlar la agresión y la respuesta violenta a la frustración con lesiones prefrontales. Las personas con afectación frontal no solo presentan cambios cognoscitivos e intelectuales sino que también experimentan cambios en su personalidad, los cambios del estado de ánimo son frecuentes pueden empezar con euforia y pasar a la apatía o viceversa, existe perdida intelectual y elaborada de comportamiento emocional como la apreciación artística, el sentido de empatía y el sentido del humor. La impulsividad es el resultado de la ausencia de previsión de consecuencias a sus conductas, su déficit de atención, su falta de interés y su desconocimiento de normas sociales. La impulsividad puede terminar produciendo agresión tanto física como verbal. Las personas con

afectaciones frontales pueden actuar de manera inapropiada así como llegar a cometer delitos, esto se debe a sus características, la falta de respeto por los derechos de los demás en actos desde no respetar el turno de una persona hasta conductas destructivas, robo, agresión, en general conductas ilícitas, las normas sociales para ellos no tienen importancia esto es parte de su carencia de empatía. La definición de funciones ejecutivas también integra los conceptos de moralidad, conducta ética y autoconciencia (Ardila & Rosselli, 2007).

## **2.4.2 Variable dependiente**

### ***2.4.2.1 Comportamiento***

El comportamiento humano ha sido estudiado desde varias perspectivas como las ciencias sociales que involucran factores sociales, culturales o ambientales y disciplinas como la psicología y la biología, para dar explicación al comportamiento de los seres humanos. El desarrollo de las características humanas complejas es el resultado de la interacción entre nuestra biología y el ambiente que nos rodea (Dupré, 2003).

La teoría evolucionista de Charles Darwin fue un avance enorme para entender el desarrollo y funcionamiento del ser humano a nivel cognitivo, emocional y conductual (Morales, Huici, Gaviria, & Gómez, 2008).

Actualmente el enfoque evolucionista menciona que el comportamiento humano o la conducta es el resultado de la iteración del contexto social y los mecanismos psicológicos que parten de la herencia genética y estos pueden ser maleables y susceptibles al aprendizaje (Buss, 1996).

Es a causa de la variación y herencia genética que los distintos tipos de comportamientos y caracteres biofísicos son escogidos dependiendo de las características del medio en donde se esté desarrollando el individuo, ya que la adaptación se da siempre y cuando el individuo pueda adecuarse al medio en el cual

se encuentra, comportamientos específicos son aceptados en ambientes específicos (Morales, Moya, Gaviria, & Cuadrado, 2007).

El comportamiento humano en la vida cotidiana muestra diferencia en muchos campos, sin embargo en muchos otros mantiene similitudes a pesar de las distintas culturas los seres humanos podemos entendernos y sentir empatía entre nosotros, ya que compartimos impulsos, necesidades e intereses. Actualmente es aceptada la innegable verdad de que nuestro comportamiento está constituido de una base genética que interviene con nuestra experiencia de vida: “en el tejido de nuestra conducta, la trama hereditaria de los genes esta inextricablemente entrelazada con la urdimbre cultural del aprendizaje” (Mosterín, 2006, pág. 51).

La neurociencia social postula que la experiencia modifica las conexiones corticales, lo que significa que el cerebro de una persona adulta continua cambiando en respuesta a la experiencia, a esto se lo conoce como plasticidad cerebral, lo que implica que el aprendizaje, la obtención de habilidades, las relaciones influyentes interpersonales y el contexto en general pueden modificar, la estructura física del cerebro estableciendo nuevas relaciones neuronales que alteran su funcionamiento, esta plasticidad se puede dar a lo largo de toda la vida, ya que no es solo una propiedad del cerebro sino también del genoma de cada ser humano. Estos cambios en el cerebro y conductuales son bidireccionales. La conducta de un individuo es el resultado de su herencia genética como del desarrollo, factores ambientales y de aprendizaje afloran capacidades específicas alterando la eficacia de las conexiones anatómicas existentes, todo esto se entiende como un proceso biológico ya que se produce en el cerebro (Morales, Huici, Gaviria, & Gómez, 2008).

Los seres humanos somos la consecuencia de la interacción entre el genoma y la experiencia ambiental. La carga genética predispone al organismo adoptar condiciones y los factores ambientales son quienes hacen que se activen o no, los genes abren posibilidades para que la experiencia, condiciones y circunstancias externas brinden resultados.



Según Kandel (2006) quien manifiesta que:

Los procesos genéticos y de desarrollo determinan las conexiones entre las neuronas, es decir, que neuronas establecen conexiones sinápticas con cuales otras y cuando lo hacen. Pero no determinan la tenacidad de estas conexiones. La tenacidad –o eficacia a largo plazo de las conexiones sinápticas- está regulada por la experiencia. Esta conexión implica que el potencial para muchos comportamientos del organismo es algo intrínseco del cerebro y, en esa medida, está sujeto al control de los genes y del desarrollo. No obstante, medio y el aprendizaje de una criatura alteran la eficacia de las vías preexistentes y habilitan así la expresión de nuevos perfiles de comportamiento. (Kandel, 2006, pág. 237)

#### ***2.4.2.2 Comportamiento social***

El comportamiento social se relaciona con la conducta y la actividad cerebral, se considera que mediante el aprendizaje, las personas desarrollan actitudes que a su vez generan cogniciones que configuran un modo de conocer y percibir el mundo que los rodea. La conducta es un conjunto de reglas o normas sociales establecidas, aprendidas de otros seres humanos, así mismo las alteraciones de esta dependen de la naturaleza de las normas y su contexto (Jiménez, 2013)

Para obtener conclusiones de los procesos cerebrales que se encuentran detrás de las conductas sociales, necesitamos conocer los procesos psicológicos tras una conducta o una experiencia, por esto ello se definirá tres niveles básicos de análisis: en primer lugar, el comportamiento a nivel social, se da según la experiencia y la conducta de un individuo en un determinado contexto, según lo que percibe e interactúa con el ambiente exterior; en segundo lugar, el nivel cognitivo se refiere al procesamiento de información, mediante los procesos psicológicos cognitivos y afectivos y por último el nivel neural, el cual describe los procesos psicológicos que están detrás de los de nivel social (Morales, Huici, Gaviria, & Gómez, 2008).

Los seres humanos somos seres sociales y biológicos, y estos componentes influyen entre sí, nuestro cerebro evoluciona dentro de un mundo social, los

individuos pertenecen a grupos y esto hace que mediante la evolución se vayan modelando conductas y a su vez sus componentes fisiológicos, afectivos y cognitivos, así las conductas más adaptativas para la vida prevalecerán en el grupo. Por esto es prácticamente imposible que un individuo aislado sea capaz de sobrevivir (Gaviria, 2004).

En las primeras etapas de la vida la interacción social es uno de los entes fundamentales para el desarrollo del cerebro y la conducta de los seres humanos, el apego y la comunicación del niño con su ambiente externo, provoca cambios permanentes y que pueden influir hasta la edad adulta (Morales, Huici, Gaviria, & Gómez, 2008).

Los seres humanos como entes sociales estamos en constante interacción los unos con los otros a través del lenguaje y la comunicación simbólica, el comportamiento lo determina la sociedad y los grupos de los cuales el individuo sea participe, la sociedad tiene reglas y normas que por medio de socialización el individuo las interioriza y empiezan a formar parte de sí mismo, cada sociedad o grupo determinado posee esquemas de comportamiento aceptado el que es conveniente para el normal desarrollo del mismo, si este comportamiento no es llevado a cabo de una manera correcta merece sanción. Cada grupo posee reglamentos, estatutos, códigos, ritos, costumbres, modas propias, ya sean explícitas o implícitas provocan determinados comportamientos en los individuos que integran el grupo. Existen dos tipos de normas:

- Normas sociales: son las normas más generales y se refieren a lo que la mayoría de integrantes en una sociedad comprende cómo, las creencias, valores, símbolos, ritos, entre otros.
- Normas conductuales: estas normas se refieren al comportamiento individual en el desarrollo de actividades y en relaciones interpersonales de cada miembro de la sociedad según lo esperado para su edad o estatus.

El sistema de normas a nivel colectivo, se aplica para mantener una referencia colectiva y compartida que favorece a unificar y armonizar las conductas y actitudes de los miembros de la sociedad. Según Durkheim las personas socializan en función de los modelos sociales, es decir actúan de manera colectiva al pensar, sentir y actuar, debido a esto la interacción humana solo es posible si los individuos poseen los mismos marcos de referencia conocidos y aceptados, ya que toda conducta humana al tener reglas y normas comunes es adecuada y lógica para quien la lleva a cabo como para el receptor. Por eso en las relaciones interpersonales son previsibles ciertos comportamientos y acciones al responder las actuaciones del otro. Estas formas de entender nuestro propio comportamiento como el de los demás no son transmitidas desde la niñez a través de la educación y cultura, es la forma en que la sociedad interpreta las relaciones sociales.

Así aprendemos a determinar que comportamientos se esperan de nosotros y que podemos esperar de los demás, aunque no es constante en todas las ocasiones así un individuo puede actuar de manera diferente dependiendo del medio, grupo o situación en la que se encuentre. La socialización es el proceso mediante el cual los miembros del grupo asimilan las normas y costumbres del mismo, así van aceptando los parámetros de comportamiento y lo utilizan para sus acciones futuras, en ese momento la persona se vuelve parte de un grupo, al aceptar y hacer suyas las normas que lo rigen, haciéndose responsable del cumplimiento de estas normas y las expectativas del grupo. Según los estudios de Piaget, en comportamiento infantil, los niños siguen y cumplen las normas dictadas por los adultos quienes son sus referentes y las van aplicando a sus primeras relaciones interpersonales ya que el aprendizaje se crea a partir de los procesos interactivos (Rodríguez, 2003).

Las relaciones interpersonales son parte fundamental de la vida social de las personas. En palabras concretas de Ellen Berscheid “Las relaciones íntimas satisfactorias constituyen lo mejor de la vida” (Berscheid, 1999, pág. 260).

Para las personas la integración o sentido de pertenencia es una necesidad básica, por esto buscamos relacionarnos con otros de manera positiva, duradera y significativa, al menos en un número mínimo de relaciones interpersonales. La satisfacción de esta necesidad implica:

- Interacciones frecuentes y afectivamente agradables
- Durante una temporada estable y duradera de preocupación afectiva por el bienestar del otro.

De la pertenencia se produce gran parte del comportamiento, cogniciones y emociones, por esto la falta de pertenencia o integración de la persona al medio produciría graves afecciones psicológicas (Morales, Moya, Gaviria, & Cuadrado, 2007).

Dentro de los factores determinantes en las relaciones interpersonales o grupales, se encuentra la cohesión, es decir el grado de consenso o acuerdo del grupo social, este condiciona las relaciones e influencias interpersonales, las que se ven exteriorizadas por medio de conductas dinámicas, colectivas las que unifican al grupo. Se pueden distinguir dos tipos de factores:

- Intrínsecos: la persona puede poseerlos antes de la formación del grupo o desarrollarlos de forma inmediata.
- Extrínsecos: estos son propios del grupo, dentro de los cuales están, obligaciones legales, sistema de comunicación, entre otros (Rodríguez, 2003).

#### ***2.4.2.3 Comportamiento inadecuado***

El comportamiento como hemos venido explicando se produce debido al aprendizaje social y cultural que los seres humanos recibimos durante toda nuestra vida iniciando en la infancia, el comportamiento adecuado es dictado por la sociedad y los grupos a los cuales pertenecemos, cuando nuestro comportamiento no va de

acuerdo a las normas emitidas por la sociedad, se habla de un comportamiento inadecuado.

Existen ocasiones en que las personas actúan de manera diferente a la aceptada por el grupo, provocando una desviación de la normativa de las reglas a las que no se está de acuerdo, puede contribuir el paso del tiempo haciendo que la normativa este en desuso o un cambio en las circunstancias específicas del entorno, puede suceder porque la persona no le brinda importancia a las normas grupales, porque desconoce su utilidad, por incomprensión o porque intervienen en sus intereses propios (Rodríguez, 2003).

Se define por agresión a “Cualquier forma de conducta dirigida a dañar o perjudicar a otro ser vivo que está motivado a evitar tal trato” (Baron & Richardson, 1994, pág. 7).

La definición de agresión incluye aspectos como el comportamiento social, grupal e interpersonal, se pueden señalar dos tipos distintos de agresión que son:

- Agresión afectiva, hostil o emocional: este tipo de agresión se distingue por ser guiada por la ira, no tener premeditación y ser impulsiva, lo más común es que este tipo de agresión se dé por una influencia previa, siendo la esta una reacción a un daño o provocación, esta conducta tiene la intención de causar daño.
- Agresión instrumental: este tipo de agresión se da de forma intencional o deliberada, se más racional ya que se realiza como una herramienta para anticipar consecuencias o evitar castigos, la motivación esencial son las consecuencias y causar daño o amenazar con hacerlo es solo un medio para conseguir sus objetivo (Morales, Moya, Gaviria, & Cuadrado, 2007).

Al analizar las causas de la agresión hostil y la instrumental, los psicólogos sociales se enfocan en tres ideas:

- Las raíces biológicas poseen un instinto agresivo
- El comportamiento agresivo se aprende
- La agresividad es una respuesta natural a la frustración

El primer enfoque, el biológico, indica que podemos considerar a las conductas agresivas como normales dentro del gran esquema de comportamientos que poseen los seres humanos, no son necesariamente anomalías psicológicas o morales. Para que los comportamientos agresivos se den son necesarios varios aspectos como la influencia neuronal que en personas con trastorno de conducta antisocial se comprobó mediante estudios que su corteza prefrontal la cual es reguladora del comportamiento agresivo es 15 % menos activa en hombres antisociales (Raine & colaboradores, 1998, 2000). También influye la herencia genética, muestra de esto es nuestro temperamento que en gran media está predispuesto desde nuestro nacimiento, así un niño o niña impulsivo/a tiene mayores posibilidades de ser un adolescente con conductas agresivas o violentas y un niño o niña que no tiene comportamientos agresivos a los 8 probablemente sea una persona pacífica el resto de su vida. El comportamiento agresivo no se produce solo es una interacción de el gen que altera el comportamiento neuronal y el maltrato infantil, tanto los genes como el ambiente y la crianza son determinantes en la agresividad y la conducta antisocial (Myers, 2005).

El segundo enfoque postula que el comportamiento agresivo se aprende, desde una perspectiva psicológica, podemos determinar que la agresión es el resultado de características biológicas y su relación con la sociedad desde la infancia, las características agresivas van perdiendo intensidad durante el crecimiento, y en la adolescencia los seres humanos aprendemos a responder a las circunstancias adversas con las nuevas habilidades físicas y sociales adquiridas en el entorno de donde nos desenvolvemos y en el ejercicio de nuestra autonomía. Podemos señalar dos supuestos de la psicología social, el primero la Teoría del aprendizaje social, postula que las conductas agresivas son susceptibles a ser adquiridas y mantenidas

clarificando los medios de aprendizaje social, el segundo es el estudio de la relación entre normas, actitudes y valores y el uso de la violencia en distintos contextos, siendo la cultura la reguladora de estas acciones y quien aporta significados que todos compartimos, siendo determinante en la trasmisión de violencia.

- Teoría del aprendizaje social: el “Experimento del muñeco bobo” de Bandura es la mejor explicación para esta teoría, el estudio se realizó con dos grupos de niños, el primer grupo observaba a un adulto golpeando a un muñeco bobo y el segundo grupo miraba al adulto actuar de forma no agresiva con el muñeco, cuando los niños estuvieron con el muñeco los que observaron al adulto golpearlo actuaron de forma más agresiva que los niños que no miraron esa acción, con esto se explica como la conducta es aprendida a través de imitación y puede ser modelada. La imitación se produce de una manera más efectiva cuando el modelo es agradable para el observador, es decir si despierta simpatía o posee poder y también cuando la conducta agresiva recibe beneficios. Esta teoría sustenta que la observación de modelos de conducta logra tanto el aprendizaje de la conducta como la forma de llevarla a cabo, hacia quien va dirigida y la anticipación de consecuencias.
- La cultura como modelador de agresión: la cultura es la reguladora de las conductas agresivas, es por esto que en las diferentes culturas son aceptadas y reprobadas distintas formas de agresión y la frecuencia con la que se realizan (Morales, Moya, Gaviria, & Cuadrado, 2007).
- Por ultimo tenemos a la agresividad como una respuesta natural a la frustración o más bien dicho la agresión se manifiesta como un efecto de la frustración al no realizar satisfactoriamente expectativas antes propuestas, la frustración se compone de sentimientos de fracaso y ansiedad, y puede traer consigo conductas de huida de la realidad en muchas ocasiones por miedo a enfrentar las situaciones desconocidas, las conductas regresivas producen los siguientes comportamientos:

- Agresión: se expresa a través de conductas o sentimientos de ira manifestados por medio de violencia física y destrucción de objetos.
- Regresión: se expresa por medio de comportamientos primitivos, no adecuados para la edad de quien los realiza.
- Huida: se expresa a través de barreras psicológicas que ignoran la situación o no responden a los eventos de la misma.
- Represión: se reprime deseos o respuestas que el medio social no podría satisfacer.
- Conducta reactiva: son respuestas totalmente contrarias a lo que en realidad desearía hacer la persona.
- Respuesta racionalizadora: se da ante fracasos o consecuencias no deseadas, en forma de justificación de la reacción adoptada.
- Conducta proyectada: se atribuye a alguien más características y comportamientos que nos pertenecen.
- Conducta identificada: es la apropiación de características de personas o grupos que se desea poseer (Rodríguez, 2003).

La agresión en ataques interpersonales se entiende por violencia física o verbal de diversa intensidad, los seres humanos al sentirnos atacados tomamos represalias contra el emisor del ataque en forma de venganza, esto se da siempre y cuando este acto sea percibido como provocación y nos sintamos amenazados, o sintamos que el ataque fue con deseos de hacernos daño o es injustificado, cuando se interpreta el acto como hostil aumenta la ira y el deseo de venganza y por



consecuencia nuestra respuesta también será hostil y agresiva. Aunque no siempre la provocación es respondida de forma violenta, esto se da porque las personas poseemos la capacidad de anticiparnos a consecuencias y si estas no logran satisfacerlos lo más probable es que la venganza no se lleve a cabo. Por el contrario cuando la agresión es percibida como un acto no planeado o que no posee la intención de causar daño por parte del autor no se producirán deseos de venganza. La agresión también se muestra como respuesta cuando nos sentimos vulnerados por la actuación de otros al incumplir normas ya que la justicia se basa en la equidad. El deseo de justicia nos llena de sentimientos de ira y a responder con agresión. En las relaciones grupales se puede ver la agresión motivada por otros aspectos, uno de ellos es la adquisición de poder o liderazgo dentro del grupo, este tipo de violencia está motivada por sus propios intereses y la segunda se da porque el grupo se siente amenazado, ya sea por agentes externos o por problemas internos que amenazan al líder, este tipo de violencia es desencadenada por el miedo (Morales, Moya, Gaviria, & Cuadrado, 2007).

#### ***2.4.2.4 Comportamiento disocial***

El comportamiento disocial se produce en niños y adolescentes con diversos problemas en su conducta social, una de las características más comunes en estos individuos es que suelen relacionarse con grupos ilícitos, en ellos buscan la superación de sus frustraciones, la pertenencia a estos grupos aumenta su desconfianza hacia los adultos y provoca que los miembros del grupo se enfrenten continuamente a las normas dictadas por la sociedad. Los adolescentes presentan conductas amenazadoras para la estructura social como, drogadicción, promiscuidad sexual, prostitución, delincuencia, rebelión y conflicto con la autoridad. Este comportamiento se presenta más en varones que en mujeres, sobre todo si empieza en la niñez, los varones diagnosticados con trastorno disocial cometen robos, peleas, vandalismo, consumo de sustancias, prostitución y también problemas relacionados al ámbito escolar como indisciplina y fugas. Los adolescentes que presentan trastorno

disocial suelen ser inestable, irresponsable, son manipuladores, carecen de culpa, son agresivos y rebeldes hacia la sociedad (González, 2001).

El trastorno de conducta es “un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el cual se violan los derechos fundamentales de los demás o las principales normas y reglas sociales adecuadas a la edad” (DSM IV - TR, 2002, pág. 107). Estas conductas tienen cuatro características fundamentales: comportamientos agresivos que provocan daño a personas o animales, daño a propiedad de otros, robos y mentiras y por ultimo transgresiones graves a las normas. Estos comportamientos producen problemas sociales y escolares. Se pueden distinguir tres subtipos principales de trastornos de conducta, según su inicio: en la infancia, en la adolescencia y el inespecífico. Mientras más temprano empiezan las conductas agresivas mayor probabilidad tiene el niño de desarrollar trastorno antisocial en la adultez, por el contrario el comportamiento agresivo expresado en la adolescencia es más limitado en el tiempo, es poco probable que si el inicio de estas actividades fue en la adolescencia presenten psicopatía lo q si se puede ver en los niños con inicio temprano (Semrud-Clikeman & Teeter, 2011).

El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, DSM – IV, describe las siguientes características diagnosticas para el trastorno disocial:

- Criterio A: El trastorno disocial es un patrón de comportamiento persistente y repetitivo en el que se violan los derechos básicos de los otros o importantes normas sociales adecuadas a la edad del sujeto. Se distinguen cuatro grupos de comportamientos:
  - 1) Comportamiento agresivo, daño físico o amenaza a otras personas o animales
  - 2) Comportamiento no agresivo, causa pérdidas o daños a la propiedad
  - 3) Fraudes o robos
  - 4) Violaciones graves de las normas

Tres (o más) comportamientos característicos deben haber aparecido durante los últimos 12 meses y por lo menos un comportamiento se habrá dado durante los últimos 6 meses.

- Criterio B: El trastorno del comportamiento provoca deterioro clínicamente significativo de la actividad social, académica o laboral.
- Criterio C: El trastorno disocial puede diagnosticarse en individuos mayores de 18 años, pero sólo si se cumplen los criterios de trastorno antisocial de la personalidad.

El patrón de comportamiento suele presentarse en distintos contextos como el hogar, la escuela o la comunidad en general, los niños o adolescentes con este trastorno suelen iniciar comportamientos agresivos y reaccionar agresivamente ante los demás.

Del Criterio A, se despliegan varios comportamientos para los cuatro grupos:

- 1) Comportamiento agresivo, daño físico o amenaza a otras personas o animales
  - Comportamiento amenazador o intimidante.
  - Iniciar peleas físicas frecuentemente.
  - Utilizar un arma que puede provocar daño físico grave (palo, ladrillo, botella rota, navaja, o pistola).
  - Crueldad física con personas.
  - Crueldad física con animales.
  - Robar enfrentándose a la víctima (ataques violentos, arrebatar bolsos, extorsión o robo a mano armada).
  - Forzar a otra persona a mantener actividad sexual.

- 2) Comportamiento no agresivo, causa pérdidas o daños a la propiedad
  - Destrucción deliberada de la propiedad de otras personas, puede incluir el prender fuego deliberadamente con la intención de provocar daños graves.
  - Destruir deliberadamente la propiedad de otras personas de distintos modos (romper vidrios de automóviles, vandalismo en la escuela).
  
- 3) Fraudes o robos
  - Los fraudes o robos, pueden incluir el violentar el departamento, la casa, o el automóvil de otra persona.
  - Mienten o rompen promesas con el fin de obtener beneficios o favores, o evitar deudas u obligaciones.
  - Robo de objetos de valor sin enfrentamiento con la víctima (robos en tiendas, falsificaciones).
  
- 4) Violaciones graves de las normas
  - Los niños con este trastorno y antes de los 13 años de edad, permanecen fuera de casa en horas nocturnas a pesar de las prohibiciones de sus padres.
  - Fugas de casa durante la noche. Este comportamiento debe haber ocurrido por lo menos dos veces (o sólo una vez si el sujeto no regresó durante un período de tiempo prolongado).
  - Los niños con este trastorno pueden fugarse de la escuela o colegio con frecuencia, iniciándolos antes de los 13 años de edad.

Según la edad del inicio del trastorno disocial se han establecido dos subtipos de trastorno, estos subtipos se diferencian por las características de los problemas de comportamiento que presentan, el curso evolutivo y el pronóstico, y proporción por sexos. Ambos subtipos pueden presentarse de manera leve, moderada o grave.

- Inicio infantil: la propiedad más importante para este subtipo es la presencia de por lo menos una característica de trastorno disocial antes de los 10 años de edad.

El tipo de inicio infantil suelen ser de mayor frecuencia en varones, poseen manifestaciones violentas físicas sobre los otros, tienen relaciones problemáticas con sus compañeros, pueden haber manifestado un trastorno negativista desafiante durante su primera infancia y usualmente presentan síntomas que satisfacen todos los criterios de trastorno disocial antes de la pubertad. Estos niños tienden a experimentar un trastorno disocial persistente y a desarrollar un trastorno antisocial de la personalidad en la edad adulta, es más probable que lo desarrollen que los sujetos con un tipo de inicio adolescente.

- Inicio adolescente. Este subtipo no presenta características de trastorno disocial antes de los 10 años de edad. Comparados con los sujetos con el tipo de inicio infantil, tienden menos a comportarse de forma agresiva y tienen relaciones normativas con compañeros (aunque frecuentemente plantean problemas de comportamiento en compañía de otros). Estos sujetos son menos propensos a sufrir un trastorno disocial persistente o a desarrollar en la vida adulta un trastorno antisocial de la personalidad. La proporción de varones a mujeres con trastorno disocial es inferior en el tipo de inicio adolescente que en el tipo de inicio infantil.

#### El trastorno según su gravedad

- Leve: Son muy pocos o ninguno los problemas comportamentales que exceden de los requeridos para establecer el diagnóstico, y estos problemas causan a otros daños relativamente pequeños (mentir, fugas de clases, estar fuera de casa de noche sin permiso).
- Moderado: El número de problemas de comportamiento y su efecto sobre otras personas son intermedios entre «leve» y «grave» (robos sin enfrentamiento con la víctima, vandalismo).

- Grave: Hay muchos problemas de comportamiento que exceden de los requeridos para establecer el diagnóstico, o los problemas de comportamiento causan daños considerables a otras personas (violación, crueldad física, uso de armas, robos con enfrentamientos con la víctima, destrozos y allanamientos).

Los niños y adolescentes quienes presentan trastorno disocial pueden tener escasa empatía y poca preocupación por los sentimientos, los deseos y el bienestar de los demás. Generalmente perciben mal las intenciones de los otros, interpretándolas como más hostiles y amenazadoras de lo que lo son en realidad, respondiendo con agresividad que según su perspectiva sería razonable y justificada. Pueden ser insensibles, carecer de sentimientos de culpa o remordimiento. En estas personas es difícil evaluar si el remordimiento expresado es real, ya que ellos aprenden que la manifestación de culpa puede reducir o evitar el castigo.

Los sujetos con trastorno disocial pueden dar informaciones acerca de sus compañeros e intentan acusar a otros de sus malas acciones. Su autoestima por lo general es baja, aunque pueden proyectar una imagen contraria. Su tolerancia a la frustración es escasa, y poseen reacciones agresivas cuando se encuentran en situaciones que no pueden manejar. El trastorno disocial suele asociarse a un inicio temprano de la actividad sexual, beber, fumar, consumir sustancias ilegales e incurrir en actos temerarios y peligrosos. El consumo de sustancias ilegales puede incrementar el riesgo de persistencia del trastorno disocial.

Las características propias del trastorno disocial puede ocasionar distintos problemas en el desarrollo óptimo de su vida, como suspensiones o expulsiones escolares, problemas en la adaptación laboral, conflictos legales, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados y lesiones físicas producidas en accidentes o peleas. Estos problemas pueden impedir la asistencia a escuelas regulares o vivir con los padres o en un hogar adoptivo.

El trastorno disocial suele asociarse un nivel intelectual inferior al promedio, el rendimiento académico, la lectura y habilidades verbales usualmente se sitúa por

debajo del nivel esperado para la edad e inteligencia del sujeto, pudiendo justificar el diagnóstico adicional de trastorno del aprendizaje o de la comunicación. Otro de los trastornos que puede asociarse al trastorno disocial y que es bastante frecuente es el trastorno por déficit de atención con hiperactividad. También puede asociarse a uno o más de los siguientes trastornos mentales: trastornos del aprendizaje, trastornos de ansiedad, trastornos del estado de ánimo y trastornos relacionados con sustancias. Los siguientes factores predisponen al desarrollo de un trastorno disocial: rechazo y abandono de los padres, temperamento infantil difícil, prácticas educativas incoherentes con disciplina dura, abusos físicos o sexuales, carencia de supervisión, primeros años de vida en instituciones, cambios frecuentes de cuidadores, familia numerosa, asociación ilícita y ciertos tipos de psicopatología familiar.

Los síntomas del trastorno disocial varían su interpretación según el contexto social del individuo ya que mientras en algunos lugares pueden ciertos comportamientos considerarse amenazantes otros pueden simplemente ser protectores, asegurar la supervivencia de quien los lleva a cabo. Los comportamientos disociales varían con la edad a medida que el individuo desarrolla más fuerza física, aptitudes cognoscitivas y madurez sexual. Los comportamientos menos graves como mentir, robar en tiendas, peleas físicas, tienden a aparecer en primer lugar, mientras que otros por ejemplo robo con intromisión al auto o casa de otro, lo hacen con posterioridad. Los problemas de comportamiento más graves como violación, robo con enfrentamiento con la víctima, tienden a manifestarse en última instancia. Sin embargo, existen notables diferencias entre individuos, algunos de los cuales incurren en los comportamientos más dañinos a una edad muy temprana.

La prevalencia del trastorno disocial es más elevada en zonas urbanas que en zonas rurales, el trastorno especialmente el de tipo infantil, es mucho mayor en varones, los varones con diagnóstico de trastorno disocial incurren frecuentemente en robos, peleas, vandalismo y problemas de disciplina escolar. Las mujeres con diagnóstico de trastorno disocial propenden a incurrir en mentiras, absentismo escolar, fugas, consumo de tóxicos y prostitución. Mientras que la agresión que

implica un enfrentamiento pasional suele ser más desplegada por varones, las mujeres tienden a practicar más comportamientos que no entrañan confrontación. Su aparición se da entre los 5 o 6 años de edad, pero lo más usual es que aparezca al final de la infancia o inicio de la adolescencia, es muy raro que empiece después de los 16 años de edad.

El curso suele ser variado, aunque en la mayoría de casos no llega a la edad adulta, si su inicio fue en la adolescencia y más aún si los comportamientos fueron leves y escasos, sin embargo existe sujetos que presentan comportamientos que cumplen con los criterios para trastorno antisocial de la personalidad, con más frecuencia si su inicio fue en la niñez y sus comportamientos eran persistentes. Las personas con trastorno disocial también corren riesgo de presentar posteriormente trastornos del estado de ánimo, trastornos de ansiedad, trastornos somatomorfos y trastornos por consumo de sustancias.

El trastorno disocial cuenta con componentes tanto genéticos como ambientales. El riesgo de trastorno disocial aumenta en niños con un padre biológico o adoptivo con trastorno antisocial de la personalidad o con un hermano con trastorno disocial. El trastorno también parece ser más frecuente en hijos de padres biológicos con dependencia del alcohol, trastornos del estado de ánimo o esquizofrenia, o que hayan presentado trastorno por déficit de atención con hiperactividad o de trastorno disocial.

El trastorno disocial debe diferenciarse de trastornos como, el trastorno negativista desafiante el cual comparte algunas de las características con el trastorno disocial por ejemplo desobediencia y oposición a las figuras de autoridad, aunque no incluye el patrón persistente de las formas de comportamiento más graves, que implican la violación de los derechos básicos de otras personas o de las normas sociales propias de la edad del sujeto.

El trastorno por déficit de atención con hiperactividad exterioriza comportamiento hiperactivo e impulsivo, sin embargo este comportamiento no viola



las normas sociales propias de la edad y, por consiguiente, no suele cumplir los criterios de trastorno disocial. Un episodio maníaco, por la presencia de irritabilidad y problemas comportamentales que suelen expresar los niños o adolescentes pueden confundirse con el trastorno disocial, aunque se diferencian por el curso del episodio y las características sintomáticas acompañantes de un episodio maníaco.

## **2.5 Hipótesis**

### **2.5.1 Hipótesis general**

Las alteraciones de las Funciones Ejecutivas influyen en el comportamiento disocial en los adolescentes de la Fundación Granja Don Bosco.

### **2.5.2 Hipótesis específicas**

- La alteración en las Funciones Ejecutivas de los adolescentes afectan principalmente su organización y planeación, consecución de una meta, anticipación de consecuencias y de la misma forma la moralidad, conducta ética y autoconciencia.
- El comportamiento disocial afecta a los adolescentes en varias áreas del desarrollo, biopsicosocial como académico.

## **2.6 Señalamiento de variables**

**Variable independiente:** Funciones Ejecutivas

**Variable dependiente:** Comportamiento disocial

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1. Enfoque**

La investigación posee el carácter cuantitativo, porque la información que se recabara será analizada matemáticamente y también comparte un enfoque cualitativo porque estos resultados dados en términos porcentuales pasaran a ser parte de lo crítico con apoyo del Marco Teórico.

La investigación teórica contiene información obtenida a través de libros textos módulos, periódicos, revistas, bibliotecas y repositorios digitales e internet, están fundamentados en información con validez y confiabilidad; así también se basará en la investigación de campo porque la información será verídica y directamente tomada con los sujetos de estudio utilizando métodos y técnicas como la observación y entrevista en el contexto o área a investigar.

#### **3.2. Modalidad de investigación**

La modalidad de investigación que utilizaremos será investigación de campo ya que será aplicada en un contexto determinado. La investigación trabajara en el ambiente natural en que conviven las personas y las fuentes consultadas, de las que se obtendrán los datos más relevantes a ser analizados, de los individuos, dirigidas a

descubrir relaciones e interacciones entre las variables psicológicas en la estructura social.

### **3.3. Tipo de investigación**

El nivel de investigación será Exploratorio ya que se basa en datos que se ha observado mediante el trabajo de campo que se viene desarrollando, además será descriptivo debido a que se dará a conocer datos reales que serán tomados durante el periodo de investigación.

Se trabajó a través de Asociación de Variables, de la cual se estructura predicciones por la medición de relaciones entre variables, además se puede medir el grado de relación entre variables y a partir de ello determinar tendencias o modelo de comportamiento mayoritario.

### **3.4. Población**

La población con la que se desarrollara la investigación está conformada por los adolescentes acogidos de entre 12 a 17 años de edad de la Fundación Granja Don Bosco, formando un total de 37 personas.

Población excluyente. Se excluye a los residentes menores de doce años de la Fundación Granja Don Bosco.

Población incluyente. Todos los adolescentes que residen en la Fundación Granja Don Bosco.

### 3.5. Operacionalización de variables

#### 3.5.1 Operacionalización de la Variable Independiente: Funciones Ejecutivas

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas de investigación
<p>Son el conjunto de actividades que permiten el buen funcionamiento de la actividad cognoscitiva interviniendo en procesos como: planificación, obtención de metas, actividades, operaciones mentales, autorregulación de tareas y habilidades, que nos permite desenvolvemos de manera eficiente.</p>	<p>Planificación, memoria de trabajo, fluidez verbal, solución de problemas complejos, flexibilidad mental, generación de hipótesis, estrategias de trabajo, seriación organización y regulación de funciones intelectuales.</p>	<p>Corteza prefrontal dorsolateral Funciones Ejecutivas</p>	<p>Clasificación de cartas: capacidad para generar hipótesis de clasificación y cambiar de forma flexible.</p> <p>Laberinto: capacidad para respetar límites y obedecer reglas, así como para anticipar de forma sistémica la conducta viso espacial.</p> <p>Torre de Hanoi: capacidad para anticipar de forma secuenciada acciones tanto en orden regresivo como regresivo.</p> <p>Fluidez verbal: capacidad de reproducción de forma fluida y dentro de un margen reducido de tiempo la mayor cantidad de verbos.</p> <p>Clasificación semántica: capacidad de productividad y la capacidad de actitud abstracta.</p>	<p>Test de BANFE</p> <p>BANFE</p> <p>Batería de Funciones Ejecutivas y lóbulos frontales</p> <p>Autores:</p> <p>Flores Lázaro, Julio César; Ostrosky Shejet, Feggy; Lozano Gutiérrez, Azucena</p>

**Cuadro 1. Operacionalización Variable Independiente**

Elaborado por Maya A, 2014

### 3.5.2 Operacionalización de la Variable Dependiente: Comportamiento disocial

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas de investigación
Comportamiento persistente y repetitivo en el que se violan los derechos básicos de los otros o importantes normas sociales adecuadas a la edad del sujeto.	<p>Comportamiento agresivo, daño físico</p> <p>Comportamiento no agresivo, causa daño o pérdidas a propiedad</p> <p>Mentir, manipular y robar</p> <p>Atentencia contra la autoridad paterna, educativa y social.</p>	<p>Agresión a personas y animales</p> <p>Destrucción de la propiedad</p> <p>Fraudulencia o robo</p> <p>Violaciones graves de normas</p>	<p><b>Agresión a personas y animales</b>  Presume, amenaza o intimida a otros  Inicia peleas físicas  Ha utilizado un arma que puede causar daño físico grave a otras personas  Ha golpeado a otra persona  Ha golpeado a un animal  Ha robado enfrentándose a la persona  Ha forzado a alguien a mantener algún tipo de relación amorosa</p> <p><b>Destrucción de la propiedad</b>  Ha provocado incendios  Ha destruido propiedades de otras personas</p> <p><b>Fraudulencia o robo</b>  Ha utilizado violencia para entrar en la casa o el automóvil de otra persona</p> <p>Miente para obtener objetos, favores o para evitar obligaciones  Ha robado objetos sin que la persona lo note</p> <p><b>Violaciones graves de normas</b>  Permanece fuera de casa de noche a pesar de que sus padres se lo prohíban  Se ha escapado de casa durante la noche por lo menos dos veces  Suele faltar al colegio</p>	Encuesta realizada a través de la Escala de Likert, teniendo en cuenta los criterios diagnósticos para Trastorno Disocial del Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM IV

**Cuadro 2. Operacionalización Variable Dependiente**

Elaborado por Maya A, 2014

### **3.6 Técnicas e instrumentos**

Para determinar los resultados de la investigación será necesaria la utilización de una Batería de Test Neuropsicológico el cual cuenta con estandarización y confiabilidad. También utilizare una encuesta realizada a través de la Escala de Likert, teniendo en cuenta los criterios diagnósticos para Trastorno Disocial del Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM IV. Ambos detallados a continuación:

#### **BANFE. Batería de Funciones Ejecutivas y lóbulos frontales**

La BANFE representa una propuesta de evaluación neuropsicológica, amplia y a la vez precisa, adecuada tanto para niños como para adultos.

**Objetivo.** Evaluar el desarrollo de las Funciones Ejecutivas mediante 15 procesos relacionados con las Funciones Ejecutivas, los cuales se agrupan en tres áreas específicas: Orbitomedial, Prefrontal Anterior y Dorsolateral.

**Características.** La batería Neuropsicológica de Funciones Ejecutivas y Lóbulos Frontales es un instrumento que agrupa un número importante de pruebas neuropsicológicas de alta confiabilidad y validez para la evaluación de los procesos cognitivos que dependen principalmente de la corteza prefrontal. Las pruebas que conforman la batería se seleccionaron en base a su validez neuropsicológica: son pruebas ampliamente utilizadas por la comunidad internacional, con suficiente soporte en la literatura científica y con especificidad de área, determinada tanto por estudios con sujetos con daño cerebral, como con estudios de neuro-imagen funcional. Además de las pruebas específicas, la Batería permite obtener no sólo un índice global del desempeño sino también un índice del funcionamiento de las tres áreas prefrontales evaluadas: corteza orbitomedial, dorsolateral y prefrontal anterior. También se cuenta con un perfil de ejecución en el que se observa un resumen de las puntuaciones normalizadas correspondientes a cada una de las subpruebas. Este perfil

señala las habilidades e inhabilidades del sujeto en cada una de las áreas cognitivas evaluadas.

**Autores.** Flores Lázaro, Julio César; Ostrosky Shejet, Feggy; Lozano Gutiérrez, Azucena (2012)

**Evalúa.** Personas de habla hispana desde los 6 hasta los 55 años de edad

**Aplicación.** Individual

**Tiempo de aplicación.** 50 minutos aproximadamente

**Dirigido a.** Profesionales en el área de la salud mental.

### **Cuestionario para la evaluación de comportamiento disocial**

El cuestionario basada en los criterios diagnósticos para Trastorno Disocial del Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM IV. Está basado en la Escala de Likert, con una puntuación del 0 al 4 para determinar: 0 nunca – 1 poco frecuente – 2 frecuentemente – 3 casi siempre – 4 siempre.

**Objetivo.** Evaluar el comportamiento a partir de 15 preguntas las cuales miden cuatro aspectos para determinar si existe presencia o no de comportamiento disocial, y su nivel de gravedad.

**Características.** Esta encuesta se divide en cuatro grupos de preguntas que evalúan: comportamiento agresivo que causa daño físico a personas o animales, comportamiento no agresivo que causa pérdidas o daños a la propiedad, fraudes o robos y violaciones graves de las normas. Está dirigido a adolescentes entre 12 y 17 años de edad.

**Autores.** Alexandra Maya Cox

**Evalúa.** Comportamiento disocial

**Aplicación.** Individual - grupal

**Tiempo de aplicación.** 10 minutos

La encuesta constará de ítems que evaluarán los criterios para el diagnóstico de Trastorno disocial como:

**Agresión a personas y animales**

- (1) presume, amenaza o intimida a otros
- (2) inicia peleas físicas
- (3) ha utilizado un arma que puede causar daño físico grave a otras personas (p. ej., bate, ladrillo, botella rota, navaja, pistola)
- (4) ha golpeado a otra persona (p. ej., patada, puñetazo)
- (5) ha golpeado a un animal (p. ej., patadas, puñetazos, castigos físicos)
- (6) ha robado enfrentándose a la persona (p. ej., ataque con violencia, arrebatarse bolsos, robo a mano armada)
- (7) ha forzado a alguien a mantener algún tipo de relación amorosa (p. ej., besos forzados, caricias forzadas, chantaje)

**Destrucción de la propiedad**

- (8) ha provocado incendios
- (9) ha destruido propiedades de otras personas (distinto de provocar incendios)

**Fraudulencia o robo**

- (10) ha utilizado violencia para entrar en la casa o el automóvil de otra persona
- (11) miente para obtener objetos, favores o para evitar obligaciones
- (12) ha robado objetos sin que la persona lo note (p. ej., robos en tiendas, pero sin allanamientos o destrozos; falsificaciones)



## Violaciones graves de normas

(13) permanece fuera de casa de noche a pesar de que sus padres se lo prohíban

(14) se ha escapado de casa durante la noche por lo menos dos veces (o sólo una vez sin regresar durante un largo período de tiempo)

(15) suele faltar al colegio

La encuesta arrojará resultados que reflejen el nivel de comportamiento disocial de los adolescentes, considerando los siguientes puntajes:

- No presenta: 0 – 7
- Leve: 8 – 14
- Moderado: 15 – 29
- Grave: 30 – 60

### 3.7 Plan de recolección y procesamiento de la información

Preguntas Básicas	Explicación
¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de la investigación
¿De qué personas u objetos?	Adolescentes acogidos institucionalmente en la Fundación Granja Don Bosco.
¿Sobre qué aspectos?	Funciones ejecutivas y comportamiento disocial.
¿Quién? ¿Quiénes?	La autora Alexandra Maya
¿A quiénes?	Adolescentes residentes en la Fundación Granja Don Bosco
¿Cuándo?	Marzo 2014 – Marzo 2015
¿Dónde?	Fundación Granja Don Bosco.
¿Cuántas veces?	Una
¿Cómo? ¿Qué técnicas de recolección?	Evaluación
¿Con que?	Batería de test de BANFE Cuestionario de comportamiento disocial

#### Cuadro 3. Recolección de información

Elaborado por: Maya A, 2015

Para el cumplimiento de los objetivos en la investigación se hará un análisis de las puntuaciones arrojadas por la Batería de test y la encuesta, encaminadas a determinar la correlación existente entre ambas.

La Batería de test BANFE nos mostrara el estado en el que se encuentran las funciones ejecutivas en los adolescentes acogidos institucionalmente mediante la Corteza Prefrontal Dorsolateral.

La encuesta determinara el nivel de gravedad del comportamiento disocial presente en los adolescentes acogidos institucionalmente mediante la escala Likert.

### **3.8 Plan de procesamiento de información**

Tabulación de la información dirigida: El recolectar datos numéricos para la tabulación permitirá obtener datos exactos respecto a las respuestas.

Elaboración recuadros y gráficos con la información recogida: Una vez obtenidos los resultados numéricos gracias a la tabulación se procede a elaborar los recuadros con su gráfico respectivo.

Resultados: Los resultados se los escriben conjuntamente con la guía de la tabulación de datos de la batería de test y la encuesta realizadas.

Con los datos recogidos, utilizando el programa SPSS- 20, se realizará una tabla de contingencia entre las variables, después una prueba Chi Cuadrado para constatar la correlación entre estas y finalmente una prueba de regresión lineal para verificar si la alteración de las Funciones Ejecutivas predice la conducta disocial.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1 Análisis del aspecto cuantitativo

##### Variable independiente: Funciones Ejecutivas

<b>Funciones Ejecutivas</b>	<b>Adolescentes</b>	<b>Porcentajes</b>
Normal Superior	0	0,00 %
Normal	3	8,11 %
Leve - Moderada	10	27,03 %
Severa	24	64,86 %
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100,00 %</b>

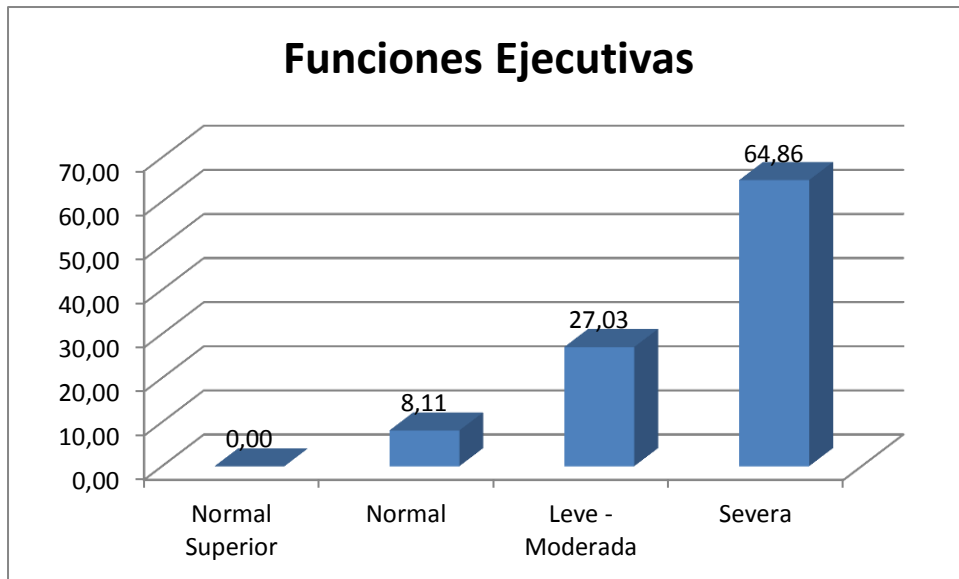
**Tabla 1. Resumen de resultados Funciones Ejecutivas**

Elaborado por Maya A, 2015

#### Análisis

Del total de los adolescentes que formaron parte en la presente investigación se ha determinado que el 64,86 % presenta alteraciones severas de las funciones ejecutivas, el 27,03 % presento alteraciones entre leve y moderadas, mientras que el

8,11 % muestra un normal desarrollo de las Funciones Ejecutivas y en cuanto a las Funciones Ejecutivas normal superior los adolescentes no puntuaron mostrándose un 0,00 %.



**Grafico 5. Funciones Ejecutivas**

Elaborado por Maya A, 2015

### **Interpretación**

En la gráfica se observa que más de la mitad de los adolescentes presento alteraciones severas en cuanto a sus Funciones Ejecutivas, es decir poseen dificultades en diferentes procesos cognitivos como planificación, flexibilidad cognitiva, inhibición de respuesta, organización y memoria operativa. Lo que representa un problema al momento de llevar a la ejecución sus decisiones o planes de acción. En menor proporción se encontró que también hay adolescentes con alteraciones leves – moderadas las cuales expresan similares dificultades, aunque no en la misma gravedad, siendo estas más manejables y con mayores probabilidades de rehabilitación.

En una mínima proporción se observa que existen adolescentes que no presentan alteración en sus Funciones Ejecutivas, lo que indica que son capaces de manejar su capacidad de plantearse objetivos y los medios que los lleven a la consecución de los mismos de un modo eficiente, además se ha encontrado que no existen adolescentes con Funciones Ejecutivas normales superiores, esto puede deberse al contexto en el que se desarrollan los adolescentes evaluados y el grado de escolaridad de cada uno.

### 1. Laberintos

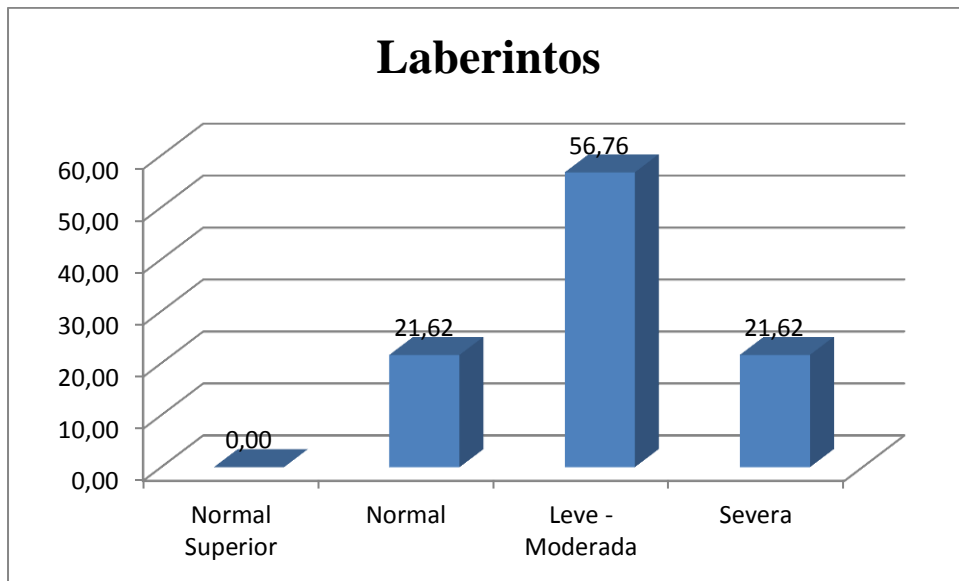
<b>Alternativas</b>	<b>Adolescentes</b>	<b>Porcentajes</b>
Normal Superior	0	0,00 %
Normal	8	21,62 %
Leve - Moderada	21	56,76 %
Severa	8	21,62 %
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100,00 %</b>

**Tabla 2. Resumen pregunta uno Funciones Ejecutivas**

Elaborado por Maya A, 2015

### Análisis

Del total de adolescentes en la presente investigación el 56,76 % en la subprueba de laberintos obtuvo puntuaciones entre leve – moderada, el 21,62 % puntuaron normal, de igual forma se observa que el 21,62 % presenta alteraciones severas, además se observa que no existieron adolescentes que puntúen normal superior en cuanto a la subprueba de laberintos.



**Gráfico 6. Representación pregunta uno Funciones Ejecutivas**

Elaborado por Maya A, 2015

### **Interpretación**

La grafica muestra que más de la mitad de los adolescentes evaluados presenta alteraciones leve – moderada, lo que dificultad para capacidad para respetar límites y acatar reglas, así como también la planeación de su próxima conducta y las consecuencias de la misma, en un porcentaje menor se observa que los adolescentes tienen alteraciones severas lo que impide que puedan diseñar un plan de acción eficaz para la obtención de una meta, también les impide prever las consecuencias de sus comportamientos, en la misma proporción se observa que los adolescentes obtuvieron puntuaciones normales lo que indica que están correctamente adaptados a las normas sociales y su correcto desempeño para diseñar un plan y su consecución.

## 2. Clasificación de cartas

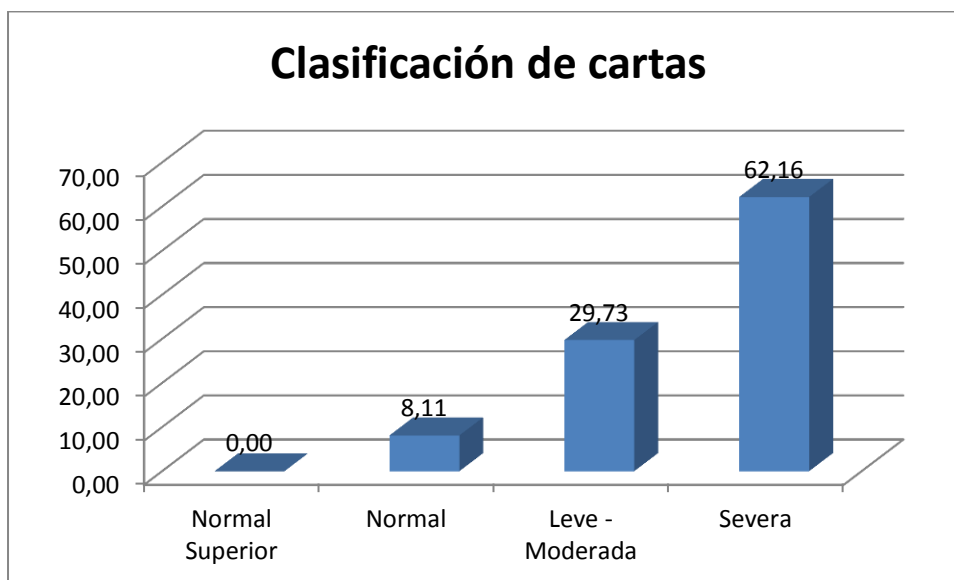
Alternativas	Adolescentes	Porcentajes
Normal Superior	0	0,00 %
Normal	3	8,11 %
Leve - Moderada	11	29,73 %
Severa	23	62,16 %
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100,00 %</b>

**Tabla 3. Resumen pregunta dos Funciones Ejecutivas**

Elaborado por Maya A, 2015

### Análisis

Del total de adolescentes en la investigación se observa que el 62,16 % en cuanto a la subprueba clasificación de cartas obtuvo alteraciones severas, el 29,73 % presenta una alteración leve – moderada, el 8,11 % tiene una puntuación normal y no existen adolescentes que tengan un puntaje normal superior.



**Gráfico 7. Representación pregunta dos Funciones Ejecutivas**

Elaborado por Maya A, 2015

## Interpretación

En la gráfica se observa que más de la mitad de los adolescentes participantes en la investigación, presenta alteraciones severas en la subprueba de clasificación de cartas lo que revela la ausencia de capacidad para detectar y evitar selecciones de riesgo, y también la capacidad para generar hipótesis, en un porcentaje menor se encuentran adolescentes con alteraciones leve – moderada, lo que limita pero impide la creación de hipótesis y la identificación de riesgo, con una puntuación mucho menor se encuentran adolescentes con puntuación normal, lo que muestra un adecuado desempeño.

### 3. Clasificación semántica

Alternativas	Adolescentes	Porcentajes
Normal Superior	0	0,00 %
Normal	9	24,32 %
Leve - Moderada	20	54,05 %
Severa	8	21,62 %
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100,00 %</b>

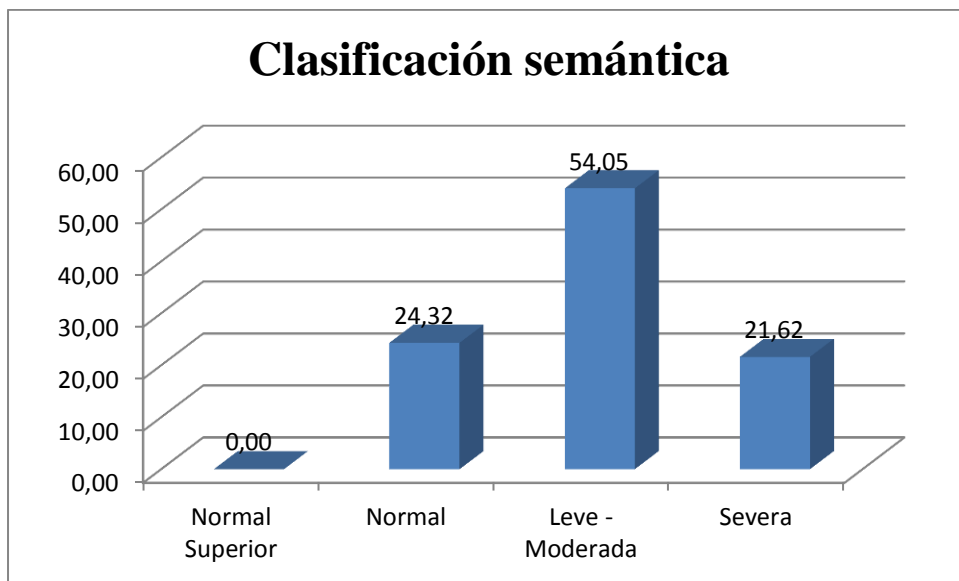
**Tabla 4. Resumen pregunta tres Funciones Ejecutivas**

Elaborado por Maya A, 2015

## Análisis

Del total de adolescentes en la presente investigación se puede evidenciar que el 54,05 % en cuanto a la clasificación semántica presentó alteración leve – moderada, el 24,32 % puntuó como normal, mientras que el 21,62 % evidencia alteraciones severas, en cuanto al funcionamiento normal superior los adolescentes no puntuaron.





**Grafico 8. Representación pregunta tres Funciones Ejecutivas**

Elaborado por Maya A, 2015

### Interpretación

Según lo que muestra la gráfica se determina que más de mitad de los adolescentes evaluados posee alteraciones leve – moderada lo que significa que su capacidad de productividad y actitud abstracta se encuentra afectada, es decir que sus puntos de vista no se desplazan espontáneamente hacia otra situación, o no es capaz de aceptar voluntariamente un punto de vista distinto al suyo, si no que se muestra repetitivo y con escasa flexibilidad de pensamiento, luego se encuentra con un puntaje bastante menor la opción normal, lo que muestra que estos adolescentes son capaces de flexibilizar su pensamiento y aceptar alternativas diferentes a las propias, la última puntuación es la severa en donde se encuentran los adolescentes que tienen ausencia de capacidad de productividad y actitud abstracta.

#### 4. Fluidez verbal

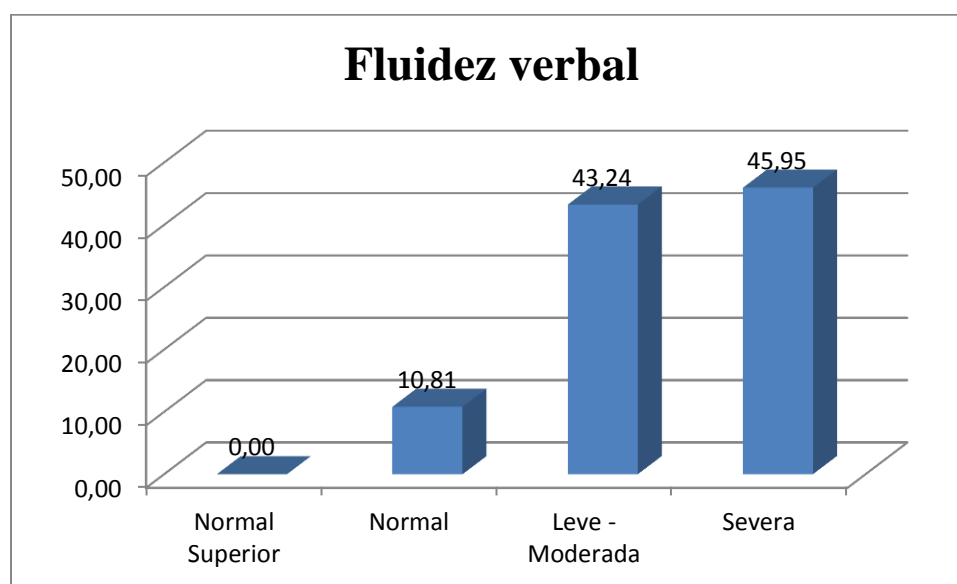
Alternativas	Adolescentes	Porcentajes
Normal Superior	0	0,00 %
Normal	4	10,81 %
Leve - Moderada	16	43,24 %
Severa	17	45,95 %
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100,00 %</b>

**Tabla 5. Resumen pregunta cuarto Funciones Ejecutivas**

Elaborado por Maya A, 2015

#### Análisis

Del total de adolescentes evaluados el 45,95 % mostro una alteración severa en fluidez verbal, el 43,24 % leve – moderada, el 10,81 % obtuvo una puntuación normal y no se observan datos de los adolescentes en normal superior.



**Gráfico 9. Representación pregunta cuatro Funciones Ejecutivas**

Elaborado por Maya A, 2015

## Interpretación

La grafica muestra la puntuación más alta que los adolescentes obtuvieron en fluidez verbal es severa, lo que muestra gran alteración en su capacidad de reproducción de forma fluida y dentro de un margen reducido de tiempo, le sigue con una puntuación muy cercana, leve – moderada, haciendo dificultoso la reproducción verbal fluida de los adolescentes pero posible en un corto periodo de tiempo, por último se encuentra el nivel normal en donde está la más baja fracción de adolescentes.

### 5. Torre de Hanoi

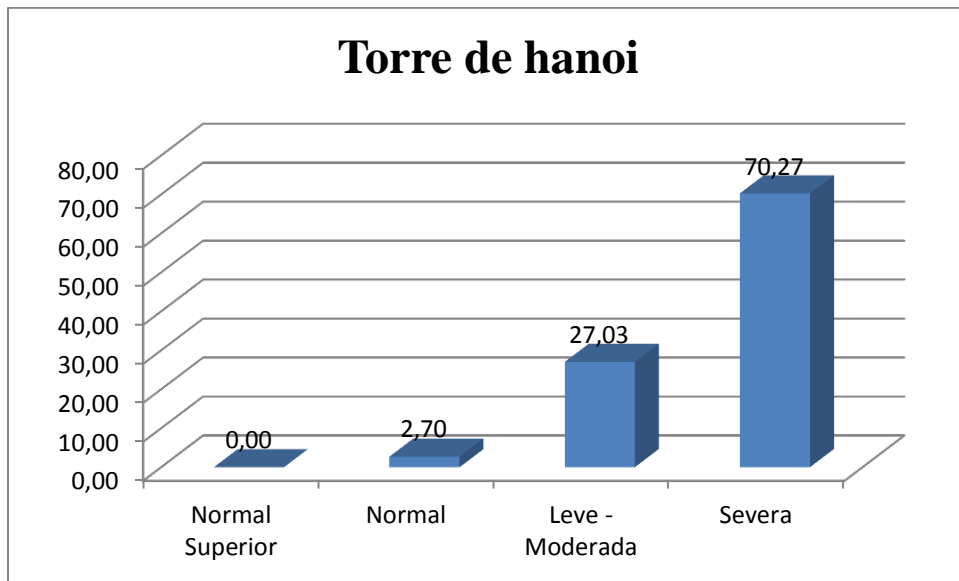
Alternativas	Adolescentes	Porcentajes
Normal Superior	0	0,00 %
Normal	1	2,70 %
Leve - Moderada	10	27,03 %
Severa	26	70,27 %
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100,00 %</b>

**Tabla 6. Resumen pregunta cinco Funciones Ejecutivas**

Elaborado por Maya A, 2015

### Análisis

Del total de adolescentes participantes en la presente investigación, el 70,27 % puntuó alteraciones severas en la subprueba torre de hanoi, el 27,03 % leve – moderado, el 2,70 % obtuvo un puntaje normal y ninguno de los adolescentes se situó en normal superior.



**Grafico 10. Representación pregunta cinco Funciones Ejecutivas**

Elaborado por Maya A, 2015

### **Interpretación**

El grafico nos muestra que más de la mitad de los adolescentes evaluados obtuvo alteración severa en la subprueba torre de hanoi, lo que indica su falta de capacidad para anticipar de forma secuenciada acciones tanto en orden regresivo como progresivo, es decir tienen dificultades en la ejecución de pequeñas acciones para conseguir un fin determinado, después se encuentra en proporción baja la opción leve – moderada y en cantidad mínima el estado normal.

### Variable dependiente: Comportamiento disocial

Comportamiento Disocial	Adolescentes	Porcentajes
No presenta	2	5,41 %
Leve	3	8,11 %
Moderado	4	10,81 %
Grave	28	75,68 %
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100,00 %</b>

Tabla 7. Resumen de resultados Comportamiento disocial

Elaborado por Maya A, 2015

### Análisis

Del total de los adolescentes que formaron parte en la presente investigación se ha encontrado que el 75.68 % presento comportamiento disocial grave, el 10.81 % comportamiento disocial moderado, el 8.11 % comportamiento disocial leve, mientras que el 5.41 % no presenta comportamiento disocial.

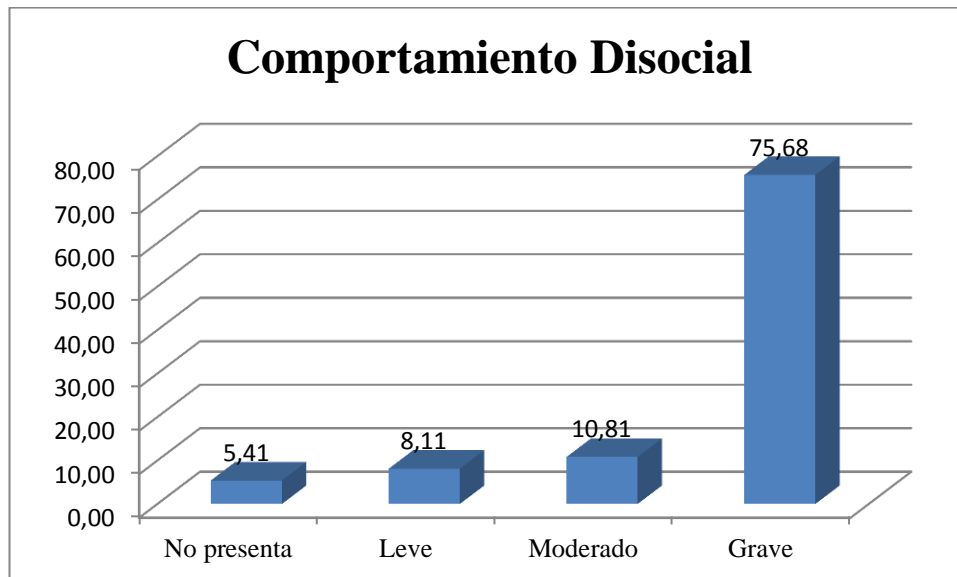


Gráfico 11. Comportamiento disocial

Elaborado por Maya A, 2015

## Interpretación

De acuerdo a los resultados que muestra la gráfica se puede interpretar que en una mayor proporción existen adolescentes que presentan comportamiento disocial grave que se caracteriza por un comportamiento persistente y repetitivo que produce un daño importante a otras personas mediante acciones como agresión física con o sin utilización de armas, violación, robo, daño grave a la propiedad de otros y allanamiento. En una menor proporción se observa adolescentes que presentaron comportamiento disocial moderado lo que muestra que su proceder se encuentra en una medida media, aunque presentan problemas de comportamiento estos no causan daños graves a otros sino más bien la propiedad como vandalismo o robos sin enfrentamiento, es decir sin recurrir a la violencia.

En baja cantidad se observa que los adolescentes presentan comportamiento disocial leve el cual tiene la presencia de actos que producen daños mínimos a otras personas como mentir, fugarse de clases, estar fuera de casa de noche sin permiso. Estos comportamientos son en esencia un atentado hacia la autoridad. Y en una mínima cantidad los adolescentes no presentan comportamiento disocial.

### 1. Suele faltar al colegio

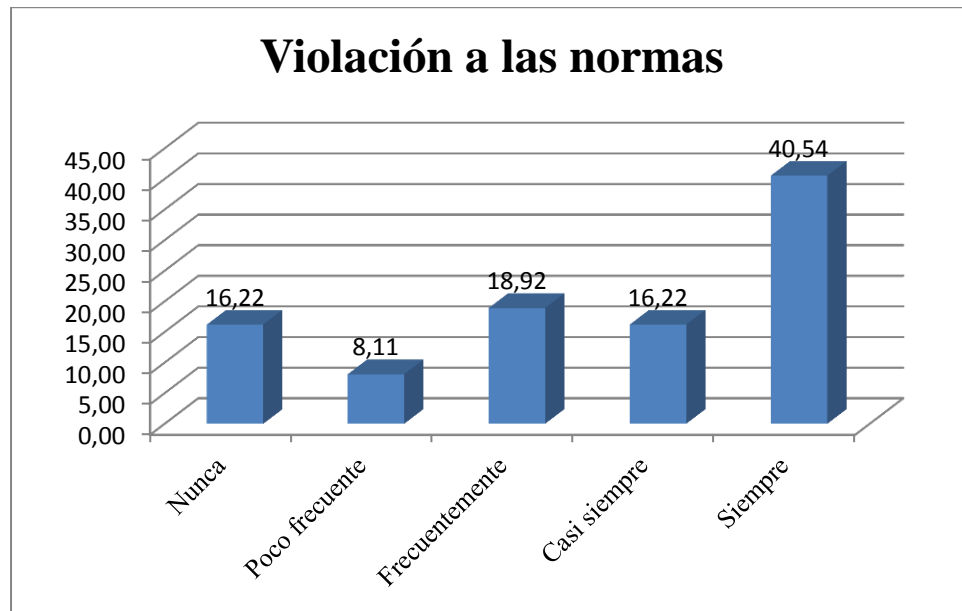
<b>Alternativas</b>	<b>Adolescentes</b>	<b>Porcentajes</b>
Nunca	6	16,22 %
Poco frecuente	3	8,11 %
Frecuentemente	7	18,92 %
Casi siempre	6	16,22 %
Siempre	15	40,54 %
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100,00 %</b>

**Tabla 8. Resumen pregunta uno Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

## Análisis

Del total de los adolescentes que participaron en la investigación el 40,54 % respondieron que siempre suelen faltar al colegio, el 16,22 % casi siempre, el 18,92 % menciona que lo hace frecuentemente, el 16,22 argumenta que nunca ha faltado al colegio, finalmente el 8,11 % menciona que falta al colegio con poca frecuencia.



**Gráfico 12. Representación pregunta uno Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

## Interpretación

Según la gráfica se puede observar que cerca de la mitad de los adolescentes menciona que siempre faltan al colegio, lo que indica que no cumplen con las normas establecidas, desafiando a la autoridad y queriendo imponer sus decisiones ante las reglas de sus superiores. Se observa además que en cantidades similares los adolescentes responden que casi siempre, frecuentemente y con poca frecuencia suelen faltar al colegio, y una menor proporción de ellos menciona que nunca lo han hecho.

## 2. Presume amenaza o intimida a otros

<b>Alternativas</b>	<b>Adolescentes</b>	<b>Porcentajes</b>
Nunca	6	16,22 %
Poco frecuente	2	5,41 %
Frecuentemente	9	24,32 %
Casi siempre	8	21,62 %
Siempre	12	32,43 %
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100,00 %</b>

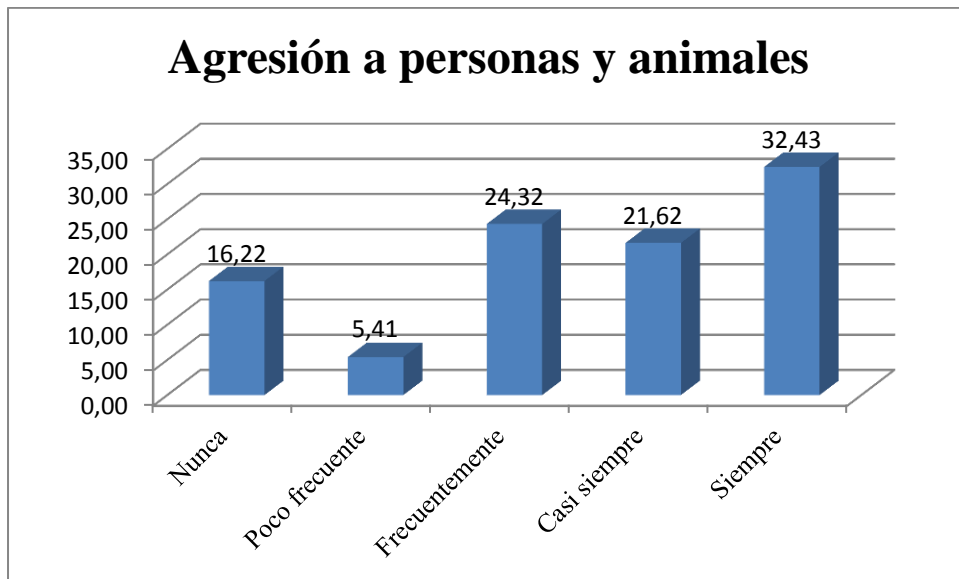
**Tabla 9. Resumen pregunta dos Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

### **Análisis**

Los resultados muestran que el 32,43 % de los adolescentes respondieron que siempre, presumen, amenazan o intimidan a otros, el 24,32 % respondió que frecuentemente lo hace, mientras que el 21,62 % dice actuar de esta forma casi siempre, el 16,22 % menciona que nunca ha tenido esta clase de comportamientos con los otros y por último el 5,41 % contestó que lo realizan con poca frecuencia.





**Grafico 13. Representación pregunta dos Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

### Interpretación

La mayor parte de los adolescentes evaluados respondieron que casi siempre presumen, amenazan o intimidan a otros, estos resultados demuestran que el comportamiento agresivo hacia los demás, sin ser necesario el enfrentamiento físico, está presente en la población seleccionada, a estos resultados les siguen las opciones frecuentemente y casi siempre, en menor cantidad se encuentra nunca y la cantidad menos significativa, poco frecuente.

### 3. Miente para obtener objetos, favores o para evitar obligaciones

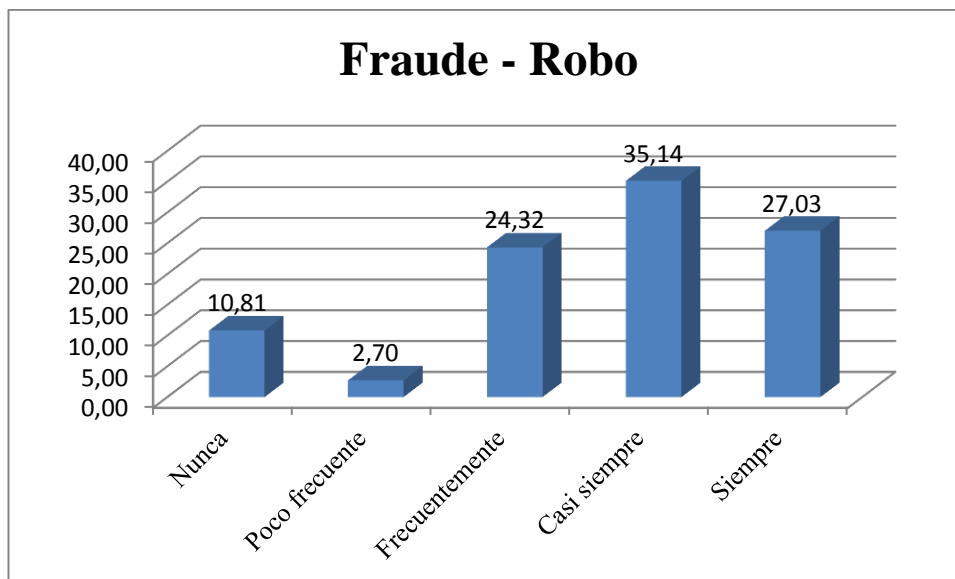
<b>Alternativas</b>	<b>Adolescentes</b>	<b>Porcentajes</b>
Nunca	4	10,81 %
Poco frecuente	1	2,70 %
Frecuentemente	9	24,32 %
Casi siempre	13	35,14 %
Siempre	10	27,03 %
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100,00 %</b>

**Tabla 10. Resumen pregunta tres Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

#### **Análisis**

En un porcentaje de 35,14 % los adolescentes respondieron que casi siempre mienten para obtener objetos, favores o para evitar obligaciones, el 27,03 % contestó que siempre lo hace, mientras que el 24,32 % dice que lo hace frecuentemente, el 10,81 % menciona que nunca lo ha hecho y el 2,70 % refiere que lo realiza con poca frecuencia.



**Grafico 14. Representación pregunta tres Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

### Interpretación

El grafico muestra que los adolescentes respondieron en su mayoría que casi siempre, mienten para obtener objetos, favores o para evitar obligaciones, estas conductas muestran que los adolescentes anteponen el bienestar propio con gran frecuencia, también se observa con estas acciones el déficit de empatía que tienen y su escasa preocupación por los demás.

Los resultados exponen niveles cercanos entre siempre y frecuentemente, en un nivel más bajo se encuentra nunca y la respuesta con menor puntaje es poco frecuente.

**4. Ha forzado a alguien a mantener algún tipo de relación amorosa (besos forzados, caricias forzadas, chantaje)**

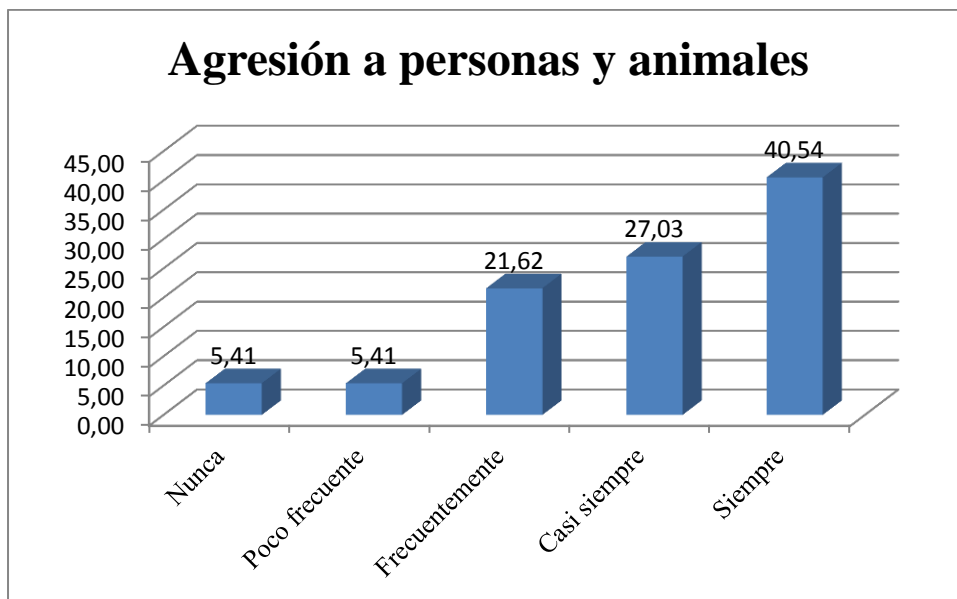
<b>Alternativas</b>	<b>Adolescentes</b>	<b>Porcentajes</b>
Nunca	2	5,41 %
Poco frecuente	2	5,41 %
Frecuentemente	8	21,62 %
Casi siempre	10	27,03 %
Siempre	15	40,54 %
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100,00 %</b>

**Tabla 11. Resumen pregunta cuatro Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

**Análisis**

El 40,54 % de los adolescentes evaluados dice siempre haber forzado a alguna persona a mantener algún tipo de relación amorosa mediante, besos forzados, caricias forzadas o chantaje, el 27,03 % menciona que casi siempre fuerza a otros, el 21,61 % responde que lo realiza frecuentemente y el 5,41 % contesta que lo hace con poca frecuencia y con el mismo porcentaje contestaron los adolescentes que nunca lo han hecho.



**Gráfico 15. Representación pregunta cuatro Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

### Interpretación

La mayor cantidad de los adolescentes evaluados mencionan que siempre han forzado a alguna persona a mantener algún tipo de relación amorosa, pudiendo manifestarse con besos forzados, caricias forzadas o chantaje, demostrando que la agresión no se produce únicamente a nivel de violencia física sino que también en forma sexual. Le sigue casi siempre y frecuentemente con niveles muy cercanos, y por último con el mismo porcentaje se encuentran poco frecuente y nunca.

**5. Permanece fuera de casa de noche a pesar de que sus padres o cuidadores se lo prohíban**

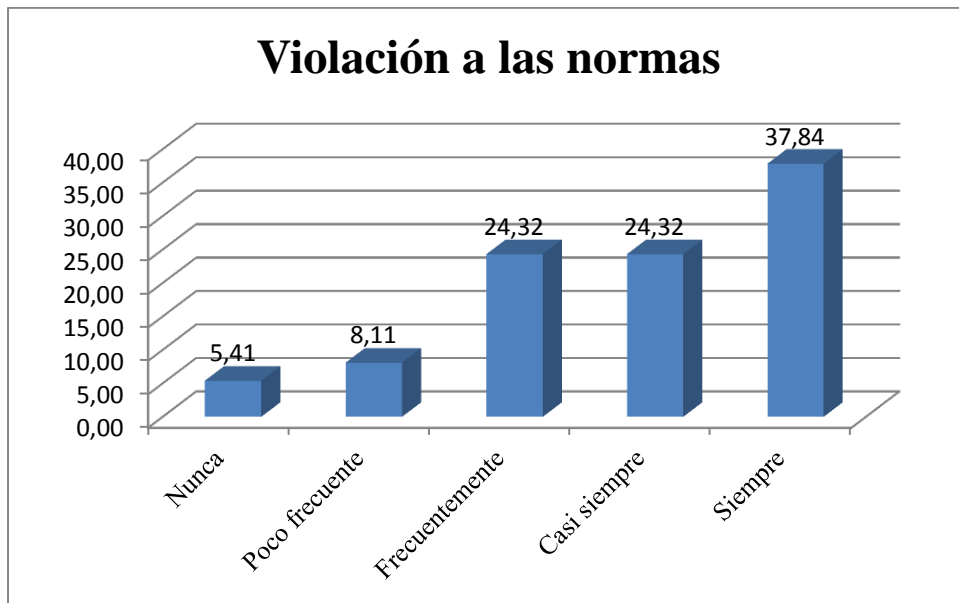
<b>Alternativas</b>	<b>Adolescentes</b>	<b>Porcentajes</b>
Nunca	2	5,41 %
Poco frecuente	3	8,11 %
Frecuentemente	9	24,32 %
Casi siempre	9	24,32 %
Siempre	14	37,84 %
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100,00 %</b>

**Tabla 12. Resumen pregunta cinco Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

**Análisis**

Los adolescentes respondieron en un 37,84 % que siempre permanecen fuera de casa de noche a pesar de que sus padres o cuidadores se lo prohíban, el 24,32 % contestó de manera igualitaria a casi siempre y frecuentemente, el 8,11 % mencionó que con poca frecuencia permanecían fuera de casa y el 5,41 % dijo que nunca lo ha hecho.



**Grafico 16. Representación pregunta cinco Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

### **Interpretación**

Los adolescentes evaluados respondieron en su mayoría que siempre permanecen fuera de casa de noche a pesar de que sus padres o cuidadores se lo prohíban, esta es una característica usual de los adolescentes que no acatan normas y reglas de sus figuras de autoridad y muchas veces el resultado de estos comportamientos es la falta de un lugar fijo de estancia para el adolescente ya que esta actitud dificulta su permanencia en su propio hogar o en lugares sustitutos.

En igual porcentaje le siguen casi siempre y frecuentemente, en una cantidad bastante menor esta poco frecuente y en la más baja se encuentra nunca.

## 6. Inicia peleas físicas

<b>Alternativas</b>	<b>Adolescentes</b>	<b>Porcentajes</b>
Nunca	2	5,41 %
Poco frecuente	3	8,11 %
Frecuentemente	7	18,92 %
Casi siempre	13	35,14 %
Siempre	12	32,43 %
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100,00 %</b>

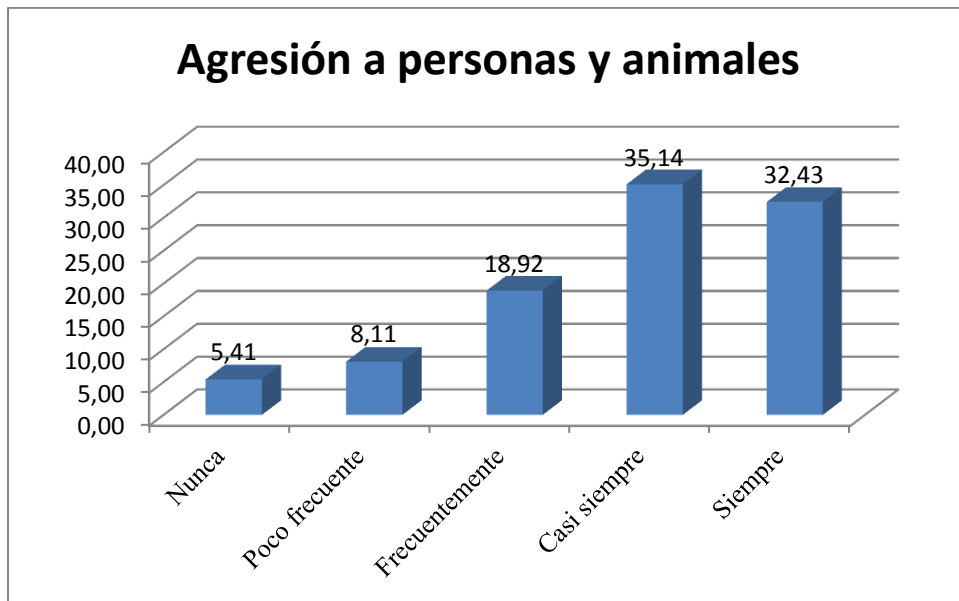
**Tabla 13. Resumen pregunta seis Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

### **Análisis**

El 35,14 % de los adolescentes respondieron que suelen iniciar peleas físicas casi siempre, muy cercano se encuentra el 32,43 % que dijo hacerlo siempre, después se encuentra frecuentemente con un 18,92 %, seguido del 8,11 % que manifiesta iniciar peleas de manera poco frecuente y al finalizar esta nunca con 5,41 %.





**Gráfico 17. Representación gráfica pregunta seis Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

### **Interpretación**

Según la representación gráfica los adolescentes suelen iniciar peleas físicas, en un porcentaje alto se observa la opción casi siempre, aunque muy seguido por siempre lo que expresa que los adolescentes evaluados son quienes responden de manera agresiva ante los demás gracias a sus interpretaciones hostiles de las intenciones de los otros y su escasa tolerancia a la frustración. Después se encuentra frecuentemente y con poca distancia están poco frecuente y nunca.

## 7. Ha provocado incendios

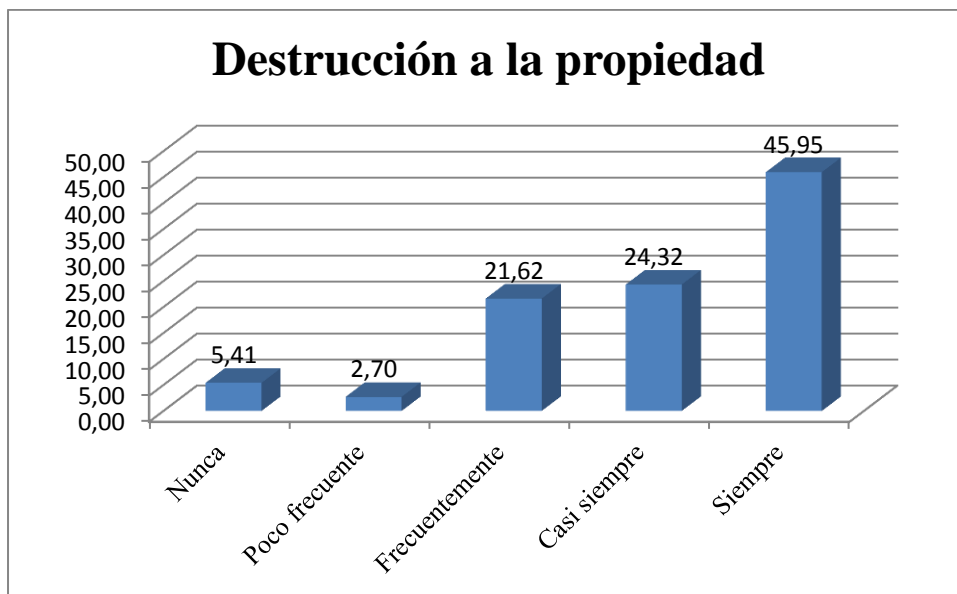
<b>Alternativas</b>	<b>Adolescentes</b>	<b>Porcentajes</b>
Nunca	2	5,41 %
Poco frecuente	1	2,70 %
Frecuentemente	8	21,62 %
Casi siempre	9	24,32 %
Siempre	17	45,95 %
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100,00 %</b>

**Tabla 14. Resumen pregunta siete Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

### **Análisis**

El 45,95 % de los adolescentes respondió que ha provocado incendios, el sigue casi siempre con el 24,32 %, seguido muy de cerca por el 21,62 % que contesto que lo hace frecuentemente, el 5,41 % refirió haber cometido estos actos de forma poco frecuente y el 2,70 % dijo nunca haberlo hecho.



**Grafico 18. Representación gráfica pregunta siete Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

### **Interpretación**

La grafica muestra que el mayor porcentaje de adolescentes expresan siempre haber provocado incendios, este comportamiento ocasiona daño y perdidas a la propiedad como puede ser un daño a la sociedad en general y es una clara muestra de la falta de anticipación a las consecuencias de sus acciones, tanto para los demás como para sí mismo.

Le sigue en porcentaje casi siempre y después muy de cerca frecuentemente, lo que muestra el alto índice de incidencia de este comportamiento, nunca ocupa el siguiente lugar y por ultimo esta poco frecuente.

### 8. Ha golpeado a un animal (patadas, puñetazos, castigos físicos)

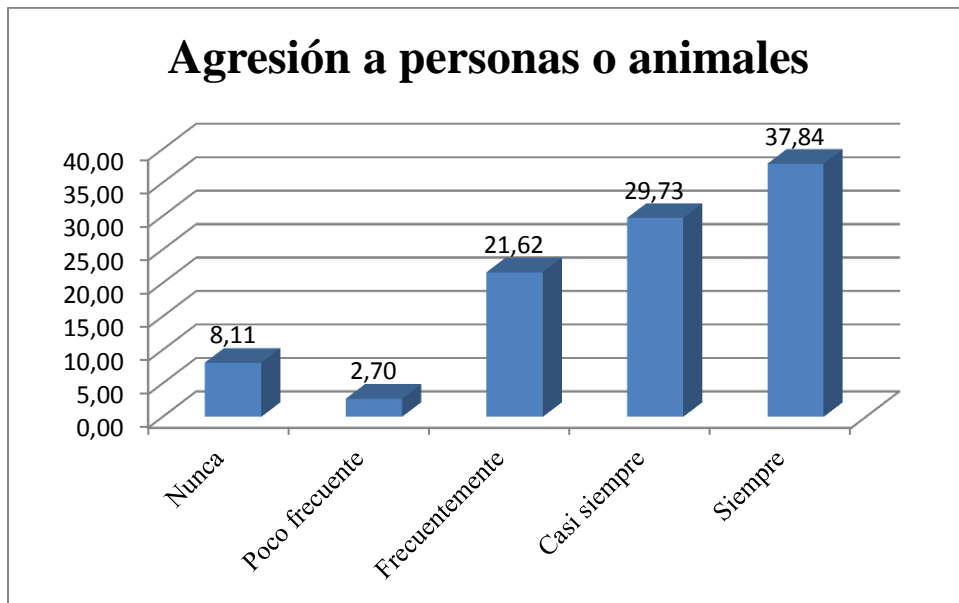
<b>Alternativas</b>	<b>Adolescentes</b>	<b>Porcentajes</b>
Nunca	3	8,11 %
Poco frecuente	1	2,70 %
Frecuentemente	8	21,62 %
Casi siempre	11	29,73 %
Siempre	14	37,84 %
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100,00 %</b>

**Tabla 15. Resumen pregunta ocho Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

#### **Análisis**

El 37,84 % de los adolescentes evaluados menciono haber golpeado a un animal con patadas, puñetazos o cualquier forma de castigo físico, el 29,73 % dice que casi siempre lo hace, el 21,62 % menciona hacerlo frecuentemente, el 8,11 % de los adolescentes expresan no haberlo hecho nunca y por último el 2,70 % indica realizar este comportamiento con poca frecuencia.



**Gráfico 19. Representación pregunta ocho Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

### Interpretación

En la gráfica se puede ver que la mayor parte de los adolescentes indican haber golpeado a un animal usando patadas, puñetazos o alguna clase de castigo físico, este es uno de los primeros signos que se observa en las personas con comportamiento disocial, el inicio de la agresión hacia animales se produce principalmente en la niñez. En un menor porcentaje está casi siempre, seguido por un baja diferencia esta frecuentemente, nunca está presente en un índice pequeño y poco frecuente es el más escaso.

**9. Se ha escapado de casa durante la noche por lo menos dos veces (o sólo una vez sin regresar durante un largo período de tiempo)**

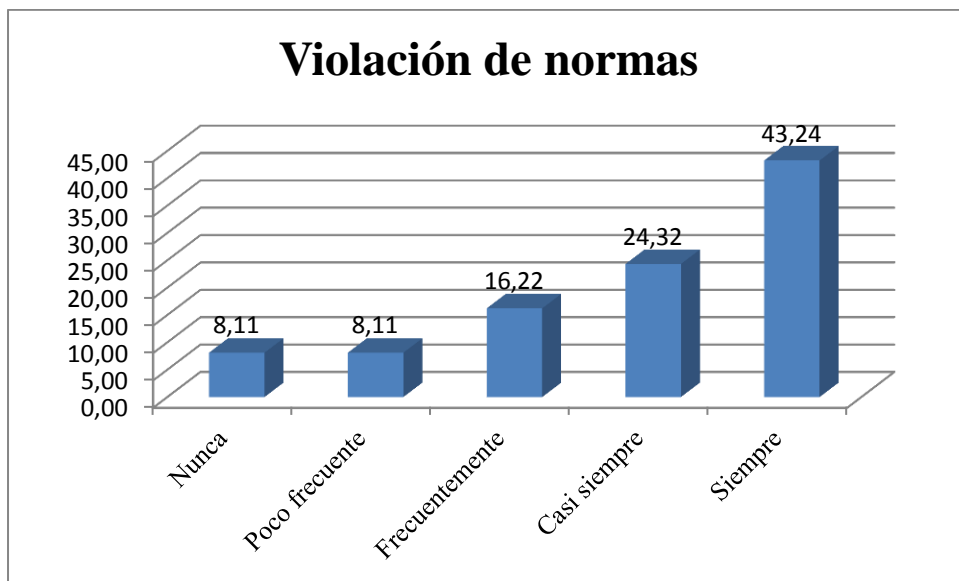
<b>Alternativas</b>	<b>Adolescentes</b>	<b>Porcentajes</b>
Nunca	3	8,11 %
Poco frecuente	3	8,11 %
Frecuentemente	6	16,22 %
Casi siempre	9	24,32 %
Siempre	16	43,24 %
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100,00 %</b>

**Tabla 16. Resumen pregunta nueve Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

**Análisis**

De los 37 adolescentes evaluados el 43,24 % respondieron la opción siempre, lo que indica que se escapan de casa durante la noche, y que lo han hecho al menos dos veces o sólo una vez sin regresar durante un largo período de tiempo. El 24,32 % contestó casi siempre lo realizan, el 16,22 % de los adolescentes dijo hacerlo con frecuencia, y en el mismo porcentaje 8,11 % manifestaron efectuar esta conducta con poca frecuencia y nunca.



**Gráfico 20. Representación pregunta nueve Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

### **Interpretación**

La grafica nos muestra que la mayor parte de los adolescentes siempre se han escapado de casa durante la noche por lo menos en dos ocasiones, o sólo una vez sin regresar durante un largo período de tiempo, esta clase de conductas se produce por la asociación ilícita que es muy frecuente en estos adolescentes, el sentirse pertenecientes a un grupo que posee sus mismas o similares creencias, hace que se alejen de los adultos y que los perciban más amenazadores de lo que en realidad pueden ser, y provoca que continuamente se enfrenten a las normas dictadas por sus padres y la sociedad.

El siguen los adolescentes que respondieron que casi siempre actúan de esta forma, y por último se encuentran con el mismo porcentaje las opciones, poco frecuente y nunca.

**10. Ha destruido propiedades de otras personas (distinto de provocar incendios)**

<b>Alternativas</b>	<b>Adolescentes</b>	<b>Porcentajes</b>
Nunca	0	0,00 %
Poco frecuente	2	5,41 %
Frecuentemente	7	18,92 %
Casi siempre	10	27,03 %
Siempre	18	48,65 %
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100,00 %</b>

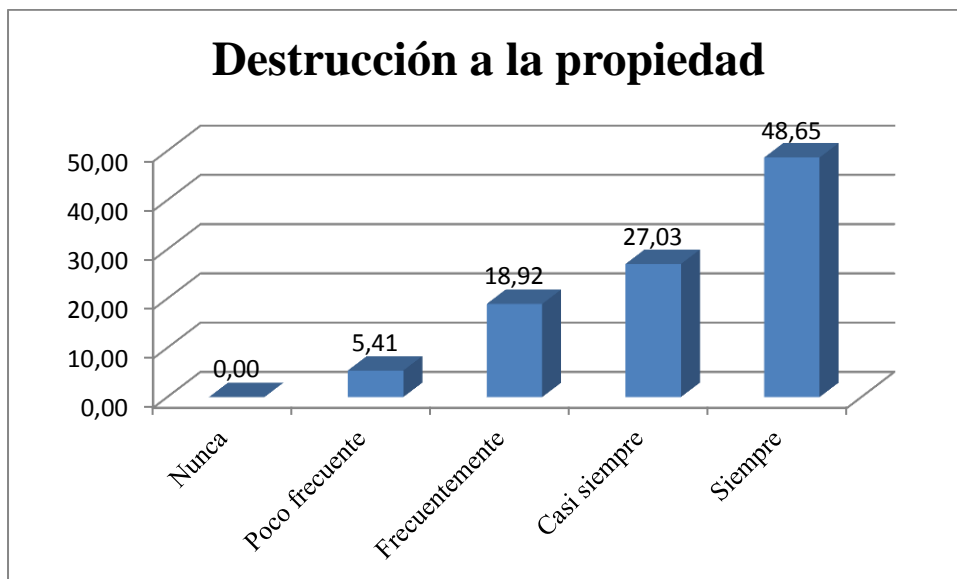
**Tabla 17. Resumen pregunta diez Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

**Análisis**

El 48,65 % de los adolescentes menciona que siempre destruye propiedades de otras personas, el 27,03 % refiere que lo hace casi siempre, también responden en un 18,92 % que lo hacen frecuentemente, el 5,41 % señala efectuar estas acciones con poca frecuencia y ninguno de los adolescentes eligió la opción nunca la cual obtuvo 0,00 %.





**Gráfico 21. Representación pregunta diez Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

### **Interpretación**

Según la representación gráfica se observa que el mayor porcentaje de adolescentes evaluados ha destruido propiedades de otras personas sin la necesidad de provocar incendios sino que esta acción se produce por otros medios, convirtiéndose en vandalismo el cual pueden o no practicarlo con otros adolescentes.

En un grupo menor de adolescentes se observa que presentan este comportamiento casi siempre, seguidos por frecuentemente y poco frecuente, por último se muestra que no existe población para nunca.

**11. Ha utilizado un arma que puede causar daño físico grave a otras personas (ladrillo, botella rota, navaja)**

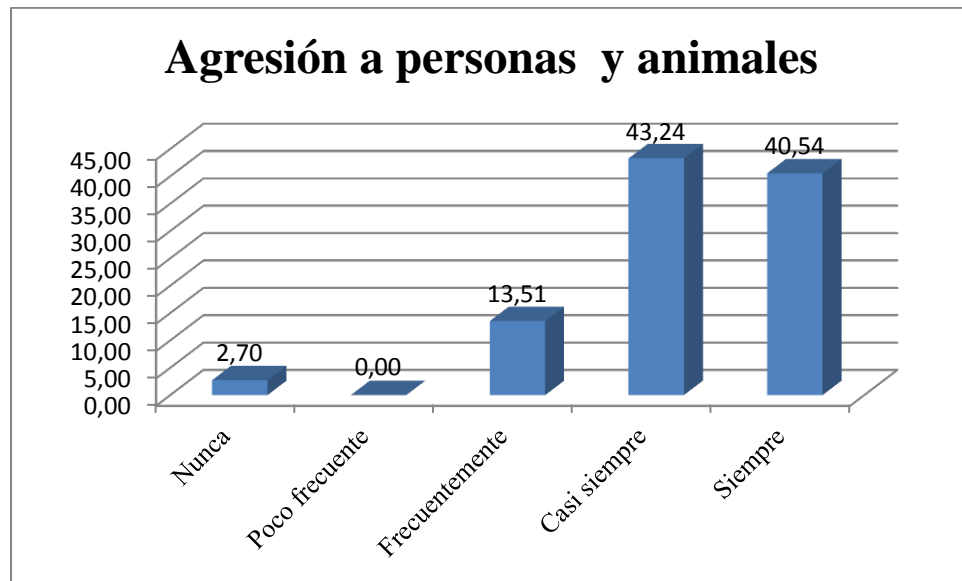
<b>Alternativas</b>	<b>Adolescentes</b>	<b>Porcentajes</b>
Nunca	1	2,70 %
Poco frecuente	0	0,00 %
Frecuentemente	5	13,51 %
Casi siempre	16	43,24 %
Siempre	15	40,54 %
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100,00 %</b>

**Tabla 18. Resumen pregunta once Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

**Análisis**

Del total de adolescentes evaluados el 43,24 % casi siempre ha utilizado un arma que puede causar daño físico grave a otras personas como ladrillo, botella rota o navaja, el 40,54 % siempre, el 13, 51 % frecuentemente y el 2,70 % nunca lo han hecho, mientras que poco frecuente cuenta con 0,00 % de adolescentes.



**Gráfico 22. Representación pregunta once Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

### Interpretación

La representación gráfica nos expone que la mayor parte de adolescentes casi siempre ha utilizado un arma que puede causar daño físico grave a otras personas con objetos como, ladrillo, botella rota o navaja, con la presencia de estos actos los adolescentes muestran su agresión y uso de la violencia física contra otros. Le sigue muy de cerca siempre, luego se encuentra la elección frecuentemente con poca población y nunca con la mas baja puntuación, mientras que poco frecuente está ausente.

**12. Ha robado objetos sin que la persona lo note (robos en tiendas, pero sin allanamientos , falsificaciones)**

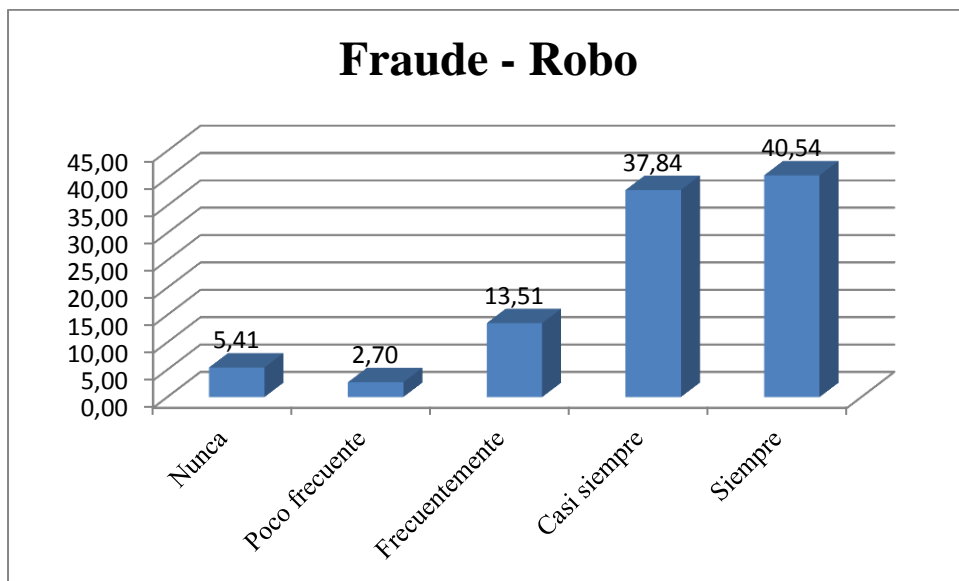
<b>Alternativas</b>	<b>Adolescentes</b>	<b>Porcentajes</b>
Nunca	2	5,41 %
Poco frecuente	1	2,70 %
Frecuentemente	5	13,51 %
Casi siempre	14	37,84 %
Siempre	15	40,54 %
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100,00 %</b>

**Tabla 19. Resumen pregunta doce Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

**Análisis**

El 40,54 % de los adolescentes exterioriza que ha robado objetos sin que la persona lo note, también haber robado en tiendas o haber realizado falsificaciones, el 37,84 % casi siempre lo ha hecho, el 13, 51 % frecuentemente, el 5,41 % nunca y el 2,70 % dice nunca haberlo hecho.



**Gráfico 23. Representación pregunta doce Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

### **Interpretación**

De acuerdo con la gráfica se observa que los adolescentes mayoritariamente responden que siempre han robado objetos sin que la persona lo note, han robado en tiendas, o han realizado falsificaciones, lo que demuestra una vez más su escasa empatía y respeto por los bienes ajenos. Le sigue casi siempre con una distancia mínima, luego esta frecuentemente con un bajo índice, nunca se encuentra en una cantidad menor y al final se encuentra poco frecuente con una cantidad mínima de adolescentes.

**13. Ha utilizado violencia para entrar al departamento, la casa o el automóvil de otra persona**

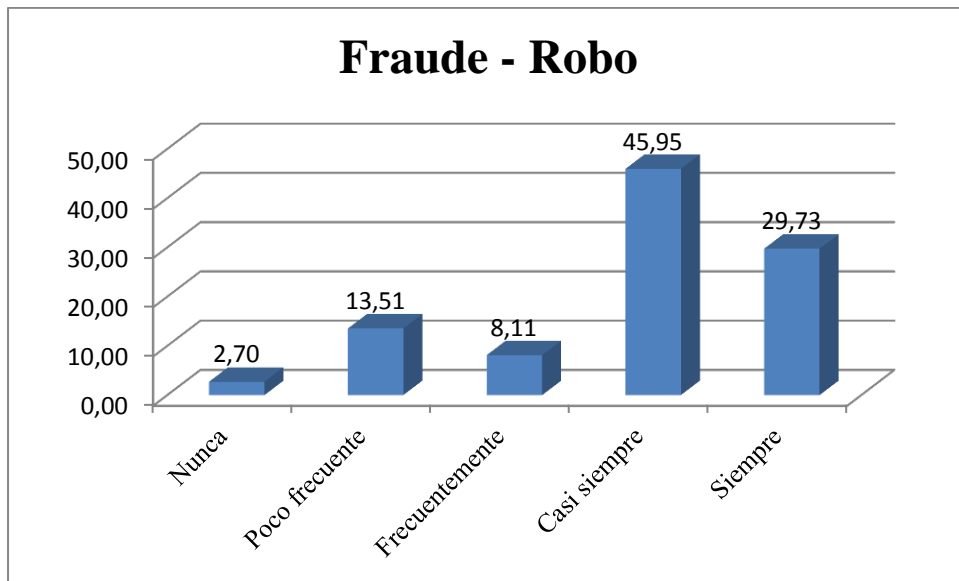
<b>Alternativas</b>	<b>Adolescentes</b>	<b>Porcentajes</b>
Nunca	1	2,70 %
Poco frecuente	5	13,51 %
Frecuentemente	3	8,11 %
Casi siempre	17	45,95 %
Siempre	11	29,73 %
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100,00 %</b>

**Tabla 20. Resumen pregunta trece Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

**Análisis**

El 45,95 % de los adolescentes evaluados respondieron que casi siempre han utilizado violencia para entrar al departamento, la casa o el automóvil de otra persona, el 29,73 % siempre, el 13,51 % poco frecuente, el 8,11 % frecuentemente y el 2,70 % menciona no haberlo hecho nunca.



**Gráfico 24. Representación pregunta trece Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

### **Interpretación**

La grafica muestra que la mayor parte de los adolescentes casi siempre han utilizado violencia para entrar al departamento, la casa o el automóvil de otra persona, estos resultados exponen el comportamiento destructivo hacia los bienes ajenos para obtener un bienestar propio, le sigue en puntuación siempre, luego se encuentra poco frecuente y con una pequeña cantidad esta frecuentemente, mientras que nunca obtuvo la puntuación más baja.

#### 14. Ha golpeado a otra persona (patadas, puñetazos)

<b>Alternativas</b>	<b>Adolescentes</b>	<b>Porcentajes</b>
Nunca	1	2,70 %
Poco frecuente	5	13,51 %
Frecuentemente	3	8,11 %
Casi siempre	17	45,95 %
Siempre	11	29,73 %
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100,00 %</b>

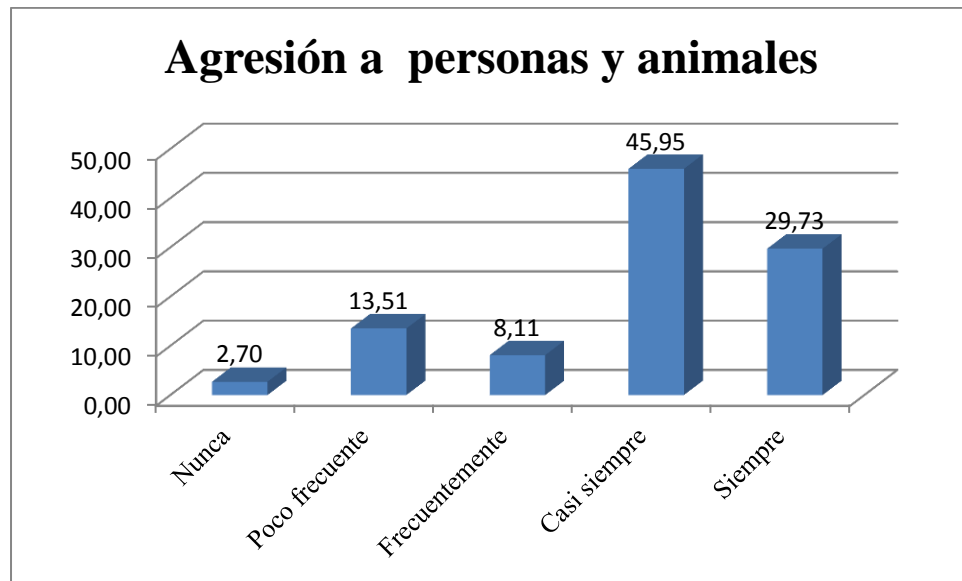
**Tabla 21. Resumen pregunta catorce Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

#### **Análisis**

El 45,95 % de los adolescentes contestaron que casi siempre han golpeado a otra persona mediante patadas o puñetazos, el 29,73 % dijo que siempre, el 13,51 % con poca frecuencia, el 8,11 % frecuentemente y el 2,70 nunca.





**Gráfico 25. Representación pregunta trece Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

### Interpretación

La representación gráfica muestra que el porcentaje mayor de adolescentes manifiesta que casi siempre ha golpeado a otra persona mediante patadas o puñetazos, este comportamiento expone la falta de importancia que los adolescentes les otorgan a los demás y como sus respuestas son principalmente agresivas, después se encuentra la opción siempre que muestra la misma realidad en cuanto al comportamiento de los adolescentes con los otros, en menor cantidad esta opción frecuente, luego frecuentemente y por último con la menor puntuación se encuentra nunca.

### 15. Ha robado enfrentándose a la persona (ataque con violencia)

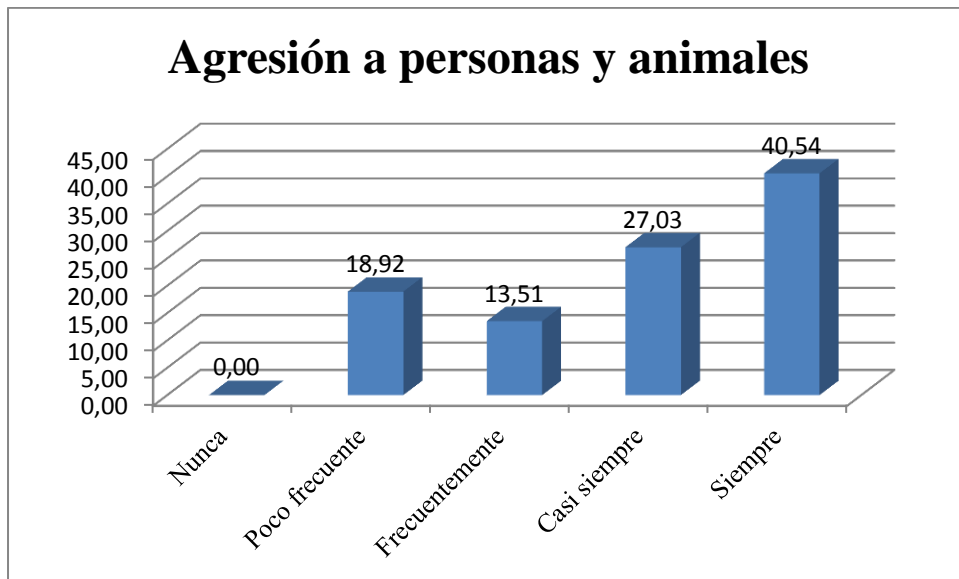
<b>Alternativas</b>	<b>Adolescentes</b>	<b>Porcentajes</b>
Nunca	0	0,00 %
Poco frecuente	7	18,92 %
Frecuentemente	5	13,51 %
Casi siempre	10	27,03 %
Siempre	15	40,54 %
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100,00 %</b>

**Tabla 22. Resumen pregunta quince Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

#### **Análisis**

El 40,54 % de los adolescentes respondieron que siempre han robado enfrentándose a la persona, el 27,03 % dijo que casi siempre, el 18,92 % con poca frecuencia y el 0,00 % manifiesta no haberlo hecho.



**Gráfico 26. Representación pregunta quince Comportamiento disocial**

Elaborado por Maya A, 2015

### Interpretación

Según se observa en la gráfica la mayoría de adolescentes siempre han robado enfrentándose a la persona, utilizando violencia, lo que indican que los adolescentes responden con violencia en el propósito de obtener lo que desean, menospreciando la integridad física como psicológica de los otros, luego encontramos en un nivel inferior a casi siempre, le sigue copo frecuente y por ultimo frecuentemente con la puntuación más baja, la opción nunca no recibió ninguna puntuación.

## 4.2 Interpretación de resultados

Case Processing Summary						
	Cases					
	Valid		Missing		Total	
	N	Percent	N	Percent	N	Percent
FUNCIONES EJECUTIVAS * COMPORTAMIENTO DISOCIAL	37	100.0%	0	0.0%	37	100.0%

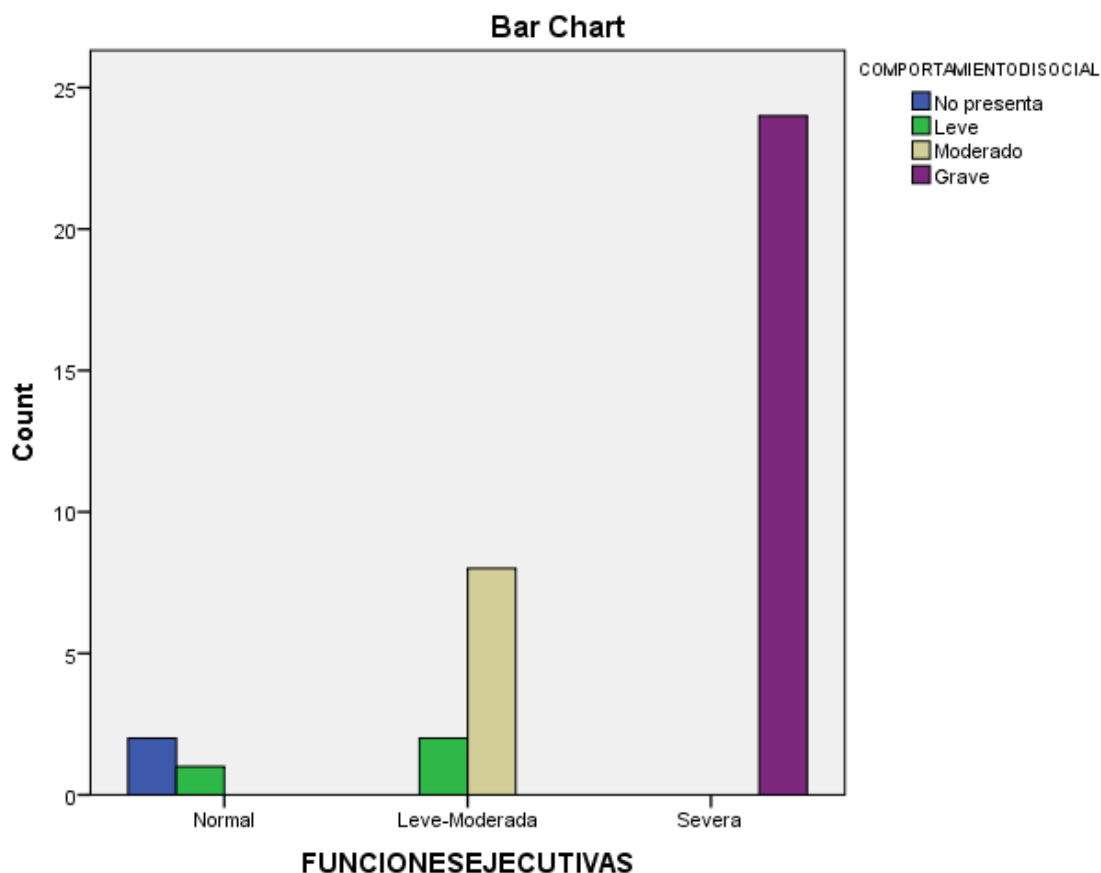
		COMPORTAMIENTO DISOCIAL				TOTAL
		No presenta	Leve	Moderado	Grave	
ALTERACIÓN FUNCIONES EJECUTIVAS	Normal Superior	0	0	0	0	0
	Normal	2	1	0	0	3
	Leve-Moderada	0	2	8	0	10
	Severa	0	0	0	24	24
	TOTAL	2	3	8	24	37

**Tabla 23. Tabulación de resultados SPSS**

Elaborado por Maya A, 2015

### Análisis

De acuerdo con los resultados obtenidos mediante el programa SPSS se observa que 24 adolescentes presentan alteraciones severas de las funciones ejecutivas que se relacionan directamente con comportamiento disocial grave, se observa también 8 adolescentes con comportamiento disocial moderado que se relacionan con 8 adolescentes con alteraciones leve moderada de las funciones ejecutivas, se evidencia también 2 adolescentes con comportamiento disocial leve que se relaciona con alteraciones leve, moderadas de las funciones ejecutivas, mientras que 2 adolescentes presentan funciones ejecutivas normales y no presentan comportamiento disocial.



**Gráfico 27. Funciones Ejecutivas y Comportamiento disocial**  
 Elaborado por Maya A, 2015

**Interpretación**

De acuerdo a la gráfica se puede observar que las alteraciones severas en las funciones ejecutivas en los adolescentes se relacionan directamente con el comportamiento disocial grave, además se observa que las alteraciones leve-moderada en las funciones ejecutivas se relaciona con el comportamiento disocial leve y moderado, finalmente se observa que son pocos los adolescentes que no presentan alteración en las funciones ejecutivas y a su vez se relacionan con la ausencia de comportamiento disocial.

### 4.3 Verificación de hipótesis

Chi-Square Tests			
	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	63.311 <sup>a</sup>	6	.000
Likelihood Ratio	58.199	6	.000
Linear-by-Linear Association	32.877	1	.000
N of Valid Cases	37		
a. 9 cells (75.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is .16.			

**Tabla 24. Chi Cuadrado**  
Elaborado por Maya A, 2015

### Interpretación

Mediante la aplicación de la prueba estadística del Chi cuadrado realizada en el programa SPSS se ha encontrado que las Funciones Ejecutivas se relaciona directamente con el comportamiento disocial, de acuerdo a la siguiente formula, [ $\chi^2(6)=63.311$ ;  $N=37$ ;  $P<0.050$ ] se acepta la hipótesis alterna.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 Conclusiones

- Luego de haber realizado la investigación se puede determinar que las Funciones Ejecutivas, es decir los procesos cognitivos que permiten el correcto desenvolvimiento social y ético, el mantenimiento adecuado de una conducta, coherente y orientado hacia una meta particular y la flexibilidad cognitiva, se relaciona directamente con el comportamiento disocial es decir, un patrón de comportamiento repetitivo y persistente de conductas agresivas hacia los demás, el desacato de normas y reglas sociales.
- Además se ha podido determinar que del total de los adolescentes que formaron parte de la investigación el 64.86 % presenta alteraciones severas de las Funciones Ejecutivas, caracterizado por dificultades en los diferentes procesos cognitivos como planificación, flexibilidad cognitiva, inhibición de respuesta, organización y memoria operativa, lo que produce su ineficacia al desarrollar sus planes, el 27.03 % presento alteraciones entre leve y moderadas, lo que significa presentan un nivel inferior lo que no inhabilita a los adolescentes, causando menores problemas y con un pronóstico de rehabilitación más alto, mientras que el 8.11 % muestra un normal desarrollo de las Funciones Ejecutivas.

- Se ha encontrado también que del total de adolescentes el 75,68 % presento comportamiento disocial grave, lo que indica que su comportamiento provoca un daño importante a otras personas mediante acciones como agresión física con o sin utilización de armas, violación, robo, daño grave a la propiedad de otros y allanamiento, el 10.81 % comportamiento disocial moderado, lo que muestra que estos adolescentes presentan conductas bajas en agresión física, como robos sin enfrentamiento o vandalismo, el 8,11 % comportamiento disocial leve, mientras que el 5,41 % no presenta comportamiento disocial.
- Los adolescentes que fueron parte de la investigación, mostraron daño en las Funciones Ejecutivas lo que promueve su inadecuada actuación social, la recuperación de estas funciones podría promover el correcto desempeño de los adolescentes en el medio exterior, brindándoles herramientas que fomenten su desarrollo personal.
- La investigación determina que el comportamiento disocial de los adolescentes es susceptible al cambio y que una mejora se podría producir si se interviene en ambas variables mediante un proceso de rehabilitación.

## **5.2 Recomendaciones**

- Sería adecuado proporcionar la información que se ha obtenido a través de la presente investigación a las autoridades pertinentes de la Fundación Granja Don Bosco, para que sean estos quienes tomen medidas pertinentes para el abordaje oportuno de los adolescentes y que de esta manera trabajen en beneficio de los mismos.
- Se sugiere también que se realice un trabajo en conjunto con el departamento de psicología de la Fundación Granja Don Bosco, para poder proporcionar la atención primordial aquellos adolescentes quienes presentaron alteraciones severas en cuanto a sus funciones ejecutivas.



- Además sería conveniente la planificación estructurada de talleres conjuntos que permitan la integración de los adolescentes en actividades que fomenten el desarrollo de sus destrezas y actitudes y con esto conseguir el desarrollo de procesos de adaptación en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven.
- Se recomienda también realizar capacitaciones continuas a las personas que están involucradas en la Fundación Granja Don Bosco para de esta manera involucrarlas en el trabajo y atención oportuna orientado hacia las necesidades básicas de los adolescentes que residen en la institución.
- Se debe incluir tanto la rehabilitación de las Funciones Ejecutivas como el adiestramiento en habilidades sociales, en las intervenciones con los adolescentes, para asegurar la mejora global de los mismos.

## **CAPÍTULO VI**

### **PROPUESTA**

#### **6.1. Datos Informativos**

##### **6.1.1 Tema:**

“Programa de rehabilitación de las Funciones Ejecutivas encaminadas al desarrollo de habilidades sociales en los adolescentes acogidos en la Fundación Granja Don Bosco”

##### **6.1.2 Institución Ejecutora**

Universidad Técnica de Ambato, Facultad Ciencias de la Salud, Carrera de Psicología Clínica

##### **6.1.3 Institución beneficiaria**

**Fundación:** Granja Don Bosco

**Provincia:** Tungurahua

**Ciudad:** Ambato

##### **6.1.4 Beneficiarios**

###### **Directos:**

Adolescentes residentes en la Fundación Granja Don Bosco

**Indirectos:**

Familiares da los adolescentes residentes de la Fundación Granja Don Bosco

Profesional de la institución

La investigadora

**6.1.5 Tiempo estimado para la ejecución**

Ocho meses aproximadamente

**6.1.6 Equipo responsable**

**Tutor de la investigación:** Psc, Mg. Gaibor González, Ismael Álvaro

**Investigadora:** Alexandra Maya

**6.2 Antecedentes de la Propuesta**

Los datos obtenidos de la presente investigación evidencian que las Funciones Ejecutivas se encuentran alteradas en los adolescentes residentes en la Fundación Granja Don Bosco, los adolescentes emplean comportamientos inadecuados al interactuar con los demás y como su modo de proceder habitual, en estos adolescentes se observan dificultades para transformar sus pensamientos en decisiones, planes y acciones. Al ser las Funciones Ejecutivas las responsables directas o indirectas de todos los procesos cognitivos de los seres humanos, son parte importante de la ejecución de conductas.

Por otra parte este estudio encontró que el comportamiento disocial está presente en los adolescentes acogidos en la Fundación Granja Don Bosco, estos presentan diversos tipos de comportamientos que salen de las normas y reglas sociales, así ellos desacatan la autoridad de sus superiores, realizan actividades vandálicas o que perjudican a bienes ajenos, agreden a personas y animales con el fin de obtener algo o sin él, roban o practican fraude, pudiéndose incluir la mentira y

manipulación, pueden actuar en asociación con otros adolescentes así como individualmente.

Gracias a esta investigación y los resultados obtenidos, se determina la necesidad del abordaje psicológico para los adolescentes, por medio de la realización de talleres de rehabilitación de sus Funciones Ejecutivas quienes intervienen directamente en su desempeño comportamental, de esta manera lograremos la mejora tanto de sus procesos cognitivos como de su comportamiento social.

### **6.3 Justificación**

La propuesta planteada es factible debido a que el estudio realizado por la investigadora demuestra que los adolescentes acogidos en la Fundación Granja Don Bosco poseen alteraciones entre severas y leve – moderada, en sus Funciones Ejecutivas, también se observa un alto porcentaje de adolescentes que presenta comportamiento disocial grave, lo que hace posible el desarrollo justificado de la presente propuesta.

La aplicación de esta propuesta también es viable gracias al apoyo de la Fundación en donde se realizó la investigación y al personal que labora en dicha institución. La propuesta plantea talleres con fundamentación teórica y realización practica de ejercicios encaminados a la rehabilitación de las Funciones Ejecutivas, haciendo uso de ejercicios breves, con distintos canales sensitivos de ingreso de información y retroalimentación, para así conseguir la mejora de los individuos.

La propuesta presentada tendrá un impacto directo en la sociedad ya que se involucra en el correcto desenvolvimiento de adolescentes con problemas de conducta, para así conseguir un mejor desempeño de ellos como individuos, lo que beneficiara a la sociedad con entes productivos.

## **6.4 Objetivos**

### **6.4.1 Objetivo General**

- Diseño de programa de rehabilitación de las Funciones Ejecutivas encaminadas al desarrollo de habilidades sociales en los adolescentes acogidos en la Fundación Granja Don Bosco

### **6.4.2 Objetivos Específicos**

- Desarrollar las Funciones Ejecutivas de los adolescentes acogidos en la Fundación Granja Don Bosco
- Proporcionar habilidades sociales adecuadas a los adolescentes acogidos en la Fundación Granja Don Bosco mediante el programa de entrenamiento
- Brindar herramientas psicológicas para el desarrollo de bienestar y una mejor calidad de vida de los adolescentes acogidos en la Fundación Granja Don Bosco

## **6.5 Fundamentación Teórica**

Para la recuperación de las Funciones Ejecutivas se plantean distintos tipos de intervenciones, ya sean psicológicas o neurológicas se encaminan hacia la rehabilitación de los pacientes, se debe recordar que estas alteraciones pueden ser producto de lesiones del lóbulo frontal o por enfermedades del Sistema Nervioso Central y su tratamiento como su esperanza de mejoría será diferente. La rehabilitación neuropsicológica o rehabilitación cognoscitiva, se refiere al proceso terapéutico encaminado hacia la mejora y el incremento de las capacidades cognitivas como; atención, memoria, lenguaje, entre otros, y también comportamentales, para el uso correcto de la información que recibe el paciente y su uso en la vida diaria. Las técnicas de rehabilitación de las Funciones Ejecutivas se orientan hacia la incapacidad

de solucionar problemas, capacidad de abstracción, control atencional y otros. Este procedimiento tiene etapas, que se dividen en lo siguiente (Ardila & Rosselli, 2007).

- Análisis de condiciones
- Selección de procedimientos
- Consecución de pasos
- Comparar resultados, con las condiciones originales

Primero se debe reconocer cuales son los motivos que impiden a la persona encontrar una solución, si presenta problemas atencionales y estos afectan a la capacidad para analizar las condiciones de la dificultad, primero se atiende el problema atencional que es el principal impedimento para encontrar la solución. Una forma eficaz para llegar a una solución exitosa, es la verbalización de los problemas, se indican las condiciones específicas y se procede al reconocimiento de acciones viables. Una de las principales complicaciones de estos sujetos es su impulsividad lo que impide el análisis de las condiciones del problema y escoger el procedimiento más efectivo para su solución. Siempre se deben controlar los niveles de dificultad y también el paciente tiene que verbalizar todas las operaciones que lleva a cabo y se comprueba también si la solución es correcta y de no ser así el paciente debe comparar sus resultados con los de origen. Varios autores hablan de la rehabilitación de las Funciones Ejecutivas mediante las pruebas de inteligencia como la escala de Wechsler, se utilizan las subpruebas presentándolas al paciente quien las desarrolla y luego se le explica cuál es la respuesta correcta y porque, cuando el paciente es capaz de resolver estas pruebas estándar se le proponen otras parecidas con distintos niveles de dificultad.

Otras técnicas de rehabilitación son el uso de autoinstrucciones y autoverbalizaciones, que se realiza en voz alta y luego se va haciendo internamente, esto funciona para cualquier situación en la que el paciente necesite autoinstrucciones para poder controlar su conducta, mediante el uso del lenguaje interno.

El entrenamiento comportamental se da principalmente en pacientes que manifiestan impulsividad, transgresión de normas sociales, agresividad, entre otros. Para el entrenamiento social se puede realizar reuniones de grupo con la finalidad de que el paciente respete las normas sociales, debe permanecer en silencio mientras alguien más está hablando, hacer un resumen de lo expuesto por los demás, y seguir los convencionalismos sociales. También se utiliza juego de rol, en que los pacientes interpretan a personas, que van a comprar, al banco, a tomar un auto bus, etc. (Ardila & Rosselli, 2007).

### **Modelo multifásico de evaluación e intervención neuropsicológica**

Este modelo empieza con técnicas de observación de comportamiento y continua con evaluaciones cognitivas y neurológicas. Abarca ocho fases de evaluación, en cada una de ellas el diagnóstico exacto es lo que desarrolla las estrategias de intervención. Fases:

1. **Identificación del problema:** evaluación inicial de estudiantes con trastornos neuroevolutivos leves, a través de procedimientos conductuales y curriculares.
2. **Plan de intervención conductual:** se basa en datos de la observación del comportamiento en el aula, que son útiles para obtener datos sobre nivel educativo, de frustración y conocimientos académicos.
3. **Estudio cognitivo infantil:** se identifican las diferencias cognitivas, perceptivas, de memoria y de razonamiento, en el desarrollo intelectual, académico y psicosocial. Se analiza también, fluidez verbal, conocimiento de vocabulario y comprensión auditiva.
4. **Plan de intervención cognitiva:** se diseñan intervenciones para el abordaje de conciencia fonológica, habilidades de decodificación, comprensión, métodos para generar y activar esquemas de aprendizaje y habilidades de estudio y estrategias de organización.

5. **Evaluación neuropsicología:** los niños con lesión cerebral o enfermedades del Sistema Nervioso Central, requieren una evaluación neuropsicológica infantil.
6. **Plan integral de intervención neuropsicológica:** en esta fase los niños necesitan generalmente tratamiento psicofarmacológico.
7. **Evaluación neuropsicológica:** algunos niños necesitan evaluaciones estrictas e intervenciones médicas.
8. **Rehabilitación médico-neurológica:** estos tratamientos pueden ser dentro de un centro especializado. Con distintos profesionales de la salud como, médicos, neurólogos, psicólogos y trabajadores sociales, los que diseñaran modelos para rehabilitar a los niños (Semrud-Clikeman & Teeter, 2011).

### **Intervención para mejorar la autorregulación y el autocontrol**

Con niños se trabaja mediante técnicas de autorregulación, que fomentan su autocontrol a nivel comportamental, las técnicas de autocontrol incluyen procedimientos de autoevaluación y autoexamen, en las que el sujeto es quien lleva la cuenta de su propio comportamiento. Por otra parte el autorregistro tiene muy buenos resultados en; el aumento de la atención de una tarea en particular, productividad, precisión, finalizar tareas y reducción de interrupciones (Semrud-Clikeman & Teeter, 2011).

### **Intervención para el déficit de control ejecutivo**

Para aumentar las habilidades ejecutivas, primero se realizan cambios en el ambiente para adaptarlo a los niños.

- Modificar el entorno físico
- Modificar las tareas, pueden ser más cortas, más explícitas, etc.



- Cambiar la presentación de señales, usando avisos, recordatorios, signos visuales, etc.
- Modificar la forma de interacción de los adultos con los niños

Se promueve el control, ejecutivo a través de la enseñanza de planificación, organización y seguimiento de instrucciones. Se promueve las habilidades que ayuden a los niños a inhibir respuestas, memoria operativa, autorregulación de emociones, atención sostenida, comenzar tareas, planificar objetivos, organización, gestión de tiempo y preservación en la consecución del objetivo. Estas técnicas emplean estrategias cognitivo-conductuales (Semrud-Clikeman & Teeter, 2011).

### **Rehabilitación de las Funciones Ejecutivas**

Para la rehabilitación se utilizarán los métodos de valoración que son usados para la evaluación del lóbulo frontal, con pruebas como Stroop, Go - No Go, Trail Making Test, Torre Hanoi y Tarjetas de Wisconsin. Se puede realizar estos ejercicios siempre y cuando se realicen bajo estos parámetros:

- Ejercicios de breve duración: evitar el rechazo y la distorsión atencional
- Varias vías sensoriales: estímulos visuales, auditivos, verbales o cinestésicos
- Retroalimentación inmediata: informar al paciente sus errores y la respuesta adecuada
- Solo si se supera con éxito el ejercicio se aumentará la dificultad (Portellano, 2005).

### **Efecto Stroop**

Al practicar el Efecto Stroop se desarrollará la capacidad de control inhibitorio, el sujeto deberá inhibir una respuesta automática y elegir una respuesta según un criterio no convencional (Flores, Lozano, & Ostrosky, 2014).

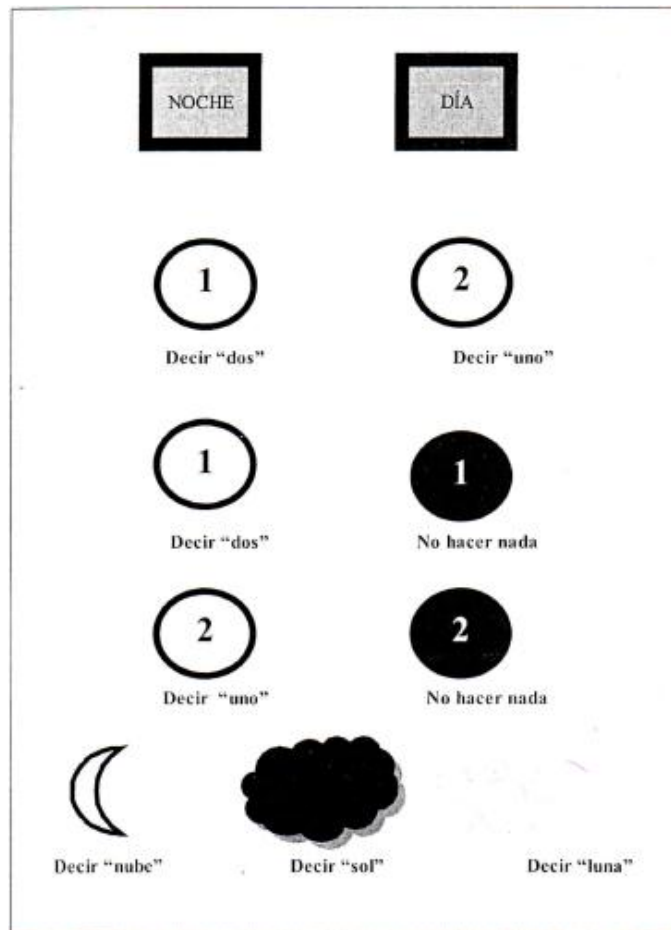
Se le pide al sujeto que denomine el color de la tinta en lugar del nombre del color, se puede variar en la duración de los estímulos y en la cantidad (Portellano, 2005).

AMARILLO AZUL NARANJA  
NEGRO ROJO VERDE  
MORADO AMARILLO ROJO  
NARANJA VERDE NEGRO  
AZUL ROJO MORADO  
VERDE AZUL NARANJA

### **Go - No Go**

Esta tarea ayuda al desarrollo de la capacidad para inhibir, la flexibilidad cognitiva y la atención. En este ejercicio el sujeto trata de inhibir una respuesta determinada, presentando otra respuesta, según las instrucciones previas. Por ejemplo, cuando se le muestre un dedo de la mano, el sujeto dirá dos, cuando se le muestre dos, el no responderá.

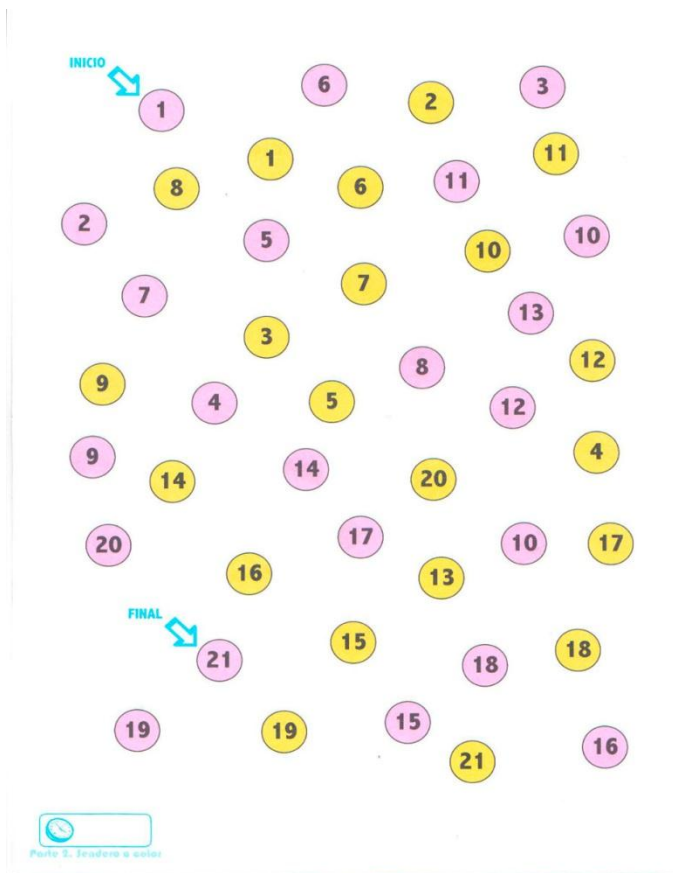
Se pueden realizar muchos ejercicios que involucren acción – inhibición, mediante la presentación de estímulos visuales o auditivos durante un cierto número de veces, el sujeto debe dar una respuesta determinada e inhibir la inadecuada (Portellano, 2005).



### Trail Making Test

El test del sendero, favorece al desarrollo en las personas la capacidad de inhibición, flexibilidad mental y la resistencia a la interferencia. Ya que estos sujetos tienden a perseveración, es decir repiten una respuesta en particular y les es difícil cambiar sus ideas o respuestas por otras, también se distraen con facilidad.

Esta tarea consiste en unir de manera alternada números y letras, o números de distinto color, en orden consecutivo (Portellano, 2005).

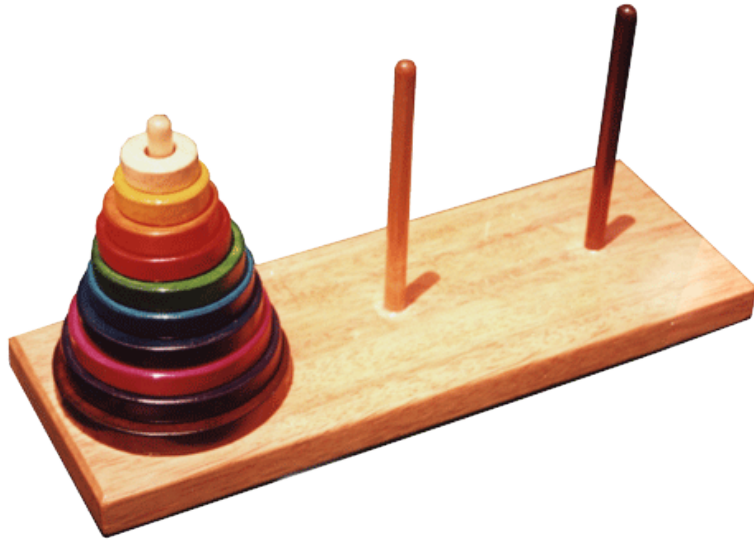


## Torre de Hanoi

La torre de Hanoi como ejercicio para rehabilitación de las Funciones Ejecutivas ayuda en el desarrollo de la capacidad para planear una serie de acciones, que juntas y aplicadas con una secuencia específica, resultara en una meta determinada. Estimula la planeación secuencial, es decir la capacidad de organización secuencial de acciones tanto en orden progresivo así como también en orden regresivo (Flores, Lozano, & Ostrosky, 2014).

Para este ejercicio se necesita de una base rectangular con tres ejes verticales situados perpendicularmente a la base, la posición de partida es en el eje izquierdo, se sitúan las piezas que el sujeto debe pasar hasta el eje derecho manteniendo la misma forma, esta tarea se debe realizar en el menor tiempo posible y con la menor cantidad

de movimientos, tiene tres reglas: solo se puede mover una ficha a la vez, siempre la pieza más pequeña ira sobre una más grande y siempre que se tome una ficha esta se debe colocar antes de tomar otra (Portellano, 2005).

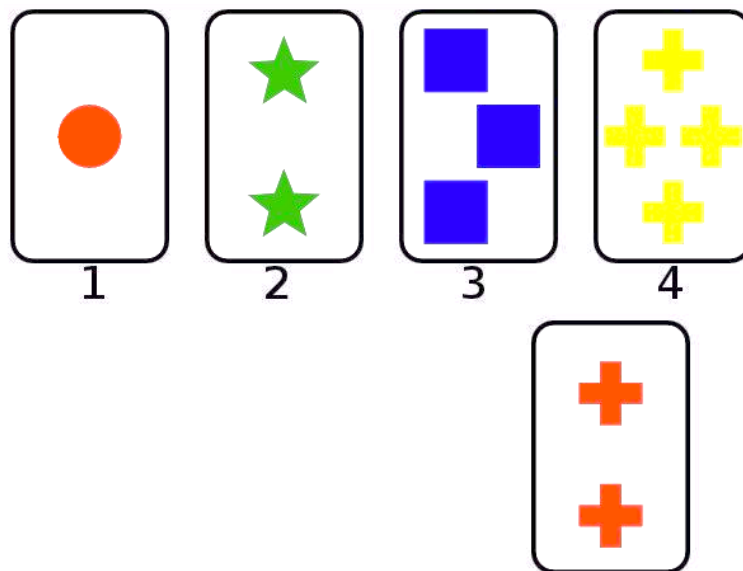


### **Cartas de Wisconsin**

Este ejercicio promoverá la capacidad de generar criterios de clasificación y modificarlos con facilidad, es decir desarrolla la capacidad de flexibilidad mental y aporta las siguientes ventajas:

- Estimula la capacidad inhibitoria
- Evita la tendencia a la perseveración
- Mejora la capacidad de previsión

Se le presentan 64 cartas al sujeto, las cuales tienen de uno a cuatro triángulos, cruces, estrellas o círculos, con colores diferentes, azul, verde, rojo o amarillo, el sujeto debe agrupar las cartas en cuatro grupos con distintos criterios como, forma, color y número, sin que se le presenten claras las normas de clasificación. Se puede preparar material alternativo para la rehabilitación por ejemplo, frutas, animales, números, entre otros (Portellano, 2005).



### **Programa de rehabilitación de las Funciones Ejecutivas de Sohlberg y Mateer**

Este modelo consta de tres etapas:

1. Selección y ejecución de planes cognitivos
2. Control del tiempo
3. Autorregulación conductual

#### **1. Selección y ejecución de planes cognitivos:**

Se refiere a la elección y los procedimientos para llevar a cabo una meta:

- Conocimiento de los pasos para realizar una actividad compleja
- Construcción de una secuencia de actividades
- Inicio de la actividad dirigida al objetivo
- Habilidades de organización de los objetivos

- Revisión del plan e introducción de mecanismos correctores
- Velocidad de la ejecución.

Primero se le pide a la persona que enumere pasos para realizar alguna tarea sin tener en cuenta el orden de los mismos, luego debe ordenar los pasos que mencione anteriormente, después como algo más complejo se le solicita que enumere de una sola vez los pasos requeridos para realizar la actividad en el orden adecuado. Lo próximo en hacer será una lista de recados utilizando el proceso anterior. Como último punto se le pide a la persona que realice una actividad de grupo y luego se le ponen dificultades las cuales le lleven a cambiar su plan o buscar nuevos mecanismos para realizar la actividad.

## **2. Control del tiempo:**

La persona tiene que calcular el tiempo que le llevara desarrollar una actividad:

- Generar horarios
- Ejecutar el plan según el tiempo establecido
- Revisar continuamente el tiempo que se invierte en la ejecución

Para la estimación de tiempo se le pide a la persona que calcule una cantidad de tiempo determinada y que luego advierta cuando crea que ya ha pasado. Se puede o no utilizar distractores, se puede realizar tanto en la consulta como en el ambiente natural del sujeto. En las tareas de programación de actividades, el sujeto realiza una lista de actividades cotidianas a realizar y organiza el tiempo que le llevara hacer cada una de estas actividades, luego la persona debe realizarlas y en este momento se interviene con cambios a su rutina, la cual le obligue a reorganizar sus actividades.

## **3. Autorregulación de la conducta:**

Se compone por: el conocimiento de la conducta propia y de los otros, el control de impulsos y el aumento de la capacidad reflexiva, la extinción de conductas no apropiadas y repetitivas y el poseer conductas firmes y correctas normas propias. Para la autorregulación de la conducta son necesarios estos pasos:

- 1) Seleccionar una conducta inadecuada
  - 2) Explicar de forma comprensible, estructurada y específica lo inadecuado de su comportamiento
  - 3) En cuanto aparezca la conducta a cambiar, se debe informar al individuo y explicar las razones por las que ese comportamiento es inapropiado en ese momento y situación.
  - 4) Mediante una hoja de registro la persona tendrá anotar cuando se produce la conducta.
  - 5) Con la ayuda de una hoja de registro parecida se registrara las características de la conducta y luego se comparan ambas.
  - 6) Adiestrar al sujeto en alternativas conductuales adecuadas, conforme se le explica por qué la nueva conducta resulta más adaptativa que la anterior
- Estas autoras también plantean un modelo de intervención denominado,

Afrontamiento de los síntomas disejecutivos. El cual posee los siguientes aspectos:

1. Desarrollo de una buena relación terapéutica
2. Manipulación del ambiente o entorno
3. Adiestramiento en estrategias para tareas rutinarias específicas
4. Entrenamiento en selección y ejecución de planes cognitivos
5. Estrategias metacognitivas y entrenamiento en autoinstrucciones

### **1. Desarrollo de una buena relación terapéutica:**

Para la consecución de una buena relación terapéutica es necesario:

- Establecer una alianza terapéutica estableciendo objetivos con el individuo y su familia
- Distanciamiento emocional de las conductas desadaptativas y reforzamiento las conductas adaptativas
- Facilitar la comunicación y la empatía



## **2. Manipulación del ambiente o entorno**

- **Organización del espacio físico:** en esta actividad la persona tendrá que ordenar su casa, los armarios, la cocina, su dormitorio, etc., así podrá determinar que espacios ocupan determinados objetos, también encargarse de los pagos del hogar como, alquiler, servicios básicos y lo que sea necesario, esto le ayudara con la planeación y el anticiparse a consecuencias, y por ultimo tendrá que encargarse de actividades que incentiven su interacción social como, organizar fotografías, películas, leer el diario.
- **Cuidado de variables que intervienen en la salud:** aquí el sujeto actuara mediante prácticas saludables tanto en alimentación, higiene, ciclos de sueño y vigilia, actividad y la toma de medicamento a la hora y cantidad indicada.

**3. Adiestramiento en estrategias para tareas rutinarias específicas:** la persona trabajara en actividades de la vida diaria, para su desenvolvimiento individual, mediante acciones como, aseo personal, vestuario, quehaceres domésticos, uso de transporte, entre otros. Para desarrollar estas tareas se puede intervenir con distintas actividades que ayuden a llevarlas a cabo, se puede dividir la tarea en fases, utilizar registros, en cada fase se reforzará la conducta que se quiere mantener.

## **4. Entrenamiento en la selección y ejecución de planes cognitivos**

- **Planificación:** se compone de las etapas y la organización de las mismas para la ejecución de un plan.
- **Ejercicios para el cumplimiento de tareas:** comprende acciones que faciliten el cumplimiento de una tarea como, solicitar un menú, el precio de algún artículo, preguntar por la parada de autobús, tramitación de un documento, etc.

- Manejo del tiempo: la persona debe calcular el tiempo para la realización de su plan de acción.

**5. Estrategias metacognitivas y entrenamiento en autoinstrucciones:** estas estrategias pretende el desarrollo de capacidades en el individuo, reducir la impulsividad, mejorar la capacidad de planeación y la capacidad de flexibilidad mental como conductual.

- Estrategias metacognitivas: identificar, seleccionar, aplicar y comprobar
- Automonitorización y utilización de realimentación externa: este proceso ayuda al cumplimiento de la tarea
- Mediación verbal: autoinstrucciones
- Proceso de cumplimentación de tareas: entrenamiento en el manejo de objetivos, como parar, definir, lista de pasos, aprender pasos, ejecutar y comprobar el cumplimiento éxitos de la tarea (Muñoz & Tirapu, 2004).

### **Terapia ocupacional**

La terapia ocupacional promueve la salud y bienestar de las personas mediante la ocupación. Promueve también las capacidades que fomentan el correcto desenvolvimiento en la vida diaria, trabajo u ocupación, juego y esparcimiento. Promueve principalmente dos áreas, la capacidad para realizar acciones que beneficiaran su participación en el entorno y la modificación de su medio para así lograr que este promueva la inclusión de la persona (Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Navarra, 2006).

La Terapia Ocupacional posee tres áreas:

**1. Área ocupacional de automantenimiento:**

- Actividades de la vida diaria básicas: aquí se encuentran las actividades que aseguran la supervivencia del sujeto, el propio cuidado como, vestirse, alimentarse, movilizarse, etc.
- Actividades de la vida diaria instrumentales: estas actividades fomentan la independencia en el sujeto son, control de medicación, economía, dieta, etc.
- Actividades de la vida diaria avanzadas: estas actividades permiten el correcto desempeño de la persona en sus distintos roles, para una vida social satisfactoria, puede ser mediante la participación de un grupo, contacto social, viajes, deportes, etc.

**2. Área ocupacional productiva:**

Estas actividades proporcionan no solo un beneficio propio sino también para la comunidad, dentro de estas se encuentra el cuidado del hogar, cuidado de la familia y trabajo. Esta clase de actividades logran que la persona se sienta útil, le dan confianza y ayudan a la solidificación de su identidad social.

**3. Área ocupacional de ocio:**

Estas actividades se llevan a cabo cuando la persona se ha desocupado de sus obligaciones y encuentra tiempo libre, este conjunto de ocupaciones promueven el libre desarrollo de su capacidad social y creadora (Asociación Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Navarra, 2004).

## **6.6 Metodología. Plan de Acción**

### **6.6.1 Sustento teórico científico de la propuesta**

#### ***6.6.1.1 Modelo de la propuesta***

Programa de rehabilitación de las Funciones Ejecutivas

#### ***6.6.1.2 Enfoque***

Cognitivo – Conductual

### **6.6.2 Plan de Acción**

#### ***6.6.2.1 Tiempo***

- El desarrollo del programa de rehabilitación de las Funciones Ejecutivas se llevara a cabo en un periodo de seis meses aproximadamente, considerando el abordaje oportuno y adecuado a cada grupo de adolescentes, según la gravedad de la alteración, teniendo en cuenta además el nivel del comportamiento disocial.
- De acuerdo a las alteraciones de las Funciones Ejecutivas se pretende proporcionar un abordaje dando prioridad aquellos adolescentes que presentaron alteraciones severas y leve – moderada, mediante las adaptaciones de las siguientes técnicas: Efecto Stroop, Go – No Go, Trail Making Test, Torre de Hanoi y Cartas de Wisconsin. También se incorporara técnicas cognitivas.
- En cuanto a los adolescentes que no presentaron alteraciones significativas en sus funciones ejecutivas, se tiene planificado realizar actividades que permitan el fomento de manera positiva de las habilidades que poseen, mediante terapia

ocupacional, esto se llevara a cabo durante el mismo tiempo que se mencionó anteriormente.

- Para la ejecución del programa se considerara la siguiente estructura:
  - Presentación y explicación del programa a desarrollar
  - Explicación y preguntas referentes al ejercicio planteado
  - Desarrollo de las tareas planificadas para el día
  - Resolución de las tareas y esclarecimiento de las respuestas correctas
  - Evaluación del avance de los adolescentes
  
- Las sesiones terapéuticas se darán una vez por semana, considerando los avances que presenten los adolescentes.

#### ***6.6.2.2 Números de sesiones***

- Primera fase: conociendo al grupo
  - Presentación del equipo de trabajo
  - Presentación de los participantes del programa
  - Breve explicación del programa
  - Dinámicas de integración
  - Generar compromisos
  
- Segundo fase: rehabilitación de las Funciones Ejecutivas y adiestramiento en habilidades sociales
  - Rehabilitación etapa uno: Efecto Stroop y selección y ejecución de planes cognitivos
    - Desarrollo de la capacidad inhibitoria
    - Desarrollo de flexibilidad mental

- Fomenta la correcta elección de los procedimientos para llevar a cabo una meta
- Incrementa la velocidad de ejecución
- Rehabilitación etapa dos: Go – No Go y control del tiempo
  - Desarrollo de la capacidad inhibitoria
  - Desarrollo de flexibilidad mental
  - Atención
  - Promueve la generación de horarios y su cumplimiento
  - Favorece la flexibilidad conductual
- Rehabilitación etapa tres: Trail Making Test y autorregulación conductual
  - Desarrollo de la capacidad inhibitoria
  - Desarrollo de flexibilidad mental
  - Desarrollo de la resistencia a la interferencia
  - Estimula el control de impulsos
  - Beneficia la capacidad reflexiva
  - Extingue conductas no apropiadas
  - Fomenta el cumplimiento de normas
- Rehabilitación etapa cuatro: Torre de Hanoi y adiestramiento en estrategias para tareas rutinarias específicas
  - Desarrollo de la capacidad de planeación secuencial
  - Desarrollo de la capacidad de anticipación de consecuencias
  - Estimula la independencia y el cuidado propio

- Rehabilitación etapa cinco: Cartas de Wisconsin y estrategias metacognitivas y entrenamiento en autoinstrucciones
  - Desarrollo de la capacidad de generar criterios de clasificación
  - Desarrollo de la capacidad inhibitoria
  - Desarrollo de flexibilidad mental
  - Evita la tendencia a la perseveración
  - Mejora la capacidad de previsión de consecuencias
  - Reduce la impulsividad
  - Estimula la capacidad de planeación
  - Promueve la flexibilidad conductual
  
- Tercera fase: Refuerzo positivo y terapia ocupacional
  - Generar compromisos
  - Llegar acuerdos
  - Refuerzo de conductas positivas
  - Extinción de conductas no deseadas
  - Fomentar el correcto desenvolvimiento en todas las áreas del desarrollo del individuo
  
- Cuarta fase: integración y terapia ocupacional
  - Actividades de recreación
  - Talleres ocupacionales
- Quinta fase: evaluación del programa

#### ***6.6.2.4 Duración de los talleres de rehabilitación de las Funciones Ejecutivas***

La duración del programa es de ocho meses aproximadamente

#### ***6.6.2.5 Participantes***

Adolescentes residentes en la Fundación Granja Don Bosco

Cuidadores

Personal que labora en la fundación

Psicólogo encargado del departamento de psicología

#### ***6.6.2.6 Lugar***

Fundación Granja Don Bosco

#### ***6.6.2.7 Evaluación***

Al finalizar la aplicación del presente programa de rehabilitación de Funciones Ejecutivas, se realizara una evaluación mediante la observación clínica de los adolescentes en sus diferentes medios de relación para evaluar su desempeño al interactuar con otras personas, también se realizara una entrevista clínica con el propósito de conocer más detenidamente la real situación por la que atraviesan los adolescentes luego del programa.



## 6.7 Modelo Operativo

Fase	Objetivo	Técnica	Actividad	Tiempo	Responsable	Recursos
<b>Primera fase: Conociendo al grupo</b>	Conocer a los adolescentes que integraran los grupos de trabajo	Raport	Presentación del equipo de trabajo, como el de los adolescentes participantes Explicación del programa	2 sesiones	Investigadora	Programa Salón de la Fundación
<b>Segunda fase: Rehabilitación de las Funciones Ejecutivas y adiestramiento en habilidades sociales</b>	Recuperar las Funciones Ejecutivas alteradas en los adolescentes  Estimular el desarrollo de habilidades sociales	Ejercicios para rehabilitación de las Funciones Ejecutivas  Técnicas Cognitivas	Efecto Stroop, Go – No Go, Trail Making Test, Torre de Hanoi y Cartas de Wisconsin  Selección y ejecución de planes cognitivos, Control del tiempo, Autorregulación conductual, Adiestramiento en estrategias para tareas rutinarias específicas y Estrategias metacognitivas y entrenamiento en autoinstrucciones	2 sesiones	Investigadora	Efecto Stroop Go – No Go Trail Making Test Torre de Hanoi Cartas de Wisconsin Hojas de registro Salón de la Fundación
Etapa uno: Efecto Stroop y selección y ejecución de planes cognitivos	Desarrollar las capacidades de inhibición y flexibilidad mental  Fomentar la elección de actividades para cumplir una meta  Incrementar la velocidad de ejecución	Efecto Stroop  Selección y ejecución de planes cognitivos	En esta tarea los adolescentes nombraran colores y no palabras en una serie de láminas que serán dirigidas por el equipo de trabajo  Los adolescentes enumeraran pasos para realizar una actividad, ordenamiento de pasos, luego memorizaran los pasos, para al final cumplir con la tarea	4 sesiones	Investigadora	Efecto Stroop Hojas de registro Salón de la Fundación

Etapa dos: Go – No Go y control del tiempo	<p>Desarrollar las capacidades de inhibición, flexibilidad mental y atención</p> <p>Promover la generación de horarios y su cumplimiento</p>	<p>Go – No Go</p> <p>Control del tiempo</p>	<p>En esta tareas los adolescentes responderán de una manera inusual ante los estímulos propuestos, mediante una instrucción previa</p> <p>Se les pedirá a los adolescentes que creen horarios, se realizara un plan según el tiempo dado, se realizara este ejercicio en las acciones cotidianas de los individuos</p>	4 sesiones	Investigadora	Go – No Go Hojas de registro Salón de la Fundación
Etapa tres: Trail Making Test y autorregulación conductual	<p>Desarrollar las capacidades de inhibición, flexibilidad mental y resistencia a la interferencia</p> <p>Extinguir las conductas no deseadas</p> <p>Incentivar el cumplimiento de normas</p>	<p>Test del sendero</p> <p>Autorregulación conductual</p>	<p>En esta tarea los adolescentes unirán según las instrucciones del equipo de trabajo, números y letras, algunas con colores y otras no, en orden aleatorio</p> <p>Se seleccionara una conducta inadecuada en los adolescentes, se explica porque no es correcta, en la hoja de registro llevara la cuenta de las veces y en que ocasiones se produce la conducta y se le adiestrara en conductas adaptativas explicando la razón.</p>	4 sesiones	Investigadora	Trail Making Test Hojas de registro Salón de la Fundación
Etapa cuatro: Torre de Hanoi y adiestramiento en estrategias para tareas rutinarias	Desarrollar las capacidades de planeación secuencial y anticipación de consecuencias	Torre de Hanoi	En el ejercicio, se le pide al adolescente que realice una torre la cual incrementa su dificultad según va realizando correctamente los ejercicios anteriores	4 sesiones	Investigadora	Torre de Hanoi Hojas de registro Salón de la Fundación

específicas	Estimular la independencia	Adiestramiento en estrategias para tareas rutinarias específicas	Se trabajara en actividades de la vida diaria, aseo, cuidado del espacio en donde viven y movilización.			
Etapa cinco: Cartas de Wisconsin y estrategias metacognitivas y entrenamiento en autoinstrucciones	Desarrollar las capacidades de inhibir, flexibilidad mental previsión de consecuencias Evitar la perseveración Reducir impulsividad	Cartas de Wisconsin  Estrategias metacognitivas y entrenamiento en autoinstrucciones	En el ejercicio los adolescentes emparejaran distintos de cartas según su consideración personal, puede ser por número, forma, color, etc.  Se identifican pasos para realizar una tarea, cacular el tiempo que tomara, lenguaje interno, autoinstrucciones, ejecutar y comprobar el éxito de la tarea.	4 sesiones	Investigadora	Cartas de Wisconsin Hoja de registro Salón de la Fundación
<b>Tercera fase: Refuerzo positivo y terapia ocupacional</b>	Identificar las conductas presentes en los adolescentes Incentivar el mantenimiento de conductas positivas  Fomentar el correcto desenvolvimiento en todas las áreas del desarrollo de los seres humanos	Entrevista semi-estructurada  Observación clínica  Economía de fichas  Ocupacional productiva	Entrevista con los adolescentes  Observar el desenvolvimiento de los adolescentes en sus actividades cotidianas  Según el cumplimiento de conductas adecuadas el adolescentes ganara algún beneficio  Los adolescentes se encargaran de tareas que involucren el cuidado de los otros, como el aseo del lugar en donde viven, el aseo de la cocina, etc.	4 sesiones	Investigadora	Historia clínica Hojas de registro Salón de la Fundación
<b>Cuarta fase: Integración y terapia</b>	Conseguir que el grupo de adolescentes se	Dinámicas de integración	Números: se forma un circulo que debe estar en constante movimiento, y se van	2 sesiones	Investigadora	Papelones Cartulinas, Esferográficos

<b>ocupacional</b>	cohesione  Fomentar el correcto desenvolvimiento en todas las áreas del desarrollo de los seres humanos	Ocupacional de ocio	nombrando números que los adolescentes deben reunir entre ellos. La risa: los adolescentes se dividirán en dos filas y con una moneda se decide quien permanece serio y quien se ríe, quien no permanezca serio cuando sea su turno pierde  Realizaran cualquier manualidad que deseen utilizando las manos			Lápices Hojas Colores marcadores Revistas Plastilina Pegamento
<b>Quinta fase: Evaluación del programa</b>	Estudiar el grado de avance de los adolescentes durante el proceso	Observación clínica  Entrevista clínica	Se observara el modo de interactuar de los adolescentes con las demás personas  A través de preguntas abiertas se evaluara el desenvolvimiento y la realidad del adolescente	2 sesiones	Investigadora	Hojas de registro

**Cuadro 4. La Propuesta**  
Elaborado por: Maya A, 2015

## 6.8 Administración de la propuesta

### 6.8.1 Recursos institucionales

Universidad Técnica de Ambato

Facultad de Ciencias de la Salud

Carrera de Psicología Clínica

Fundación Granja Don Bosco

### 6.8.2 Recursos humanos

Recursos	Nº	Valor/hora	Tiempo/hora	Valor/Actividad
Investigador	1	\$20	50	\$1,000
<b>TOTAL</b>				<b>\$1,000</b>

#### Cuadro 5. Recursos Humanos

Elaborado por Maya A, 2015

### 6.8.3 Recursos materiales

Recursos	Nº	Valor/unit.	Valor/total	Valor/recurso
Stroop	111	\$ 0,03	\$3,33	\$3,33
Go – No Go	111	\$ 0,03	\$3,33	\$3,33
Trail Making Test	111	\$ 0,03	\$3,33	\$3,33
Torre de Hanoi	37	\$20,00	\$740,00	\$740,00
Cartas de Wisconsin	2	\$300,00	\$600,00	\$600,00
<b>TOTAL</b>				<b>\$1 349,99</b>

#### Cuadro 6. Recursos Materiales

Elaborado por: Maya A, 2015

#### 6.8.4 Recursos de oficina

<b>Recursos</b>	<b>N°</b>	<b>Valor/unit.</b>	<b>Valor/total</b>	<b>Valor/recurso</b>
Papelones	50	\$0,25	\$12,50	\$12,50
Cartulinas	100	\$0,05	\$5,00	\$5,00
Esferográficos	50	\$0,40	\$20,00	\$20,00
Lápices	50	\$0,25	\$12,50	\$12,50
Paquete de hojas	1	\$3,00	\$3,00	\$3,00
Colores	5	\$1,50	\$7,50	\$7,50
Marcadores	5	\$0,80	\$4,00	\$4,00
Revistas	50	\$0,10	\$5,00	\$5,00
Plastilina	50	\$1,00	\$50,00	\$50,00
Pegamento	5	\$1,00	\$5,00	\$5,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$124,50</b>	<b>\$124,50</b>

#### **Cuadro 7. Recursos de oficina**

Elaborado por: Maya A, 2015

### 6.8.5 Recursos Financieros

<b>Rubro de gastos</b>	<b>Valor</b>
Humanos	\$1 000
Institucionales	\$0.00
Materiales	\$1 349,99
Oficina	\$124,50
Tecnológicos	\$0.00
Subtotal	\$2 474,49
Imprevistos (5%)	\$123,72
<b>Total</b>	<b>\$2 598,21</b>

#### **Cuadro 8. Recursos financieros total**

Elaborado por: Maya A, 2015

### Cronograma de Actividades

Nº	Actividades	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
1	Conociendo al grupo	■							
2	Rehabilitación de las Funciones Ejecutivas y adiestramiento en habilidades sociales		■						
3	Efecto Stroop y selección y ejecución de planes cognitivos		■						
4	Go – No Go y control del tiempo			■					
5	Trail Making Test y autorregulación conductual				■				
6	Torre de Hanoi y adiestramiento en estrategias para tareas rutinarias específicas					■			
	Cartas de Wisconsin y estrategias						■		



7	metacognitivas y entrenamiento en autoinstrucciones								
8	Refuerzo positivo y terapia ocupacional								
9	Integración y terapia ocupacional								
10	Evaluación del programa								

**Cuadro 9. Cronograma de actividades**

Elaborado por: Maya A, 2015

## 6.9 Previsión de la evaluación

- La evaluación de las Funciones Ejecutivas se realizara al finalizar cada sesión, para verificar el avance real de los adolescentes, se realizara en forma individual, cada uno completara un ejercicio planteado para el día.
- Mediante las hojas de registro se observara el progreso de los adolescentes en las tareas cognitivas y el trabajo de la vida diaria.
- Al finalizar cada fase se realizara un conversatorio sobre las experiencias de los adolescentes en la cual interactuaran todos ellos y se practicara retroalimentación para cimentar lo aprendido.
- Con el departamento de psicología de la Fundación Granja Don Bosco se prevé trabajar en el reforzamiento de las técnicas aprendidas y el desarrollo de nuevos ejercicios para la estimulación de los adolescentes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Bibliografía

- Ardila, A., & Rosselli, M. (2007). *Neuropsicología Clínica*. México: Manual Moderno.
- Baron, R. A., & Richardson, D. R. (1994). La agresividad humana. En R. A. Baron, & D. R. & Richardson, *La agresividad humana* (pág. 7). Nueva York: Plenum.
- Berscheid, E. (1999). El enverdecimiento de la relación ciencia. En E. Berscheid, *El enverdecimiento de la relación ciencia* (pág. 260). American Psychologist.
- Carlson, N. (1996). *Fundamentos de Psicología Fisiológica*. México: Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A.
- Chiriboga, G., Fuentes, A., Velasco, S., Arguello, S., & Tupiza, A. (2014). *Los delitos en el Ecuador*. Quito: PH Ediciones.- Industria Gráfica.
- DSM IV - TR. (2002). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. En *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales* (pág. 107). Barcelona: Masson, S. A.
- Flores, J., Lozano, A., & Ostrosky, F. (2014). *BANFE*. México: Manual Moderno S. A.
- Gómez, J., Espín, L., & Román, F. (2012). *Neurociencia de la conducta*. Murcia: Diego Marín Librero-Editor .
- González, J. (2001). *Psicopatología de la adolescencia*. México: Manual Moderno S. A. de C. V.

- Jiménez, C. (2013). *Estudio de las funciones ejecutivas y la conducta social de jóvenes de 11 a 13 años*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Kandel, E. (2006). Psiquiatría, psicoanálisis y la nueva biología de la mente. En E. Kandel, *Psiquiatría, psicoanálisis y la nueva biología de la mente* (pág. 237). Grupo Ars XXI de Comunicación.
- Larraín, S., Vega, J., & Delgado, I. (1997). *Relaciones familiares y maltrato infantil*. Santiago de Chile: Editorial CalyCanto.
- Lezak, M., Howieson, D., Loring, D., Hannay, H., & Fischer, J. (2004). Evaluación Neuropsicológica. En M. Lezak, D. Howieson, D. Loring, H. Hannay, & J. Fischer, *Evaluación Neuropsicológica* (pág. 42). Nueva York: Oxford University Press.
- Morales, F., Huici, C., Gaviria, E., & Gómez, Á. (2008). *Método, Teoría e investigación en psicología social*. Madrid: Pearson Educación S. A.
- Morales, F., Moya, M., Gaviria, E., & Cuadrado, I. (2007). *Psicología social*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España, S. A. U.
- Mosterín, J. (2006). Ciencia viva. En J. Mosterín, *Ciencia viva* (pág. 51). Madrid: Espasa-Calpe.
- Muñoz, J., & Tirapu, J. (2004). Rehabilitación de las funciones ejecutivas. *Revista de neurología*, 658-660.
- Myers, D. (2005). *Psicología social*. México: McGraw-Hill/Interamericana editores, S. A. de C.V.
- Pinel, J. (2001). *Biopsicología*. Madrid: Pearson Educación S. A.
- Portellano, J. (2005). *Introducción a la Neuropsicología*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España, S. A. U. .
- Rodríguez, C. (2003). *Psicología social*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Semrud-Clikeman, M., & Teeter, P. (2011). *Neuropsicología infantil*. Madrid: Pearson Educación, S. A.

Torres, M. (2010). *Análisis del proyecto de reforma al código penal ecuatoriano en cuanto a la tipificación del sicariato como delito*. Cuenca: Publicaciones de la Universidad de Cuenca.

## Linkografía

Asociación Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Navarra. (2004). *Terapia Ocupacional*. Recuperado el 18 de Marzo de 2015, de Terapia Ocupacional: [http://www.terapia-ocupacional.com/Noticias/TO\\_Navarra.pdf](http://www.terapia-ocupacional.com/Noticias/TO_Navarra.pdf)

Buvinic, M., Morrison, A., & Orlando, M. (Marzo de 2005). *Violencia, Crimen y Desarrollo Social en América Latina y el Caribe*. Recuperado el 6 de Enero de 2015, de Violencia, Crimen y Desarrollo Social en América Latina y el Caribe: <http://www.iom.int/seguridad-fronteriza/lit/land/aproximacionesalaviolenciaencentroam%C3%A9rica1.pdf>

Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Navarra. (Enero de 2006). *Terapia Ocupacional en educación*. Recuperado el 18 de Marzo de 2015, de Terapia Ocupacional en educación: [http://www.terapia-ocupacional.com/articulos/Educacion\\_Terapia\\_ocupacional\\_Navarra\\_06.pdf](http://www.terapia-ocupacional.com/articulos/Educacion_Terapia_ocupacional_Navarra_06.pdf)

Congreso de las Naciones Unidas sobre la prevención del Delito y Justicia Penal. (19 de Abril de 2010). *Naciones Unidas*. Recuperado el 15 de Enero de 2015, de Naciones Unidas: [http://www.unodc.org/documents/crime-congress/12th-Crime-Congress/Documents/A\\_CONF.213\\_3/V1050611s.pdf](http://www.unodc.org/documents/crime-congress/12th-Crime-Congress/Documents/A_CONF.213_3/V1050611s.pdf)

Diario El Comercio. (26 de Agosto de 2009). *El Comercio*. Recuperado el 6 de Enero de 2015, de El Comercio: <http://www.elcomercio.com/actualidad/menores-vuelven-protagonistas-violencia.html>

Diario El Comercio. (16 de Julio de 2012). *El Comercio*. Recuperado el 7 de Enero de 2015, de El Comercio: [http://www.elcomercio.com/app\\_public.php/actualidad/seguridad/imputabilidad-a-adolescentes-de-18.html](http://www.elcomercio.com/app_public.php/actualidad/seguridad/imputabilidad-a-adolescentes-de-18.html)

McAlister, A. (Marzo de 2000). *La violencia juvenil en las Américas*. Recuperado el 5 de enero de 2015, de La violencia juvenil en las Américas: <http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/755>

Pacheco, M. (Noviembre de 2007). *Noticias Juridicas*. Recuperado el 16 de Enero de 2015, de Noticias Juridicas: <http://noticias.juridicas.com/articulos/55-Derecho-Penal/118-criminologa-juvenil-.html>

Villaverde, M. (2012). *Informe sobre las tendencias de la delincuencia a nivel mundial (ONU)*. Recuperado el 5 de enero de 2015, de Informe sobre las tendencias de la delincuencia a nivel mundial (ONU): <http://www.villaverde.com.ar/es/novedades/informe-sobre-las-tendencias-de-la-delincuencia-a-nivel-mundial-onu/>

## Citas bibliográficas, base de datos de la Universidad Técnica de Ambato

Coba, J. (2012). *Funciones cognitivas del lóbulo frontal y su relación con los rasgos de personalidad antisocial de los internos del pabellón 1 del centro de rehabilitación social de Ambato en el período enero septiembre del 2012*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.

Fairchild, G., Hagan, C., Walsh, N., Passamonti, L., Calder, A., & Goodyer, I. (22 de Octubre de 2012). *PubMed.gov*. Recuperado el 15 de Abril de 2014, de PubMed.gov: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/23082797>

Koenigs, M. (2012). *PubMed.gov*. Recuperado el 15 de Abril de 2014, de PubMed.gov: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/22752782>

Montañés-Rada, F., Ramírez, J., & De Lucas Taracena, M. (16 de Junio de 2006). *PubMed*. Recuperado el 15 de Abril de 2014, de PubMed: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/16781823>

Müller, J., Schuierer, G., Marienhagen, J., Putzhammer, A., & Klein, H. (30 de Mayo de 2003). *PubMed*. Recuperado el 15 de Abril de 2014, de PubMed: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/14509082>

Pridmore, S., Chambers, A., & McArthur, M. (Octubre de 2005). *PubMed*. Recuperado el 15 de Abril de 2014, de PubMed: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/16168013>



# ANEXOS

B  
A  
N  
F  
E

# Protocolo

Dr. Julio César Flores Lázaro, Dra. Feggy Ostrosky Shejet y Lic. Asucena Lozano Gutiérrez

## DATOS GENERALES

NOMBRE \_\_\_\_\_

FECHA DE EVALUACIÓN \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ NO. EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

FECHA DE NACIMIENTO \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ IDIOMA \_\_\_\_\_

EDAD \_\_\_\_\_ GÉNERO \_\_\_\_\_ ESCOLARIDAD \_\_\_\_\_

LATERALIDAD \_\_\_\_\_ OCUPACIÓN \_\_\_\_\_

ESCOLARIDAD MADRE \_\_\_\_\_ ESCOLARIDAD PADRE \_\_\_\_\_

REFERIDO POR \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_

MOTIVO DE CONSULTA \_\_\_\_\_

## OBSERVACIONES MÉDICAS Y NEUROLÓGICAS

I.- Estado de alerta: conciente, somnoliento, estuporoso, comatoso, etc.

II.- En caso de que la persona esté tomando algún medicamento, especifique cuál, la dosis y la duración del tratamiento:

III.- Otros exámenes: angiografía, electroencefalografía, otros.

IV.- Antecedentes médicos, niños, adolescentes y adultos:

IV.- Antecedentes médicos:

Marque con una "X" en caso de que tenga o haya tenido alguna de las siguientes enfermedades:

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Hipertensión Arterial                     | <input type="checkbox"/> Traumatismos craneoencefálicos |
| <input type="checkbox"/> Enfermedades pulmonares                   | <input type="checkbox"/> Diabetes                       |
| <input type="checkbox"/> Alcoholismo                               | <input type="checkbox"/> Tiroidismo                     |
| <input type="checkbox"/> Farmacodependencia                        | <input type="checkbox"/> Accidentes cerebrovasculares   |
| <input type="checkbox"/> Disminución de agudeza visual o auditiva. | <input type="checkbox"/> Otros _____                    |


Nota: Este cuadernillo está impreso en papel reciclado. NO LO ACEPTE si no cumple ese requisito.

**1. Laberintos**

6 y 7 años (5 min) + 8 años (4 min)

Laberinto	Toca	Atravesa	Sin salida	Tiempo
1				
2				
3				
4				
5				
Total:				

## 6. Clasificación de cartas

 (10 minutos)

1 C F N O	17 C F N O	33 C F N O	49 C F N O
2 C F N O	18 C F N O	34 C F N O	50 C F N O
3 C F N O	19 C F N O	35 C F N O	51 C F N O
4 C F N O	20 C F N O	36 C F N O	52 C F N O
5 C F N O	21 C F N O	37 C F N O	53 C F N O
6 C F N O	22 C F N O	38 C F N O	54 C F N O
7 C F N O	23 C F N O	39 C F N O	55 C F N O
8 C F N O	24 C F N O	40 C F N O	56 C F N O
9 C F N O	25 C F N O	41 C F N O	57 C F N O
10 C F N O	26 C F N O	42 C F N O	58 C F N O
11 C F N O	27 C F N O	43 C F N O	59 C F N O
12 C F N O	28 C F N O	44 C F N O	60 C F N O
13 C F N O	29 C F N O	45 C F N O	61 C F N O
14 C F N O	30 C F N O	46 C F N O	62 C F N O
15 C F N O	31 C F N O	47 C F N O	63 C F N O
16 C F N O	32 C F N O	48 C F N O	64 C F N O

Nota: Este cuadernillo está impreso en papel reciclado. NO LO ACEPTE si no cumple ese requisito.

Aciertos (máximo posible=64) \_\_\_\_\_ Errores \_\_\_\_\_ Perseveraciones \_\_\_\_\_  
Perseveraciones diferidas \_\_\_\_\_ Error mantenimiento \_\_\_\_\_ Tiempo \_\_\_\_\_

## 7. Clasificaciones semánticas


(5 minutos) 

Grupo 1 Criterio:	Grupo 2 Criterio:	Grupo 3 Criterio:	Grupo 4 Criterio:	Grupo 5 Criterio:	Grupo 6 Criterio:
1. _____	1. _____	1. _____	1. _____	1. _____	1. _____
2. _____	2. _____	2. _____	2. _____	2. _____	2. _____
3. _____	3. _____	3. _____	3. _____	3. _____	3. _____
4. _____	4. _____	4. _____	4. _____	4. _____	4. _____
5. _____	5. _____	5. _____	5. _____	5. _____	5. _____
6. _____	6. _____	6. _____	6. _____	6. _____	6. _____
7. _____	7. _____	7. _____	7. _____	7. _____	7. _____
8. _____	8. _____	8. _____	8. _____	8. _____	8. _____
9. _____	9. _____	9. _____	9. _____	9. _____	9. _____
10. _____	10. _____	10. _____	10. _____	10. _____	10. _____

Grupo 7 Criterio:	Grupo 8 Criterio:	Grupo 9 Criterio:	Grupo 10 Criterio:	Grupo 11 Criterio:	Grupo 12 Criterio:
1. _____	1. _____	1. _____	1. _____	1. _____	1. _____
2. _____	2. _____	2. _____	2. _____	2. _____	2. _____
3. _____	3. _____	3. _____	3. _____	3. _____	3. _____
4. _____	4. _____	4. _____	4. _____	4. _____	4. _____
5. _____	5. _____	5. _____	5. _____	5. _____	5. _____
6. _____	6. _____	6. _____	6. _____	6. _____	6. _____
7. _____	7. _____	7. _____	7. _____	7. _____	7. _____
8. _____	8. _____	8. _____	8. _____	8. _____	8. _____
9. _____	9. _____	9. _____	9. _____	9. _____	9. _____
10. _____	10. _____	10. _____	10. _____	10. _____	10. _____

Grupo	C	F	A		
1	—	—	—	No. de categorías concretas	_____
2	—	—	—	Promedio animales	_____
3	—	—	—		
4	—	—	—	No. de categorías funcionales	_____
5	—	—	—	Promedio animales	_____
6	—	—	—		
7	—	—	—	No. de categorías abstractas	_____
8	—	—	—	Promedio animales	_____
9	—	—	—		
10	—	—	—	Total de categorías	_____
11	—	—	—	Promedio total animales	_____
12	—	—	—		
				Puntuación total	_____

9. Fluidez verbal

 (1 minuto)

- 1. \_\_\_\_\_
- 2. \_\_\_\_\_
- 3. \_\_\_\_\_
- 4. \_\_\_\_\_
- 5. \_\_\_\_\_
- 6. \_\_\_\_\_
- 7. \_\_\_\_\_
- 8. \_\_\_\_\_
- 9. \_\_\_\_\_
- 10. \_\_\_\_\_
- 11. \_\_\_\_\_
- 12. \_\_\_\_\_
- 13. \_\_\_\_\_
- 14. \_\_\_\_\_

- 15. \_\_\_\_\_
- 16. \_\_\_\_\_
- 17. \_\_\_\_\_
- 18. \_\_\_\_\_
- 19. \_\_\_\_\_
- 20. \_\_\_\_\_
- 21. \_\_\_\_\_
- 22. \_\_\_\_\_
- 23. \_\_\_\_\_
- 24. \_\_\_\_\_
- 25. \_\_\_\_\_
- 26. \_\_\_\_\_
- 27. \_\_\_\_\_
- 28. \_\_\_\_\_


- 29. \_\_\_\_\_
- 30. \_\_\_\_\_
- 31. \_\_\_\_\_
- 32. \_\_\_\_\_
- 33. \_\_\_\_\_
- 34. \_\_\_\_\_
- 35. \_\_\_\_\_
- 36. \_\_\_\_\_
- 37. \_\_\_\_\_
- 38. \_\_\_\_\_
- 39. \_\_\_\_\_
- 40. \_\_\_\_\_

Intrusiones \_\_\_\_\_

Perseveraciones \_\_\_\_\_

Aciertos \_\_\_\_\_

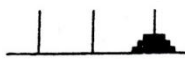
## 12. Torre de Hanoi

 (5 minutos 6 y 7 años) (4 minutos  $\geq 8$ )

1. Problema con 3 discos \* Aplicar a partir de los seis años de edad



Inicio



Final

Movimientos  
(mínimo 7)

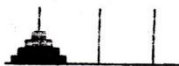
Error tipo 1

Error tipo 2

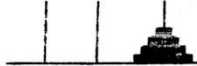
Tiempo total

Total errores

2. Problema con 4 discos \*Aplicar a partir de los 10 años de edad



Inicio



Final

Movimientos  
(mínimo 14)

Error tipo 1

Error tipo 2

Tiempo total

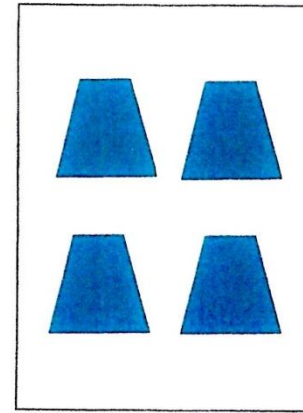
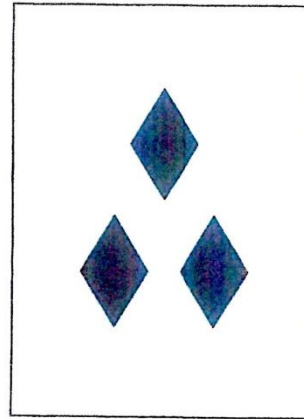
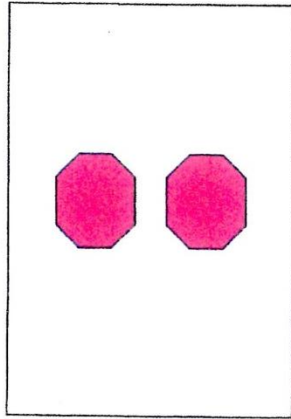
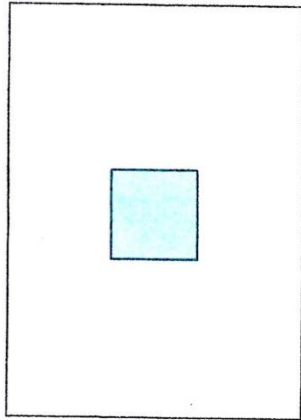
Total errores



ITP  
95-5

Lámina 3  
Clasificación semántica





Anexo 2

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DE COMPORTAMIENTO DISOCIAL**

**Objetivo:**

A continuación encontrará una lista de comportamientos que suelen presentar las personas en diversas situaciones. Se trata de que usted valore con qué frecuencia suele actuar de esa manera, siguiendo la escala que se presenta a continuación.

**Indicaciones:**

Encierre con un círculo la respuesta que usted considere correcta.

**Escala:**

Nunca	Poco frecuente	Frecuentemente	Casi siempre	Siempre
0	1	2	3	4

**Cuestionario:**

1	Suele faltar al colegio	0	1	2	3	4
2	Presume, amenaza o intimida a otros	0	1	2	3	4
3	Miente para obtener objetos, favores o para evitar obligaciones	0	1	2	3	4
4	Ha forzado a alguien a mantener algún tipo de relación amorosa (besos forzados, caricias forzadas, chantaje)	0	1	2	3	4
5	Permanece fuera de casa de noche a pesar de que sus padres o cuidadores se lo prohíban	0	1	2	3	4
6	Inicia peleas físicas	0	1	2	3	4
7	Ha provocado incendios	0	1	2	3	4
8	Ha golpeado a un animal (patadas, puñetazos, castigos físicos)	0	1	2	3	4
9	Se ha escapado de casa durante la noche por lo menos dos veces (o sólo una vez sin regresar durante un largo período de tiempo)	0	1	2	3	4
10	Ha destruido propiedades de otras personas (distinto de provocar incendios)	0	1	2	3	4
11	Ha utilizado un arma que puede causar daño físico grave a otras personas (ladrillo, botella rota, navaja)	0	1	2	3	4
12	Ha robado objetos sin que la persona lo note (robos en tiendas, pero sin allanamientos, falsificaciones)	0	1	2	3	4
13	Ha utilizado violencia para entrar a el hogar, la casa o el automóvil de otra persona	0	1	2	3	4
14	Ha golpeado a otra persona (patadas, puñetazos)	0	1	2	3	4
15	Ha robado enfrentándose a la persona (ataque con violencia)	0	1	2	3	4



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA



**FICHA DE VALIDACIÓN Y VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**Tema De Investigación:**

“FUNCIONES EJECUTIVAS Y SU INFLUENCIA EN EL COMPORTAMIENTO DISOCIAL DE LOS ADOLESCENTES DE LA FUNDACIÓN GRANJA DON BOSCO.”

**Instrumento a validar:**

Cuestionario para la evaluación de comportamiento disocial.

**Objetivo General:**

Analizar la influencia de las funciones ejecutivas en el comportamiento disocial de los adolescentes de la Fundación Granja Don Bosco.

**Objetivo Específico:**

Determinar el grado de comportamiento disocial en los adolescentes de 12 a 17 años de la Fundación Granja Don Bosco.

**El Instrumento a Validarse cumple con:**

Utilidad	( ✓ )	Cumple con los objetivos	( ✓ )
Vialidad	( ✓ )	Vigencia	( ✓ )
Coherencia	( ✓ )	Proporciona datos cuantificables	( ✓ )

El análisis del instrumento sumado a su valoración se podrá aplicarse: SÍ ( ✓ ) NO ( )

**DATOS DEL PROFESIONAL**

NOMBRE: María Magdalena PROFESIÓN: Doctor en Psicología Clínica  
OCUPACIÓN: Docente PUCESB FECHA: 21-11-2014

FIRMA:



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
 FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
 CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA



**FICHA DE VALIDACIÓN Y VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**Tema De Investigación:**

"FUNCIONES EJECUTIVAS Y SU INFLUENCIA EN EL COMPORTAMIENTO DISOCIAL DE LOS ADOLESCENTES DE LA FUNDACIÓN GRANJA DON BOSCO."

**Instrumento a validar:**

Cuestionario para la evaluación de comportamiento disocial.

**Objetivo General:**

Analizar la influencia de las funciones ejecutivas en el comportamiento disocial de los adolescentes de la Fundación Granja Don Bosco.

**Objetivo Específico:**

Determinar el grado de comportamiento disocial en los adolescentes de 12 a 17 años de la Fundación Granja Don Bosco.

**El Instrumento a Validarse cumple con:**

Utilidad	( ✓ )	Cumple con los objetivos	( ✓ )
Vialidad	( ✓ )	Vigencia	( ✓ )
Coherencia	( ✓ )	Proporciona datos cuantificables	( ✓ )

El análisis del instrumento sumado a su valoración se podrá aplicarse: Sí ( ✓ ) NO ( )

**DATOS DEL PROFESIONAL**

NOMBRE: Rodrigo Parata H. PROFESIÓN: Docente de la PUCESA

OCUPACIÓN: Psicólogo Clínico FECHA: 26 de febrero de 2015

FIRMA: Rodrigo Parata H.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA



#### FICHA DE VALIDACIÓN Y VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**Tema De Investigación:**

“FUNCIONES EJECUTIVAS Y SU INFLUENCIA EN EL COMPORTAMIENTO DISOCIAL DE LOS ADOLESCENTES DE LA FUNDACIÓN GRANJA DON BOSCO.”

**Instrumento a validar:**

Cuestionario para la evaluación de comportamiento disocial.

**Objetivo General:**

Analizar la influencia de las funciones ejecutivas en el comportamiento disocial de los adolescentes de la Fundación Granja Don Bosco.

**Objetivo Especifico:**

Determinar el grado de comportamiento disocial en los adolescentes de 12 a 17 años de la Fundación Granja Don Bosco.

**El Instrumento a Validarse cumple con:**

Utilidad	( ✓ )	Cumple con los objetivos	( ✓ )
Vialidad	( ✓ )	Vigencia	( ✓ )
Coherencia	( ✓ )	Proporciona datos cuantificables	( ✓ )

El análisis del instrumento sumado a su valoración se podrá aplicarse: SI ( ✓ ) NO ( )

**DATOS DEL PROFESIONAL**

**NOMBRE:** Guillermo Daniel Gavilanes Gómez **PROFESIÓN:** Psicólogo Clínico

**OCUPACIÓN:** Psicólogo Clínico Adopciones **FECHA:** 23/Febrero/2015

**FIRMA:** 



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA



**FICHA DE VALIDACIÓN Y VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**Tema De Investigación:**

“FUNCIONES EJECUTIVAS Y SU INFLUENCIA EN EL COMPORTAMIENTO DISOCIAL DE LOS ADOLESCENTES DE LA FUNDACIÓN GRANJA DON BOSCO.”

**Instrumento a validar:**

Cuestionario para la evaluación de comportamiento disocial.

**Objetivo General:**

Analizar la influencia de las funciones ejecutivas en el comportamiento disocial de los adolescentes de la Fundación Granja Don Bosco.

**Objetivo Específico:**

Determinar el grado de comportamiento disocial en los adolescentes de 12 a 17 años de la Fundación Granja Don Bosco.

**El Instrumento a Validarse cumple con:**

Utilidad	(✓)	Cumple con los objetivos	(✓)
Vialidad	(✓)	Vigencia	(✓)
Coherencia	(✓)	Proporciona datos cuantificables	(✓)

El análisis del instrumento sumado a su valoración se podrá aplicarse: Sí (✓) NO ( )

**DATOS DEL PROFESIONAL**

NOMBRE: Dr. Santiago Anasco PROFESIÓN: Psicólogo

OCUPACIÓN: Psicólogo FECHA: 23-02-2015

FIRMA: Dr. Santiago Anasco L.  
PSICÓLOGO INFANTIL



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA



**FICHA DE VALIDACIÓN Y VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**Tema De Investigación:**

“FUNCIONES EJECUTIVAS Y SU INFLUENCIA EN EL COMPORTAMIENTO DISOCIAL DE LOS ADOLESCENTES DE LA FUNDACIÓN GRANJA DON BOSCO.”

**Instrumento a validar:**

Cuestionario para la evaluación de comportamiento disocial.

**Objetivo General:**

Analizar la influencia de las funciones ejecutivas en el comportamiento disocial de los adolescentes de la Fundación Granja Don Bosco.

**Objetivo Específico:**

Determinar el grado de comportamiento disocial en los adolescentes de 12 a 17 años de la Fundación Granja Don Bosco.

**El Instrumento a Validarse cumple con:**

Utilidad	( X )	Cumple con los objetivos	( X )
Vialidad	( X )	Vigencia	( X )
Coherencia	( X )	Proporciona datos cuantificables	( X )

El análisis del instrumento sumado a su valoración se podrá aplicarse: Sí ( X ) NO ( )

**DATOS DEL PROFESIONAL**

NOMBRE: JOHAN SERRANO PROFESIÓN: PSICOLOGO INFANTIL Y PSICOREHABILITA.  
DON  
 OCUPACIÓN: DOCENTE - PSICOLOGO FECHA: 23 FEBRERO 2015

FIRMA: 